

ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



OCTUBRE

1943

ANO XI

LA HABANA - CUBA

NUM. 123

ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:

ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, OCTUBRE, 1943

ADMINISTRADOR:

ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

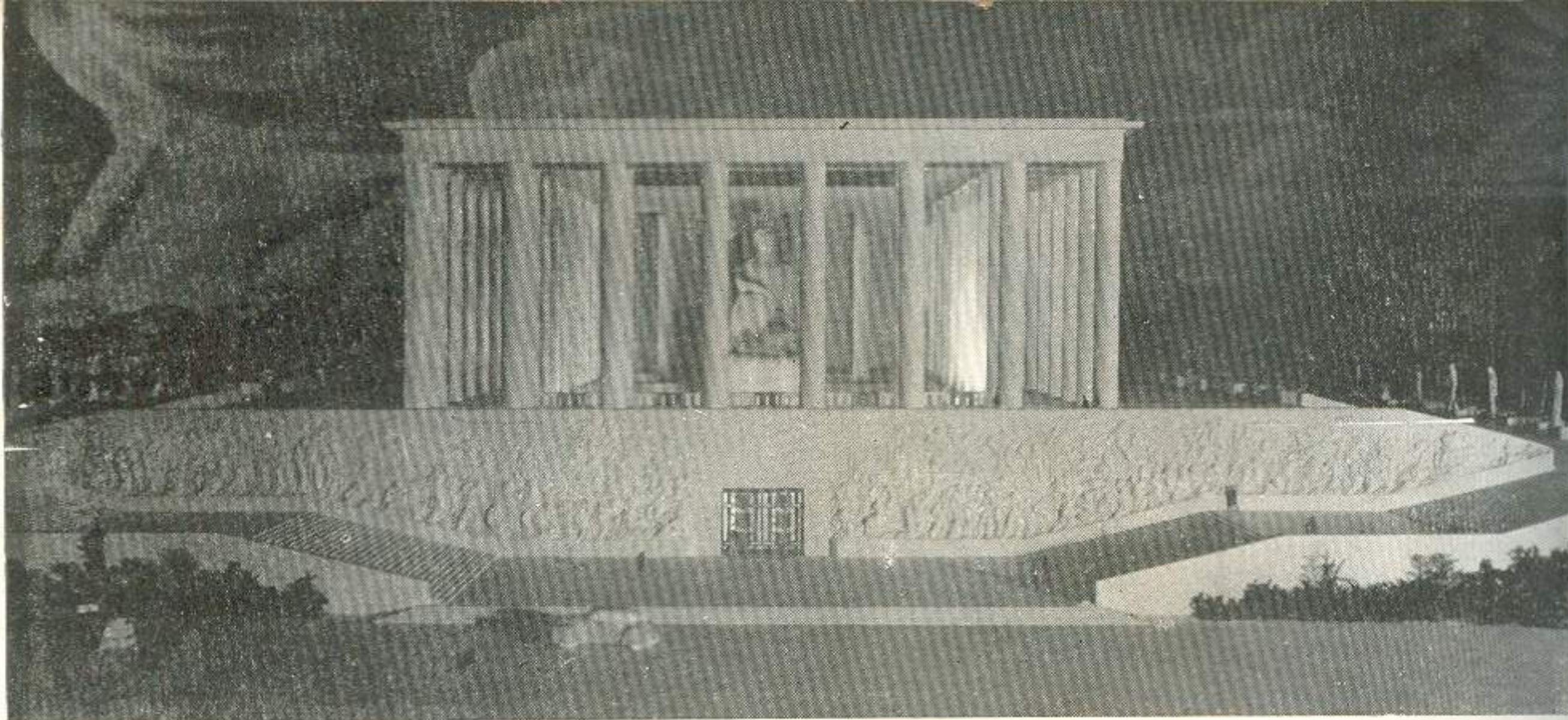
Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

S U M A R I O

EL CONCURSO PARA EL MONUMENTO A MARTI, *Arq. Luis Bay Sevilla* ● EL MONUMENTO A MARTI, *Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda* ● LAS CASAS DEL MAÑANA EN LA GRAN BRETAÑA ● LUIS V. BETANCOURT, *Arq. Raúl Hermida* ● DOS INFORMES SOBRE EL MONUMENTO A MARTI, *Dr. Gonzalo de Quesada y Arq. José María Bens* ● VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS, *Arq. Luis Bay Sevilla* ● INTERESANTES CHARLAS SOBRE ARQUITECTURA, *L. B. S.* ● NOTICIERO DE NOVEDADES CIENTIFICAS, *R. Guirao* ● NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

NUESTRA PORTADA: *El notabilísimo pintor cubano Daniel Serrá Badué nos ofrece en este número un gran dibujo a la pluma que reproduce un grupo de casas coloniales, que pueden admirarse en el Callejón del Museo de la región oriental.*

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.



El templo visto desde la Plaza de las Américas, con las grandes escalinatas, que como brazos abiertos reciben al visitante, pudiéndose también apreciar el friso, donde se desarrolla la vida ejemplar y múltiple de Martí

EL CONCURSO PARA EL MONUMENTO A MARTÍ

LA etapa final del Concurso para erigir un monumento al Apóstol de nuestras libertades, José Martí, acaba de finalizar al otorgársele el primer premio a dos jóvenes y valiosos artistas: el arquitecto Aquiles Maza y el escultor Juan José Sicre.

Es interesante que dediquemos unas líneas al proceso evolutivo de este Concurso para perpetuar la figura continental de Martí. Inicialmente, y por un Decreto Presidencial, fechado en 2 de junio del año 1937, fué creada la "Comisión Central Pro. Monumento a Martí", designándose su presidente al General Rafael Montalvo. Esta Comisión, después de estudiar el lugar en que a su juicio debía levantarse el monumento, se decidió por el sitio señalado por M. Forestier, en el año 1925, cuando este gran urbanista francés fué traído a La Habana por el entonces Secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Miguel de Céspedes.

Determinado el lugar en que se emplazaría el monumento, la Comisión creyó conveniente convocar a un Concurso de carácter interamericano y de libre concepción, dictando al efecto las bases e invitando a todos los arquitectos y escultores, ciudadanos de cualquiera de los veintidós países de América y los de otras nacionalidades, siempre que residieran en América al remitir o entregar sus respectivos proyectos, concediendo diez mil pesos, medalla de oro y diploma al primer premio; cinco mil pesos, medalla de plata y diploma para el segundo premio y dos mil pesos, medalla de bronce y diploma, para el tercero; cinco premios de mil pesos con medalla de bronce y diploma y diez menciones honoríficas con diplomas solamente.

A esta convocatoria, respondieron numerosos aspirantes americanos, presentándose al efecto cuarenta y siete trabajos que firmaron artistas de los Estados Unidos, México, Brasil, Colombia, Filipinas y Cuba.

Reunido el jurado dictaminador para estudiar el valor artístico de cada uno de los trabajos presentados, se designó una Comisión Técnica que estuvo integrada por los arquitectos Pedro Martínez Inclán, Alberto Prieto, José Menéndez y José María Bens, quienes rindieron un informe sugiriendo que debía declararse desierto el primer premio, por no haberse presentado ningún proyecto que se ajustara a lo que debía ser el monumento a Martí. El jurado aceptó esta sugerencia, y otorgó entonces los siguientes premios:

Segundo Premio: el proyecto de los arquitectos Jean Labatut, Raúl Otero, Enrique Luis Varela y los artistas Oliverio Waterland y J. Herrera, de Cuba.

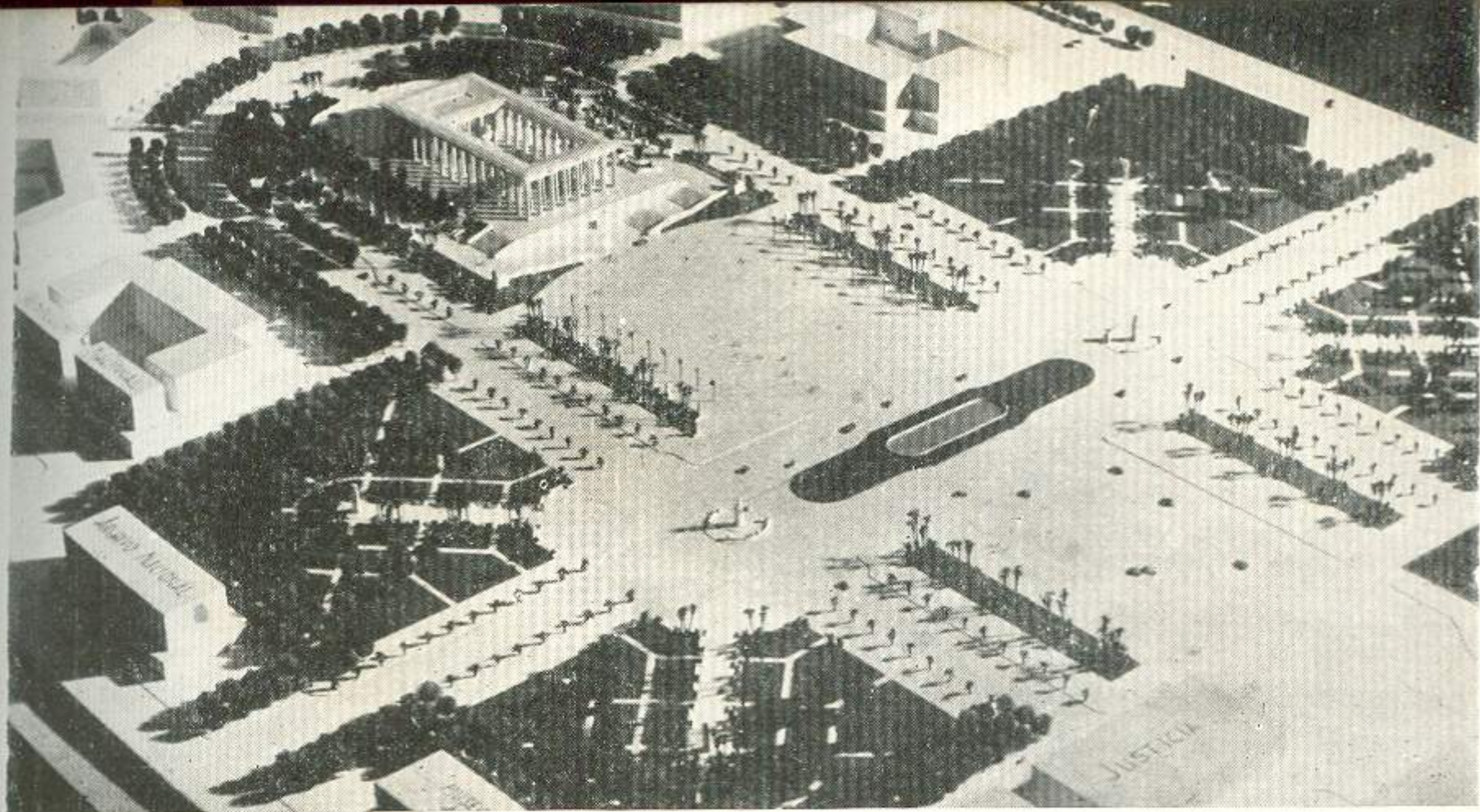
Tercer Premio: el trabajo presentado por el arquitecto Luis Echeverría y el escultor Esteban Betancourt, en colaboración con el artista Manolo Alvarez, de Cuba.

Cuarto Premio: al arquitecto Vasilev y al escultor Alexander Sambugnac, de los Estados Unidos.

Quinto Premio: a los arquitectos Aquiles Maza y Raúl Macías y al escultor Juan José Sicre, de Cuba.

Sexto Premio: al arquitecto Evelio Govantes y al artista Félix Cabarrocás, de Cuba.

Séptimo Premio: a los arquitectos Víctor Morales y Manuel Tapia Ruano y al escultor Casagrán, de Cuba.



Perspectiva general del Proyecto premiado y la Plaza estudiada por los artistas Maza y Sicre.

Octavio Premio: al arquitecto J. Bartolomeu y al escultor Martins, del Brasil.

Noveno Premio: a los arquitectos Walter Weeks, y Fisher y al escultor Giroud, de los Estados Unidos.

Décimo Premio: al arquitecto Raúl Pani y al escultor J. Quesada, de México.

Onceno Premio: al arquitecto Pedro Marco y al escultor Teodoro Ramos Blanco, de Cuba.

Además, se concedieron diez menciones honoríficas, que correspondieron a trabajos presentados por artistas de México, Colombia, Brasil, Estados Unidos, Filipinas, Cuba.

En vista del resultado obtenido en esta primera etapa, la Comisión decidió, infortunadamente a nuestro juicio, abrir una nueva *Convocatoria para un concurso de ideas solamente*, concediendo un plazo de 45 días, sin fijar límite para la escala de los dibujos, ni forma de presentación, ni título alguno para poder tomar parte en la justa. Es decir, fué un Concurso demasiado abierto y por ello el resultado que se obtuvo no sorprendió a nadie. Se presentaron 78 trabajos de todas clases y matices, existiendo entre ellos algunos que sólo contenían explicaciones escritas de cómo debía ser el monumento.

Concurrieron también a esta segunda etapa, los artistas premiados en la primera, presentando nuevos trabajos, algunos originales y otro modificando en parte los que habían presentado.

La Comisión decidió entonces aceptar el estudio de plantas del Centro Cívico, presentado por los arquitectos Labatut, Varela y Otero, que había figurado en la etapa inicial del Concurso. Y en cuanto al monumento decidió de nuevo declarar desierto el primer premio, aunque seleccionó las diez ideas presentadas que estimó mejores, para que por los señores concursantes se realizara un estudio más meditado y cuidadoso. Entre

esas diez ideas se encontraban el obelisco estrella de Labatut, Varela y Otero; otro monumento vertical de Echeverría Betancourt, y Alvarez, análogo al presentado anteriormente; otro de los arquitectos Víctor Morales y Manuel Tapia Ruano; el proyecto modificado de Maza y Sicre y un nuevo *sketch* de Govantes y Cabarrosa, todos con ideas nuevas o modificadas en relación con el concurso anterior.

A fines del año 1940 los proyectos seleccionados a que nos referimos, ya más estudiados por sus autores, los arquitectos Labatut, Varela y Otero, asociados en esa ocasión a los arquitectos Morales y Tapia, y al escultor Sambugnac, presentaron dos proyectos, uno de los cuales era una ligera variante del obelisco estrella; Govantes y Cabarrosas presentaron su idea convertida en una monumental biblioteca y Sicre y Maza presentaron en un estudio mejorado, lo que ellos llaman su templo martiano. Los restantes grupos hasta diez, presentaron sus ideas desarrolladas con mayor o menor acierto.

Reunida la Comisión en el mes de abril del año 1941, acordó seleccionar los tres trabajos mencionados, subvencionando a cada uno con cuatro mil pesos al objeto de que los presentaran mejor estudiados en *maquettes* a escala mayor, para poder así elegir en definitiva el más adecuado. Y a instancia del comisionado Sr. Esteban Valde-rrama, se le concedió una subvención de mil pesos al escultor Esteban Betancourt, para que hiciera un estudio más completo de su figura, ya que el proyecto de Echeverría y Alvarez a que pertenecía, no clasificó en esta etapa del concurso.

En el mes de febrero del año 1942, reducido ya los concursantes, por sucesivas eliminaciones, sólo a tres grupos, presentan éstos sus trabajos, que fueron exhibidos a partir del 23 de marzo

y durante treinta días, en el salón de los Pasos Perdidos, del Capitolio Nacional.

Y llegó entonces el momento de decidir el primer premio de este Concurso, que nosotros calificamos de laboriosa evolución, por la serie de etapas que ha tenido y por las cosas originales que se han producido desde el momento de la primera convocatoria, hasta su etapa última.

El jurado calificador, al igual que las bases del concurso, se fueron modificando también, unas veces por renunciaciones presentadas y otras por la ampliación del número de miembros, es decir, por nuevas designaciones. En el momento de esta última etapa lo integraban las siguientes personas:

Militares: El Ministro de Defensa, Teniente Coronel retirado del Ejército Constitucional doctor Aristides Sosa de Quesada, que actuó como Presidente; Coronel Gregorio Querejeta, Tesorero de la Comisión; y Vocales, Generales Manuel López Migoya, Jefe del Ejército Constitucional; Manuel Benítez, Jefe de la Policía Nacional; Comodoro Dr. Julio Diez Argüelles, Jefe de la Marina Nacional; Coronel Antonio Brito, Inspector General de la Policía Nacional; Coronel José Aguila Ruiz, Inspector General de la Marina de Guerra; Teniente Coronel Antonio Bolet, Jefe del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, y Teniente Coronel retirado del Ejército Constitucional Raimundo Ferrer. Total: nueve.

Ingenieros: José Francisco Tejedor, Ministro de Obras Públicas; Enrique Ruiz Williams, ex Ministro del propio Departamento, y José M. Vizcaíno, Director General de Obras Públicas del propio Ministerio. Total: tres.

Abogados: Dres. Roberto Netto, Jorge Mañach, Agustín Acosta, Emilio Roig y Pastor del Río. Total: siete, incluyendo a los Dres. Sosa de Quesada y Diez Argüelles, que son también abogados.

Veteranos del Ejército Libertador: El Presidente del "Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia", Capitán Pablo L. Villegas; Coronel Manuel Balán y Comandante Luis Rodolfo Miranda. Total: tres.

Periodistas y críticos de arte: Jorge Mañach y Ramón Vasconcelos. Total: dos.

Banquero: Sr. Leopoldo Casas, Gerente de "The National City Bank of New York". Total: uno.

Industrial: Sr. Julio Blanco Herrera. Total: uno.

Y el ex Senador Sr. Francisco Rosado.

Como puede fácilmente advertirse, en un Jurado integrado por 23 personas, figuraron nueve militares de alta graduación, tres ingenieros, siete abogados y el resto entre veteranos, periodistas, banqueros, industriales y particulares. Ni un solo arquitecto, ni tampoco un solo escultor, tuvieron voz y voto en las deliberaciones que decidieron el primer premio del Concurso.

Hubo, sí, una Comisión asesora que integraron los Sres. Félix Lizaso, Isidoro Méndez, Rafael Suárez Solís, Gonzalo de Quesada y Miranda, Luis Rodríguez Embil, Esteban Valderrama y los arquitectos Pedro M. Inclán, José Menéndez y José M. Bens, quienes rindieron informes sobre los trabajos presentados, aunque sin derecho a participar en las deliberaciones finales, ni mucho menos emitir votos.

El proyecto que triunfó, o sea el templo martiano, tiene ocho columnas en su frente y dieciséis de lado, con un largo total de ciento siete metros y una anchura de cincuenta y un metros. Las columnas que forman el templo son ochenta y ocho en total y tienen 1.80 metros de diámetro por 18.00 de alto, siendo el intercolumnio un espacio de 5.25 metros de luz. Su altura total incluyendo el entablamento es de 21.45 metros y la altura desde la plaza baja es de 30.50 metros siendo el desnivel entre ambas plazas de 9.50 metros.

Los jardines en terrazas alrededor del monumento y de las grandes plazas estarán formados principalmente por los más bellos ejemplares de nuestra flora, así como la de los restantes países americanos.

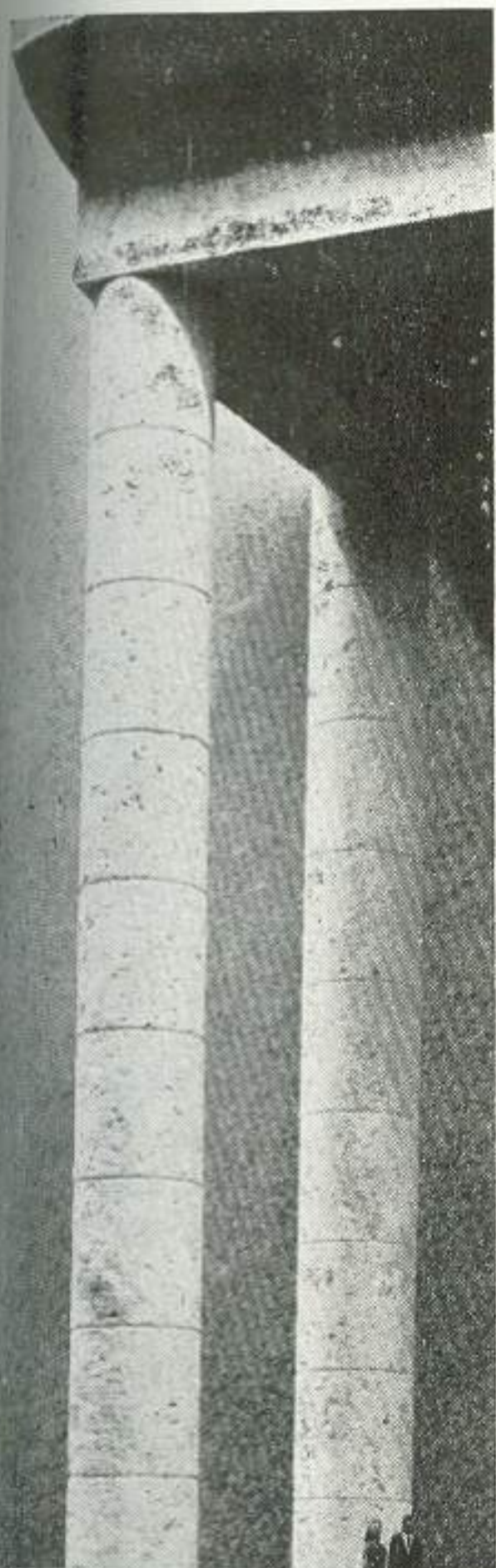
Tras una continua labor, el arquitecto Mazas ha adquirido soltura en el diseño y ejecución de parques y jardines. En todos sus trabajos de esta naturaleza se ha esforzado siempre por dar a conocer las posibilidades y realzar el valor artístico de nuestra flora.

Este templo martiano, según expresión de los autores del proyecto, será más aéreo y diáfano que el templo de Diana, en Efeso, que fué quemado por Eróstrato para adquirir celebridad. Ese templo medía 64.00 metros de frente por 119.00 metros de fondo y las columnas tenían la misma altura y el mismo grueso en la base que éste de Maza y Sicre, pero el intercolumnio era sólo de 3.80 metros.

Aunque de honda inspiración clásica, el templo de Maza y Sicre, según los propios autores, no se asemejará en lo absoluto, por su planta, ni en el desarrollo en dos niveles, ni en la amplitud de su patio central, ni en composición de las escalinatas y el gran friso en el frente, con los templos helénicos de la antigüedad. El estilo que inspiró a sus autores no es ninguno de los órdenes arquitectónicos consagrados (dórico, jónico y corintio), porque según ellos mismos fué resuelto de acuerdo con la piedra en que se va a tallar, el carácter sencillo de la vida de Martí y la pureza de su ideario y de su obra.

Es propósito, pues, de Maza y Sicre, que las columnas y arquivadas del templo sean de piedra de Jaimanitas y los casetones de los pórticos de mármol de Sagua, brillado. La gran escalinata

TRES
DETALLES
ESULTORICOS
DEL
MONUMENTO



*Un ángulo del templo
y parte del friso*



Estatua de Martí, concebida por el escultor Sicre



Angulo del Patio de Honor, con la estatua



Corte longitudinal del monumento donde se aprecia en su totalidad la estructura y funcionalismo interior, entre ellos el Ofrendario, la Cátedra Martiana y la Biblioteca.

la construirán de granito natural, del que se produce en la región oriental de Cuba y las terrazas y paseos en mármoles y piedras, también del país, de Sagua, Viñales, Isla de Pinos, etc.

El friso en que se representará la gloriosa vida de Martí irá tallado en mármol de tipo *botticino*, que se produce en Sagua. Este friso tiene 107.00 metros de largo por 8.50 metros de alto.

El gran patio de honor tiene 64.35 metros de ancho y su altura, desde el nivel inferior hasta la cornisa del friso, es de 29.50 metros. En el centro de ese patio se alzará la figura del Apóstol, que será tallada en granito de la región oriental de Cuba. Esta colosal estatua tiene 17.00 metros de altura desde su base, en el descanso intermedio de la escalinata, hasta la cabeza.

La forma en que Sicre nos ofrece la figura de Martí, ha provocado variados comentarios, pues mientras unos, Jorge Mañach entre ellos, aplauden la concepción escultórica de este artista, otros la censuran, figurando entre estos últimos seis de los miembros del Jurado que otorgó el primer premio a los artistas triunfadores, quienes emitieron sus votos en favor del proyecto de Maza y Sicre en forma condicional, a base de Sicre vistiera la figura de Martí.

Este acondicionamiento del voto a favor de uno de los proyectos, no nos produce sorpresa y seguramente no habrá de producirse tampoco a quienes nos lean, cuando piensen que en el Jurado que intervino en la etapa final de este concurso no figuró un solo arquitecto, ni un solo escultor, que son quienes por razón de los estudios que realizan en la Universidad y en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Alejandro, conocen de estas cosas y pueden opinar con más acierto sobre estos asuntos, sin que queramos decir que deban excluirse aquellas personas que no cultiven, activamente, las Bellas Artes.

El resultado de la votación de esta etapa final del Concurso fué el siguiente:

Votaron a favor del proyecto Maza-Sicre, los generales López Migoya y Benítez, Comodoro Diez Argüelles, coroneles Aguila y Querejeta, Dres. Mañach y Roig de Leuchsenring, el inge-

niero Ruiz Williams, el Sr. Rosado y el Presidente del Jurado Coronel Sosa de Quesada, Ministro de Defensa. El Presidente del Consejo Nacional de Veteranos consignó en su escrito que por carecer de condiciones técnicas para hacer la selección, se sumaba a la mayoría.

A favor del proyecto de Govantes y Cabarrocas votaron los señores Miranda, Tejedor, Vizcaíno, Ferrer y Blanco Herrera.

A favor del obelisco-estrella de Labatud, Varela, Otero, Morales y Tapia y el escultor Sambugnac votaron los coroneles Brito y Bolet y el senador Vasconcelos.

Votaron en blanco los señores Leopoldo Casas y Pastor del Río. El Secretario Dr. Netto, se abstuvo de votar y los señores Acosta y Balán Ramírez, no enviaron sus opiniones.

Este, fué el resultado de este Concurso.

A nosotros se nos ocurre pensar que excluir de un Jurado que ha de juzgar distintas obras de arte de carácter arquitectónico y escultórico a aquellas personas que por razón de sus conocimientos pueden opinar certeramente, es lo mismo que formar un Jurado integrado por militares, abogados, farmacéuticos y otras personas no médicos, para fallar en un Concurso donde habrá de designarse un profesional médico, para la Dirección de un Hospital. Esto explica que se hayan emitido votos condicionales concediendo el primer premio del Concurso, a base de que se viera la figura de Martí, como si fuera posible llevar a cabo ese cambio sustancial en la concepción de la obra, sin que sufra grave quebranto la unidad artística del proyecto.

Quiénes son los artistas premiados

El arquitecto Aquiles Maza y Santos, es uno de nuestros valores jóvenes de más positivo mérito. Habanero de nacimiento y más joven que el escultor Sicre, estudió simultáneamente en la Escuela de "San Alejandro" y en la Universidad Nacional, graduándose de Ingeniero Civil en 1929, y de Arquitecto un año más tarde.

Diseñó los parques de la Avenida del Puerto, y, en colaboración con el arquitecto Batista, el Anfiteatro Municipal.

Fué director artístico del Bosque de La Habana. Trabajando con la "Frederick Snare Corporation" dirigió las obras de "landscaping" de la Base Naval de Guantánamo. Conjuntamente con Sicre, planeó los "rincones martianos" de Guanajay, Jaruco y Santa María del Rosario. Es autor del emplazamiento del busto de Mario Pando en Remedios, y de residencias y jardines particulares en La Habana, en el Central "Victoria" y en el Central "Adelaida". En 1941 expuso el primer trabajo de jardín realizado en colaboración con un escultor y un pintor, cumpliendo así un anhelo que acariciaba desde hace tiempo, presentado en forma de moción en el Primer Congreso Nacional de Arte (Santiago de Cuba, enero de 1939), recabando un mayor acercamiento entre arquitectos, escultores y pintores, para que creen y produzcan en colaboración.

En concursos de arquitectura, ha obtenido el primer premio y medalla de oro en la Estilización de un orden de Palma Real (1931), y de "Una residencia en terreno desigual", convocada por el Colegio de Arquitectos en 1936.

Ha dictado conferencias sobre parques y jardines, y ha escrito artículos sobre temas relacionados con sus estudios.

El escultor Juan José Sicre, nació en Matanzas. En cuanto a su personalidad artística repetimos lo que dijera el notable artista del pincel, magnífico crítico de arte y periodista, Armando Maribona, en el homenaje rendido por *los leones* a los artistas Maza y Sicre:

"Juan José Sicre—dijo en aquella ocasión Maribona—, es el primer maestro de Cuba en escultura. Antes que él Villalta Saavedra, *Minin* Bcardí, y otros pocos, brillaron fugazmente, sin fundar escuela y sin dejar discípulos. Existen ahora en nuestro país numerosos escultores, discípulos de Sicre o no, que se afanan y superan en noble competencia con él.

Sicre estudió en "San Alejandro" y en "Villate" los rudimentos de su arte. Ganó por oposición una beca oficial de cinco años, invirtiéndolos en España, Italia y Francia. De regreso a Cuba, presentó algunas de sus mejores obras en una exposición—Asociación de Pintores y Escultores—y poco después fué nombrado profesor de "San Alejandro". Han pasado cerca de veinte años. Si Sicre no disíruta de mayor fama y de holgada posición económica, se debe a que nuestro ambiente es impermeable a las manifestaciones artísticas.

La cabeza de Martí por él ejecutada en Florencia se ha hecho muy popular; pero son escasísimos los que saben quién es el autor, porque a los cubanos sólo les interesan los políticos, los jugadores de base-ball y las "estrellas" de cine. Puede afirmarse que Sicre es más conocido en el

resto de América que en su propio país, lo que carece de importancia para cuantos se saben de memoria el estribillo del último "son".

Obtuvo Sicre el primer premio en el concurso internacional del "Soldado Invasor", monumento que fué erigido en Mantua; primer premio en el concurso internacional para el monumento a Eugenio María de Hostos, existente en la República Dominicana; obtuvo uno de los primeros premios en el concurso internacional para el monumento a Martí; el segundo premio en el concurso internacional para el monumento al general Páez, convocado por la República de Venezuela, y otros premios en diversos concursos, siendo ahora, en el tercer concurso que se celebró para el monumento a Martí, un proyecto suyo y de Aquiles Maza, distinto al anteriormente premiado, el que obtuvo la selección del tribunal clasificador.

Además ha sido laureado Sicre con las Palmas Académicas por el Gobierno de Francia, antes de la guerra actual; con la Medalla Panamericana de la Sociedad Colombina y recientemente con la preciada condecoración de Carlos Manuel de Céspedes.

Nosotros, queremos decirlo clara y diáfana-mente, no estimamos, ni decimos tampoco, que el proyecto de Maza y Sicre carezca de méritos para merecer el Primer Premio. Y no podemos decirlo, entre otras razones más, porque no lo hemos estudiado suficientemente para hacer una crítica del mismo.

Queremos solamente consignar nuestra protesta, ante el hecho lamentable, de que se ignorara a los arquitectos al designarse el Jurado que pronunciaría la última palabra en cuanto a la calidad artística de los proyectos presentados.

Si se estimó necesario que en el mismo estuvieran representadas las Fuerzas Armadas de la República, bien pudo designarse un miembro arquitecto de cada uno de los cuerpos; ya que en las filas de cada uno existen oficiales arquitectos, suficientemente capacitados para representarlos, sin perjuicio de que también los Jefes superiores fuesen miembros del Jurado.

Y se debió permitir, igualmente, la designación por los concursantes de una persona con voz y voto en las deliberaciones, con lo que se les daba la oportunidad de sentirse representados en todos los actos del Jurado.

Nuestra tesis, es, pues, la siguiente: En todo concurso de escultura y arquitectura—y en el que acaba de celebrarse se produce esta bella conjunción—deben estar presentes los arquitectos y los escultores, como profesionales responsables o capaces de rendir una eficaz labor en el seno del Jurado que otorgue los premios. En el Concurso de Martí debió procederse de esta forma, porque es la única recomendable, aunque muchas personas puedan opinar lo contrario.

Luis BAY SEVILLA

EL MONUMENTO A MARTÍ

DESPUES de cinco largos años el último—¡o quizás el penúltimo!—jurado de la Comisión Central Pro-Monumento a Martí ha anunciado que de los tres proyectos que llegaron al final de este por más de un concepto extraño y curioso concurso, se ha seleccionado, por 11 votos, el del escultor Juan José Sicre y su coautor el arquitecto Aquiles Mazas.

No es este el lugar ni hay objeto en discutir los detalles del acuerdo, aunque sí resulta perfectamente claro, hasta para los más indocumentados, que en nada se han cumplido las bases que tan pomposamente se dieron a la publicidad por la Comisión en un voluminoso libro-convocatoria. ¡Testimonio máximo de la certeza de esta afirmación lo pudieran dar no sólo los artistas cubanos, sino especialmente los extranjeros que concurren plenos de entusiasmo, que vieron expuestas maquetas en el Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio y a quienes se les informó luego que se iba a convocar a un nuevo concurso de "ideas"! Basta señalar que casi todos los

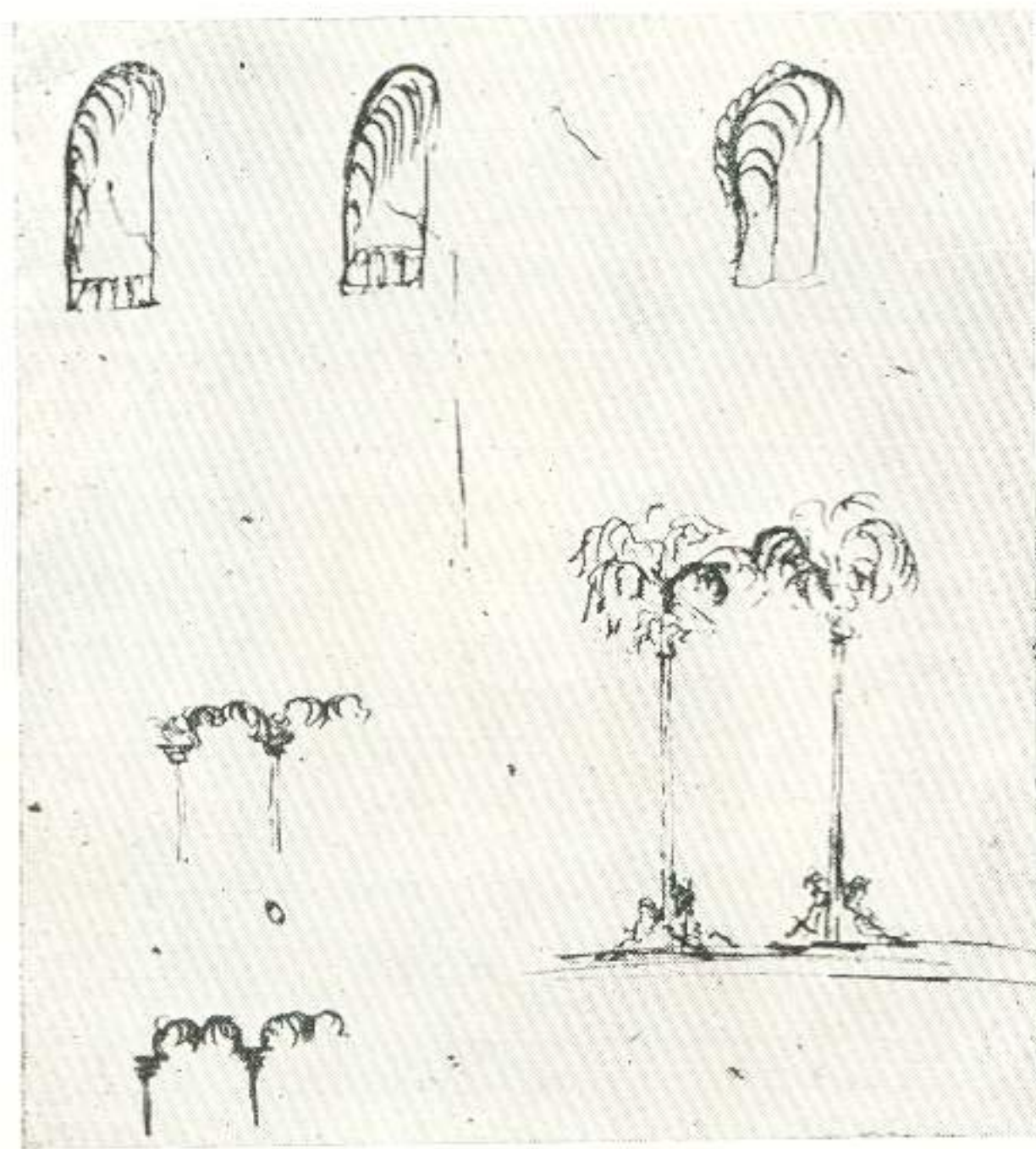
miembros del actual jurado, al igual que los anteriores, son profanos en la materia en que fueron llamados a dictaminar, y que así lo ha reconocido la mayoría, sin pensar renunciar por ello a la alta responsabilidad que contraían: la de seleccionar un monumento digno del Apóstol de nuestras libertades, y nada menos que a un costo inicial de \$500.000.00 a \$600.000.00 (Art. 16 de las bases), posteriormente elevado a un millón de pesos.

En resumen, lo cierto es que se han empleado cinco largos años para llegar a un acuerdo a medias, y que de un concurso interamericano la justa se convirtió en una competencia local.

Llamado tardíamente, el año pasado, como asesor técnico—¡sin voto!—a dar mi opinión en cuanto a los últimos tres proyectos "finalistas" me expresé en contra de los mismos, reiterando una vez más mi criterio de que a Martí se le debía honrar con un monumento de carácter utilitario, aunque naturalmente artístico. No detallo mi informe por encontrarse a continuación de este trabajo mío, pero sí creo conveniente destacar lo siguiente: 1) Soy partidario de toda la parte que signifique urbanización, y creo que el proyecto de Forestier debe realizarse íntegramente porque representa un positivo beneficio para la Ciudad de La Habana y sus distintos barrios; 2) Entiendo que no debe abandonarse la idea del monumento, pero de que debe ejecutarse cuando las circunstancias económicas del país lo permitan, y en todo caso siempre construyendo un monumento fiel a la ideología de Martí, que nunca hubiese querido una obra de gran fastuosidad, sin ninguna finalidad útil para sus compatriotas.

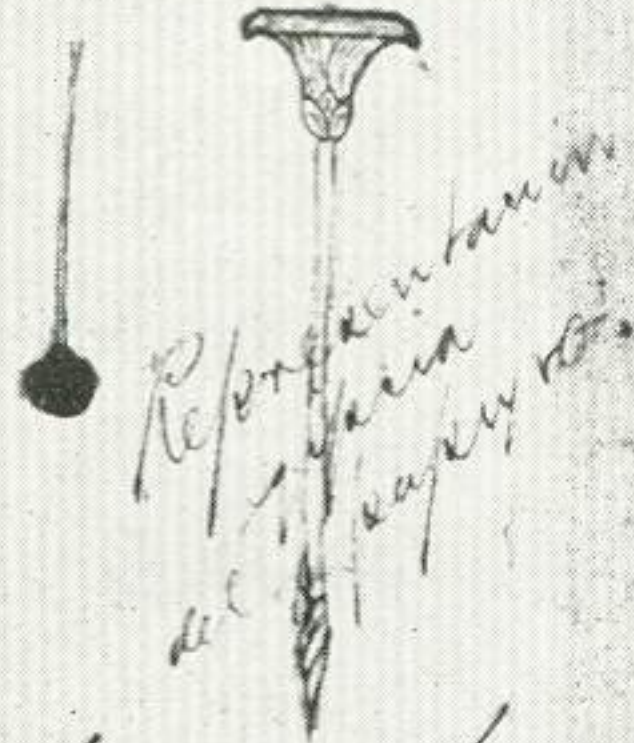
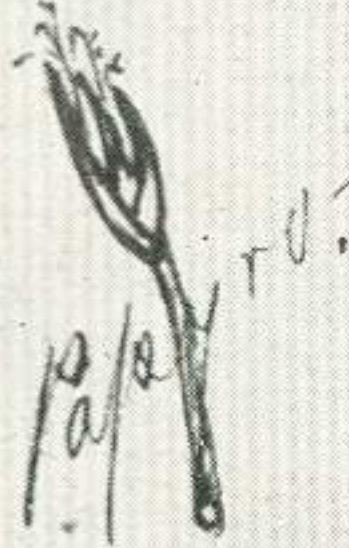
Nunca había entrado a analizar detalladamente los aspectos de cada uno de los tres proyectos "finalistas" por pensar que serían definitivamente desechados. Pero ahora que se anuncia que se ha seleccionado el de Sicre y Mazas, me considero en el ineludible deber—ante el sorprendente silencio de tantos—de dar mi opinión sincera sobre el mismo, siendo para mí bien sensible tener que discutirlo por tratarse de dos cubanos que aprecio, especialmente a Sicre, a quien tengo por uno de nuestros escultores más laboriosos y el creador de una admirable cabeza de Martí.

Veamos, en primer lugar, la figura central escultórica del monumento, el Martí místico o griego de Sicre. En plena era de humanización



Valiosos apuntes inéditos hechos por nuestro Martí, demostrativos de su preocupación de lograr una arquitectura americana, inspirada en la incomparable belleza de nuestras palmas. Archivo de Gonzalo de Quesada y Miranda.

El puntiagudo lotho, el espigoso
y esbeltísimo papyro del Egipto del Nilo



La columna egipcia -
capitel, fuste y base.

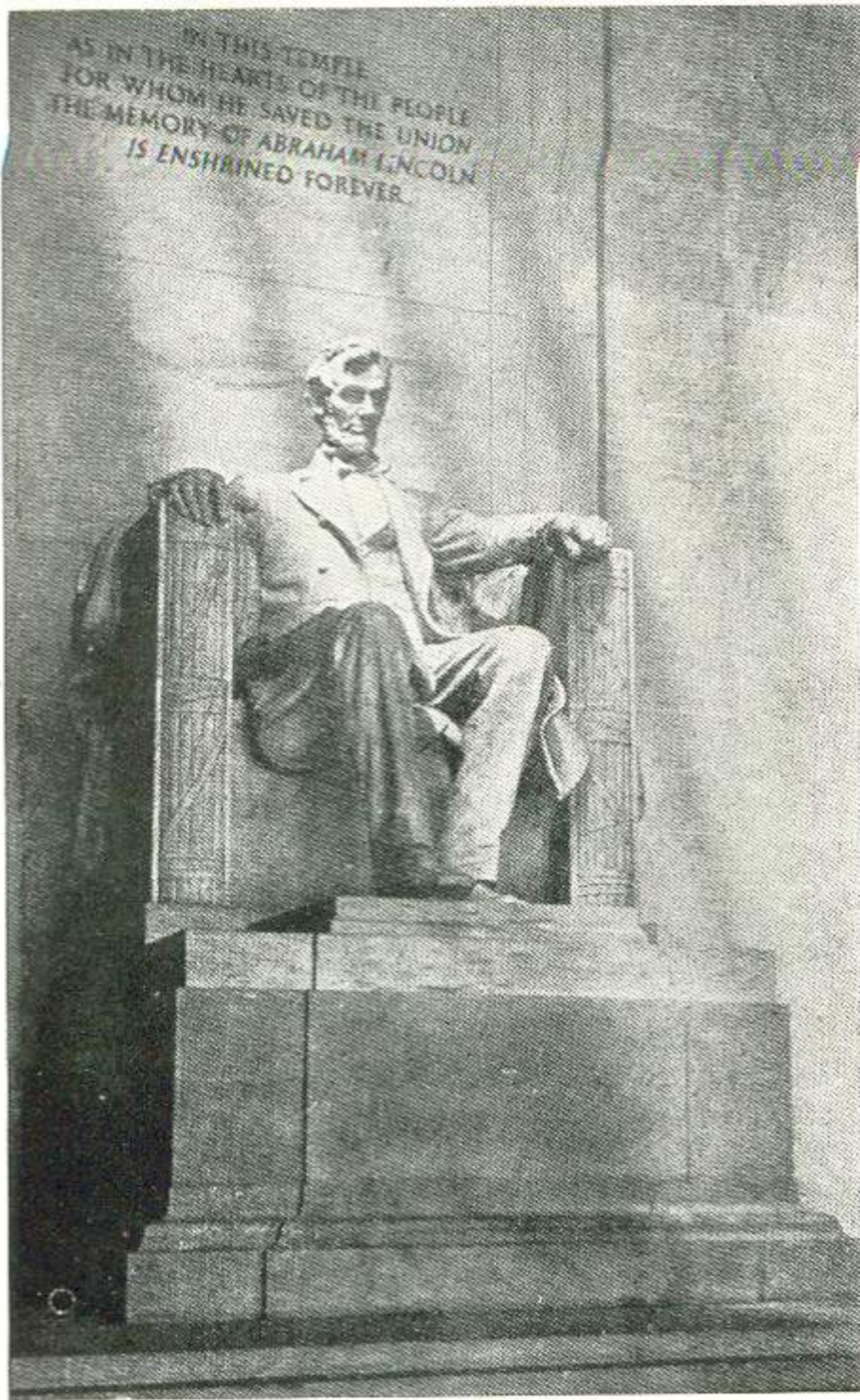
Representación
de la columna
del papyro.

Imagino este orden para
América - palmas, como co-
lumnas, en representación
casi absoluta de las pal-
mas de la naturaleza, y
de su penacho, en vez
de hacer chapitel, hacer
arcos: - así dos palmas
unidas, de las cuales una
da arco medio, dan
el arco elegantísimo: -
si para pórtico, en cuya
belleza no tendría rival, dejando
caer, a dibujarse en el espacio
suelto las 2 mitades libres,
si para arquería, dando base a
cerrar arcos nuevos.

DOS VALIOSOS MANUSCRITOS INEDITOS DE NUESTRO MARTÍ

Los manuscritos que reproducimos en estas dos páginas, son originales escritos por el Apóstol de nuestras libertades, nuestro José Martí. Nunca, hasta este momento, se habían publicado, y cabe, pues, a nuestra Revista el inmenso honor de darlos a conocer, gracias a la bondad de nuestro querido amigo el fervoroso martiano Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda, que devotamente los conserva. Lo escrito en esa página por nuestro Martí dice textualmente lo siguiente:

El puntiagudo lotho, el espigoso y esbeltísimo papyro del Egipto del Nilo. LOTHO. POPYRO. Representación egipcia del papyro. La columna egipcia, capitel, fuste y base. Imagino este orden para América — palmas, como columnas, en representación casi absoluta de las palmas de la naturaleza, y de su penacho, en vez de hacer chapitel, hacer arcos: — así dos palmas unidas, de las cuales una da arco medio, dan el arco elegantísimo: — si para pórtico, en cuya belleza no tendría rival, dejando caer, a dibujarse en el espacio suelto las 2 mitades libres, si para arquería, dando base a cerrar arcos nuevos. Dibujos inéditos de una arquitectura americana que concibió José Martí para Nuestra América. ARCHIVO DE GONZALO DE QUESADA Y MIRANDA.



La impresionante figura de Lincoln, bellísima obra del escultor Daniel Chester French, en el Memorial que se le erigió en la Ciudad de Washington, probándose una vez más, con esta gran concepción artística que se pueden reproducir con éxito los grandes hombres con su vestimenta diaria.

de los hombres, Sicre quiere darle nada menos que al pueblo cubano un Martí casi desnudo, un Martí distinto por completo de cómo lo concibe todo cubano. Porque, dígame lo que se diga, el cubano sólo puede imaginarse a Martí en su traje sencillo, tal como lo llegaron a querer y admirar los emigrados revolucionarios, cuando escalaba la tribuna en Tampa, Cayo Hueso o Nueva York. Ya el propio Sicre admite—en una carta a Ramón Vasconcelos, *El País*, edición vespertina de 25 de octubre de 1943—que este Martí suyo no tiene nada de original en cuanto a su concepción mística o griega. Y se refiere al Ramón y Cajal y al Pérez Galdós de Victorio Macho, que también aparecen semidesnudos, con una túnica. Pero arguye, y con él los partidarios de su Martí, que no debe presentarse con su vestidura corriente, con aquel su pobre traje que

para la mayoría de los cubanos y para mí siempre, será el mejor símbolo de su elevada austeridad y verdadera sencillez.

Pero es que ya sobre la peligrosa e inclinada pendiente de darnos un Martí griego no es posible presentarlo con su cuerpo débil y enjuto. Y entonces Sicre, sin darse quizás de ello cabalmente cuenta, nos ofrece un Martí atlético, en contraste con su verdadera constitución física.

Desde el punto de vista puramente escultórico, y sin discutir la postura que Sicre le ha dado a su Martí, hay que señalar la enorme desproporción entre la pequeña cabeza y el robusto cuerpo atlético que ofrece la figura.

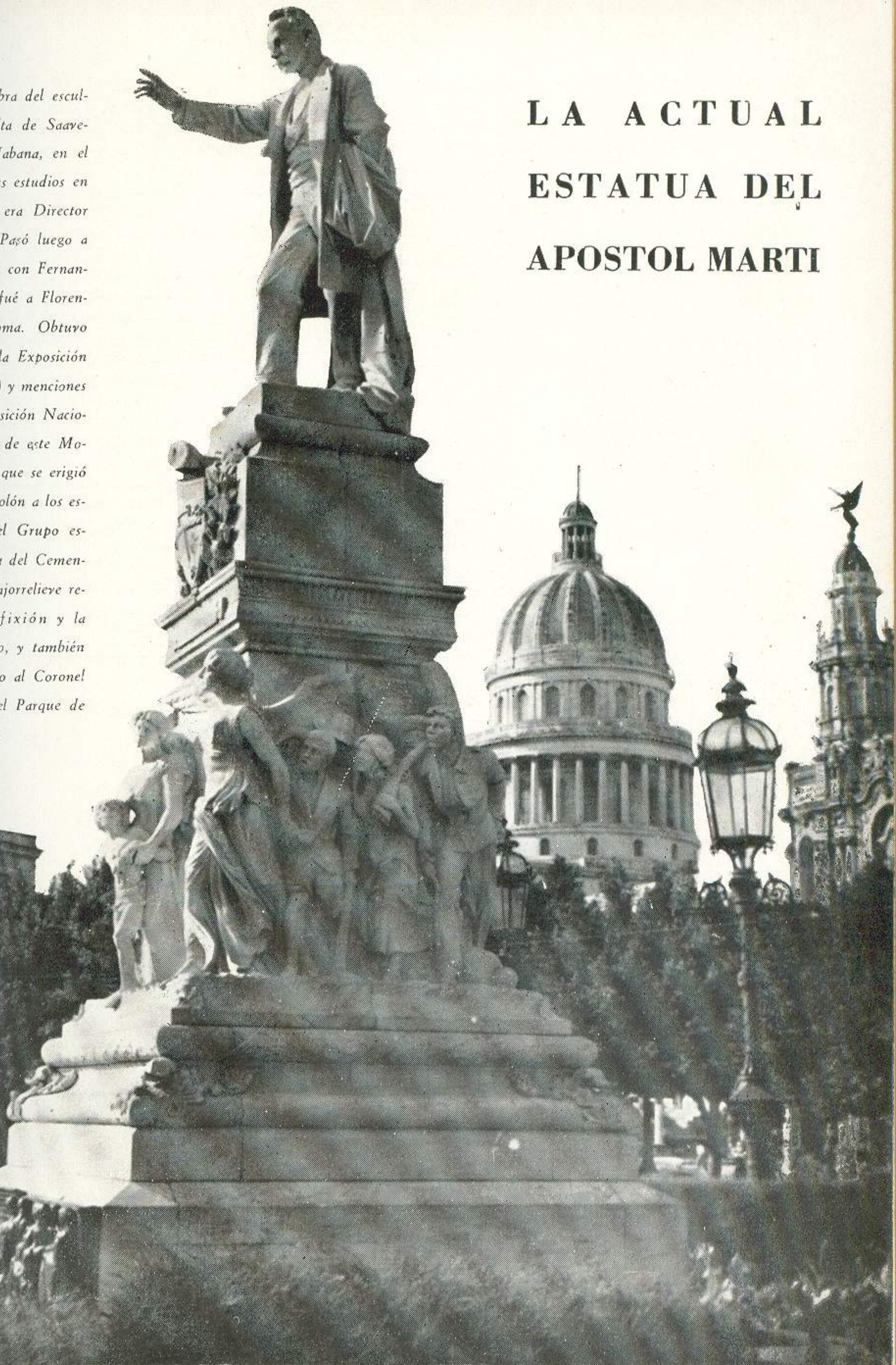
Pero si desafortunada es la estatua de Sicre, que sólo viene a demostrar una vez más que un artista puede tener un bello acierto, como lo fue sin duda su famosa cabeza de Martí, pero que en un segundo empeño le falle la inspiración, ¿qué decir de la parte arquitectónica? De original no tiene nada. Bien es verdad que en lo arquitectónico no pueden hacerse grandes innovaciones, mas insisto que en este caso se tenían nada menos que dibujos del propio Martí para una arquitectura puramente americana, hasta



Estatua del poeta Walt Whitman, obra del famoso escultor J. Devison, erigida en el parque Bear Mountain, cuyo vigor, pese a la ropa corriente que viste la figura, es una prueba evidente de que es posible captar toda la personalidad de nuestro Martí, presentándolo con su tradicional indumentaria.

Este monumento es obra del escultor cubano José Vilalta de Saavedra, nacido en La Habana, en el año 1865, haciendo sus estudios en San Carlos, del que era Director Don Pablo Valencia. Pasó luego a Carrara donde estudió con Fernando Pellicer. Después fué a Florencia y más tarde a Roma. Obtuvo Medalla de Plata en la Exposición de Artes Libres (1892) y menciones honoríficas en la Exposición Nacional de Roma. A más de este Monumento, es autor del que se erigió en el Cementerio de Colón a los estudiantes fusilados; del Grupo escultórico de la Portada del Cementerio de Colón y del bajorrelieve representando la Crucifixión y la Resurrección de Lázaro, y también del Monumento erigido al Coronel Albea, levantado en el Parque de su nombre.

LA ACTUAL ESTATUA DEL APOSTOL MARTI



"martiana" si se quiere, que debieron tenerse muy en cuenta. Además ya que no se pueden pretender cosas muy nuevas en Arquitectura, ¿por que no se tuvo en cuenta que por su definitivo emplazamiento, y el de los edificios que han de rodearle en la proyectada Plaza Cívica, el monumento resultaría chato?

¿Cuál es, sin embargo, el mayor error del proyecto de Sicre y Mazas? A mi juicio, en lo escultórico, el de presentar un Martí meditabundo, filosófico, estático; y en lo arquitectónico, sus líneas predominantemente horizontales. Martí fué ante todo un gran rebelde, un gran nervioso, un hombre todo acción, una figura ascendente. Y esa impresión sólo puede darse con una estatua de Martí con vida, y con líneas arquitectónicas donde predomine la altura, lo vertical.

Dícese ahora que gran parte de los votos a favor del proyecto de Sicre y Mazas fueron "suspensivos", como dicen los abogados, o sea supeditados a que se introdujeran modificaciones, principalmente "vistiendo" a Martí. Estamos de acuerdo en que Martí hay que "vestirlo". El ejemplo de dos magníficas estatuas en los Estados Unidos, la de Lincoln y Whitman, para no citar muchos otros, prueba sin lugar a dudas que esto puede hacerse, sin perder en lo más mínimo su vigor la concepción artística del personaje. Pero

en este caso habría que cambiar los frisos y alterar por completo todo el proyecto, lo cual equivaldría a uno enteramente nuevo. De ahí que, aunque no esté conforme con este proyecto, yo entienda, por otra parte, que el único camino para Sicre y Maza es exigir que su obra se acepte tal como está, o abandonar este empeño. Y en todo caso presentarse en un nuevo concurso, ¡y sería el cuarto!, con un nuevo proyecto.

Y en cuanto al jurado creo que sólo le queda una decisión: tener el valor necesario de admitir que, salvo algunas muy contadas excepciones, no entiende nada de arte, que lo acertado es cederle el puesto a los que por su vocación o conocimientos deben integrarlo, y anular todo lo hecho hasta ahora, al igual que no tuvo reparos en anular nada menos que el tristemente conocido primer concurso interamericano convocado en 1938.

Si a esto se llegara, consideraría que mi protesta honrada y sincera, tan sólo inspirada en mi amor por Martí y de que se le dé el monumento adecuado a su propia ideología, no ha sido en vano, y que he contribuído, modestamente, a que se cumpla aquella frase sagaz del inmortal Goethe, que, libremente traducida, dice: *Se pueden cometer todos los errores, menos construirlos.*

GONZALO DE QUESADA

LAS CASAS DEL MAÑANA EN LA GRAN BRETAÑA



EN medio de su gigantesco esfuerzo bélico la Gran Bretaña está aprendiendo a utilizar sencillos diseños básicos para todos sus productos, para producir artículos duraderos y de buena calidad, pero sin aditamento puramente de adorno o lujo. Ha aplicado este principio a la ropa de vestir, a los muebles, a toda una serie de objetos que han sido bautizados con el nombre de "Productos de Utilidad". Y lo está aplicando también a la rama de construcciones. El resultado principal se encuentra en diseños sencillos, con una especie de belleza funcional para casas "prefabricadas", o sea, para un tipo especial de casa cuyas partes están "standarizadas" y que se fabrican en serie y en grandes cantidades, pudiendo ser rápidamente armada. Y no se trata solamente de viviendas, sino también de escuelas para los numerosos barrios o pueblos que han nacido, de la noche a la mañana, en los alrededores de las nuevas fábricas de material bélico.

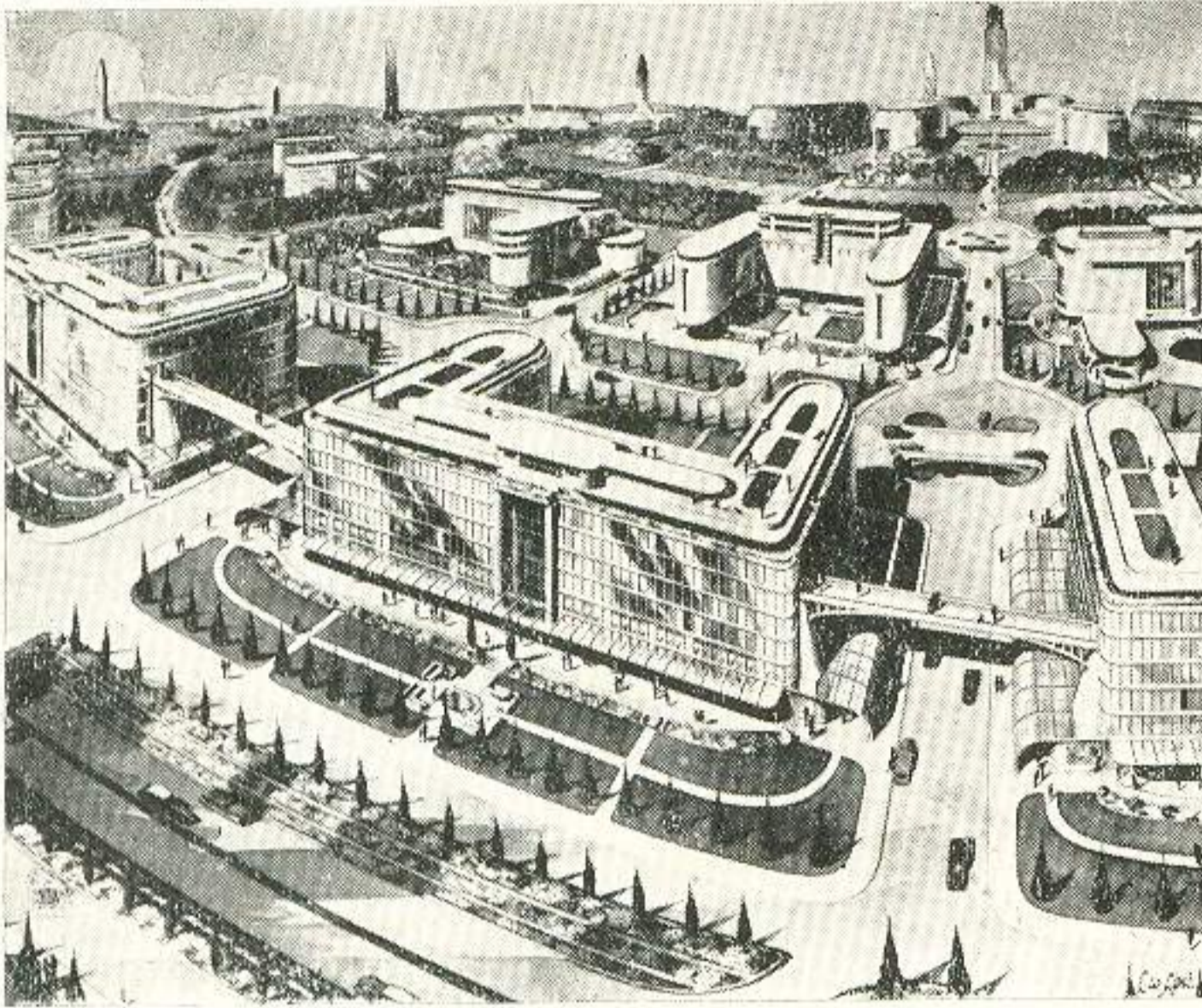
Estas casas tienen paredes que forman secciones y son armadas por medio de grandes tornillos y tuercas. El material de las paredes está a prueba de sonidos. Los techos son de asbestos con el necesario espacio para facilitar la circulación del aire. Cuatro o cinco hombres pueden levantar una de estas escuelas en unas seis semanas. Además, las casas no se construyen de madera, porque hoy la madera se necesita para el esfuerzo bélico. Si el material que se emplea actualmente da buen resultado, se disminuirán grandemente los riesgos de incendio, su costo de conservación será mucho menor, y se habrá eliminado por completo toda plaga de insectos y roedores. Esto es solamente una de las muchas lecciones aprendidas en la guerra que serán aplicadas en gran escala y provechosamente en tiempos de paz.

La Gran Bretaña siempre ha marchado a la cabeza en la rama de construcciones. Pero la guerra, creando nuevas necesidades, ha acelerado su progreso. Entre 1919 y 1939 se construyeron 4.500.000 casas nuevas en Inglaterra, dándole

El gobierno inglés, deseoso de resolver el problema del alojamiento de las clases media y obrera, lleva construídos más de 300 edificios de este tipo en distintas ciudades de la Gran Bretaña.

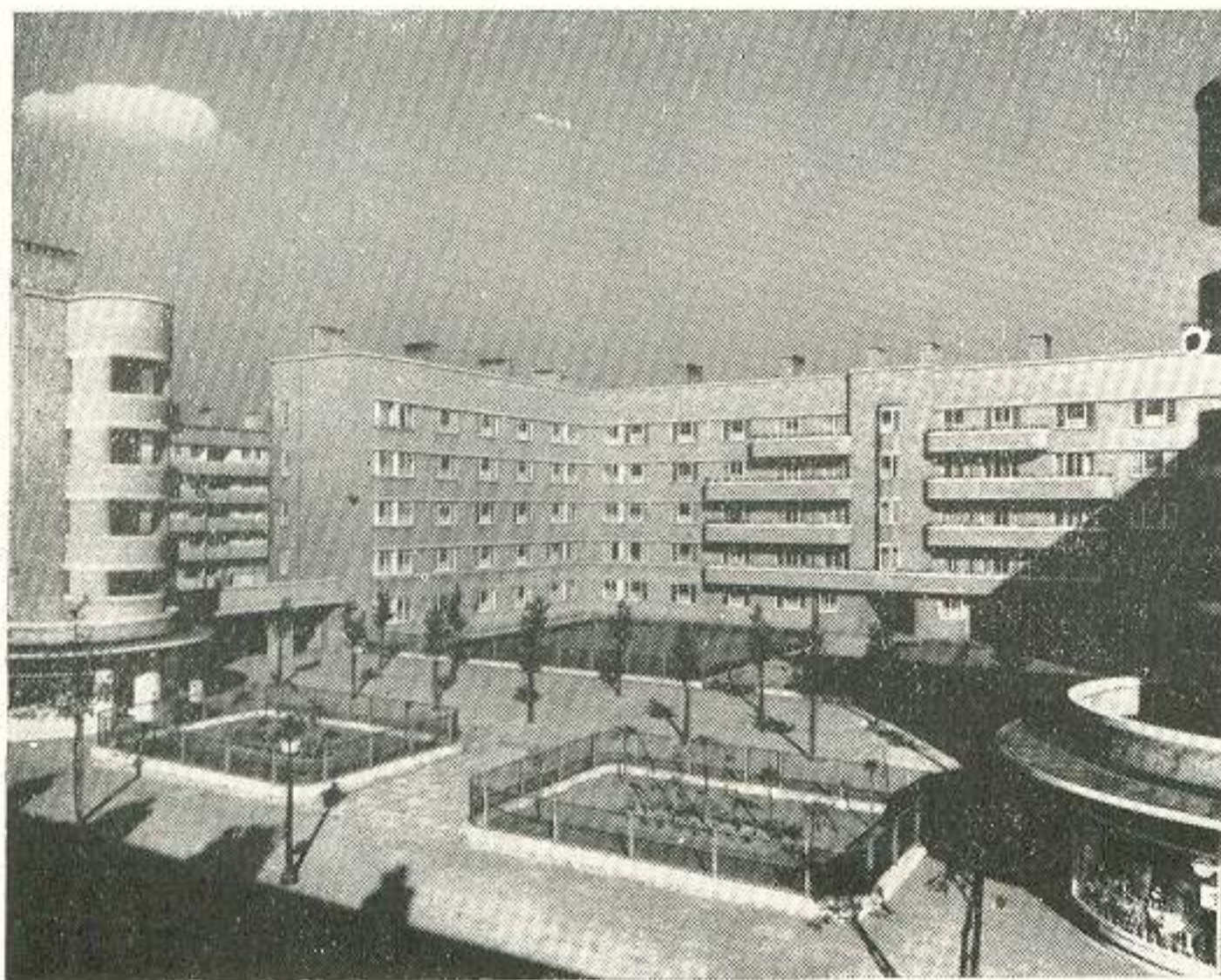
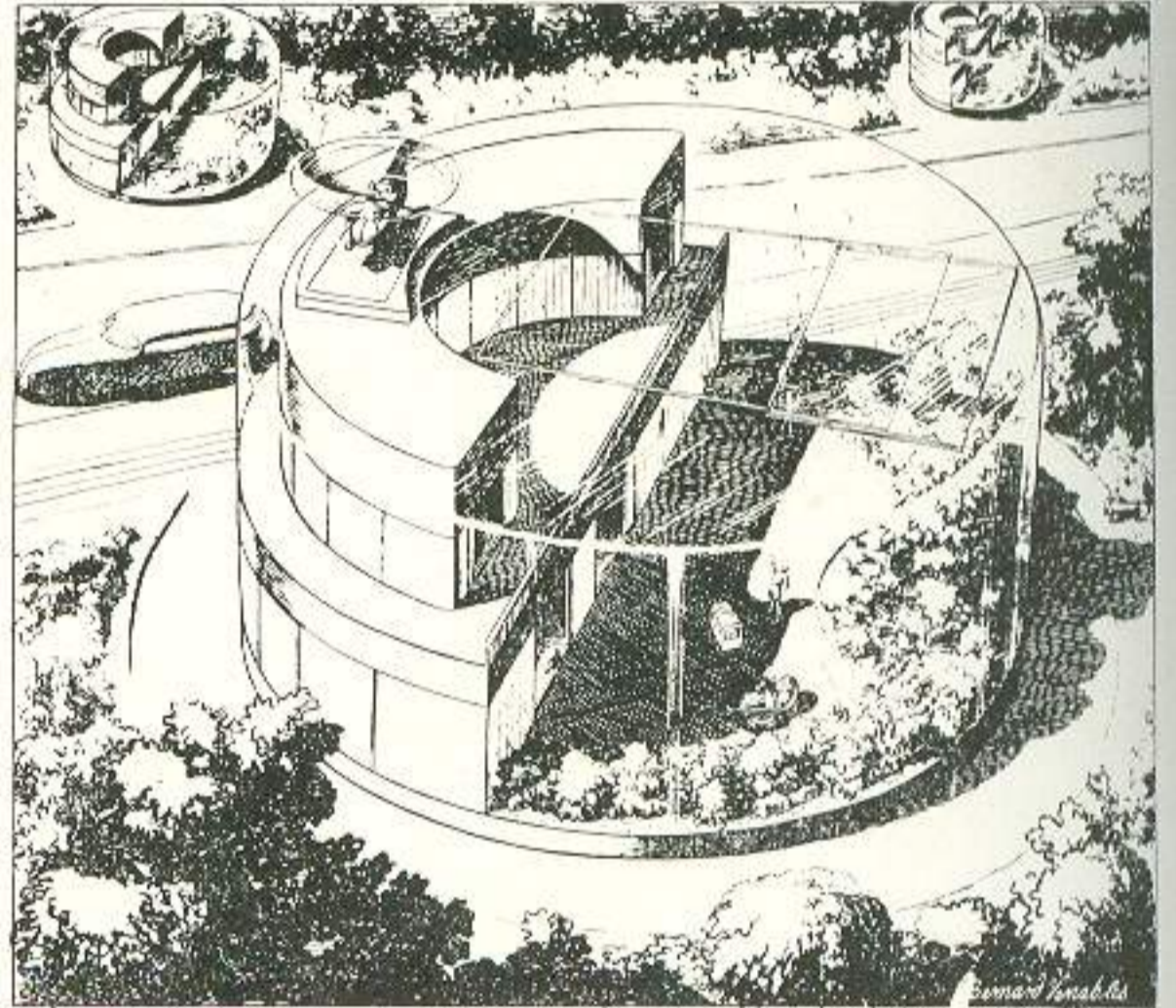
nuevas viviendas a una tercera parte de la población. Las Leyes de Viviendas, regulando el tamaño de los cuartos, evitando el hacinamiento, ha elevado el "standard" de alojamiento en la Gran Bretaña a un nivel superior al de cualquier otro país europeo. Aunque la guerra ha limitado necesariamente las construcciones, 160.000 casas han sido construídas desde septiembre de 1939. En los barrios rurales se han levantado 3.000 viviendas nuevas. De los 2.750.000 de casas dañadas por los raids aéreos del enemigo, 2.500.000 han sido reparadas. En un tiempo se estaban reparando en Londres un promedio de 32.000 casas dañadas por semana.

Y los británicos miran hacia el futuro. Mientras prosiguen combatiendo al enemigo sin tregua ni descanso, ya están haciendo sus planes para la postguerra. Están terminando ya los proyectos de reconstrucción de una Gran Bretaña victoriosa. Se ha nombrado un Ministro de Planeamiento o Proyectos. Se han creado juntas consultivas. Se están estudiando los materiales y los métodos de construcción más modernos. Se discuten los medios más eficientes de iluminación, calefacción, ventilación y de aislamiento de sonidos. Y ya existen proyectos para proveer distritos enteros con agua caliente y electricidad a bajo costo, por medio de un extenso sistema de tuberías, que también hará posible sacar las basuras de las casas por cañerías subterráneas.



El barrio comercial del mañana, edificios con paredes de vidrio y techos especiales contrarrestando los efectos del sol; buenas facilidades para el tránsito motorizado, evitándose la congestión de vehículos.

Aquí vemos la casa del futuro según la concepción de un arquitecto inglés. Está montada sobre una plataforma giratoria y puede ser por ello situada de manera que se aprovechen mejor los beneficios de los rayos solares. Es toda de material plástico. La casa y jardín están rodeados y cubiertos con vidrios, con excepción de la plataforma para aterrizaje de un avión helicóptero.



Una barriada obrera de Londres, con su jardín y gran patio central.

LUIS V. BETANCOURT

lápiz y gran conocedor de los estilos arquitectónicos.

Años después, cuando el Gobierno se decidió a construir el edificio del Capitolio Nacional y adjudicó la subasta para las obras a la firma constructora norteamericana de Purdy and Henderson, se inició la labor de hacer los proyectos y planos para las obras, que se inspiraron en los estudios preliminares que había realizado el arquitecto Raúl Otero. Y como Betancourt trabajaba entonces como Jefe de la Oficina de Proyectos de esa casa constructora, comenzó a laborar con el personal técnico y el grupo de dibujantes que iba a colaborar en la confección de los planos. En esa ocasión tuve oportunidad de conocer más íntimamente a mi amigo, y pude, por consiguiente, apreciar mejor en él sus admirables condiciones de proyectista. Aunque Betancourt no llegó a adquirir nunca el título de arquitecto, demostraba tal habilidad, conocía tan profundamente los órdenes clásicos de arquitectura y tenía tal gusto para proyectar y estudiar un proyecto, que muchas veces permanecíamos largos ratos en su mesa de trabajo, viéndole dibujar, admirando su talento y buen gusto para componer y su gran facilidad para resolver con acierto las dificultades que se presentan al estudiarse un proyecto.

Allí laboró intensamente, produciendo lo mejor de su fino temperamento de artista y colaborando, de manera notabilísima, en el estudio de los cientos de planos de detalles y constructivos que fueron necesarios hacer para el mejor desenvolvimiento de la obra, desde las monumentales columnas de fachada, hasta el mobiliario y lamperería de aquella magnífica construcción que tanto honra y prestigia a Cuba y a los arquitectos cubanos. Con la valiosísima cooperación de un grupo de arquitectos cubanos, pudo al cabo nuestro amigo llevar a cabo, con brillante éxito, el más grande esfuerzo artístico realizado entre nosotros y la más bella obra de arquitectura concebida y realizada en nuestro país.

Al rodar de los años y ya terminadas las obras del Capitolio, me honró el señor Presidente de la República en el año 1933, designándome para



Me unía a Luis Betancourt una antigua y bien correspondida amistad, que no tuvo eclipses en ningún momento. Por este motivo la noticia de su muerte, aunque esperada, me conmovió profundamente.

Se inició Betancourt como dibujante cuando apenas había cumplido 17 años, trabajando junto al Coronel Black y a las órdenes del famoso arquitecto neoyorkino Mr. J. Newton, donde logró destacarse desde el primer momento.

Le conocí poco antes de graduarme de arquitecto, una mañana que él acudió al Negociado de Construcciones Civiles de la Secretaría de Obras Públicas, donde prestaba yo servicios como dibujante. Le animaba, en aquella ocasión, el deseo de ayudar a un amigo que aspiraba ser designado para ocupar una plaza de dibujante que estaba vacante, y, como el Jefe del Departamento, atendía en aquel momento a una visita, se detuvo Betancourt en mi mesa de trabajo y hablamos largo rato sobre distintos asuntos, dejándome al marcharse, la impresión de que era un artista del

ocupar el cargo de Jefe del Negociado de Construcciones Civiles de la Secretaría de Obras Públicas, lo que me brindó el regocijo y la oportunidad de nombrarlo para que cooperara en los proyectos que en aquella época estábamos estudiando para embellecer la ciudad. En el desempeño de su labor, fué siempre para mí, más que subalterno, el compañero cordial y el amigo excelente.

Años después, allá por el 1940, nos asociamos para ejecutar la construcción de algunas residencias y otras obras de jardinería, poniendo siempre el arte y el buen gusto al servicio del cliente, rematando cuidadosamente los trabajos y sin preocuparle en ningún momento que la contrata le produjera muy reducida utilidad o pérdida. Siempre, y por encima de todo, fué un artista y un hombre honrado. Esto explica porqué Betancourt muere pobre, a pesar de la intervención que tuvo en todo cuanto se relacionaba con las contratas y subcontratas de todas las obras.



Betancourt, al morir, deja en la Habana y en sus repartos residenciales, magníficas obras por él proyectadas. Una de ellas, acaso la mejor de todas, fué el rascacielos construído en la calle de Obispo esquina a Aguiar, conocido por Edificio Gómez Mena, donde demostró su extraordinaria capacidad artística ofreciéndonos el difícil acierto de lograr que la fachada de un rascacielo inspirada en el clásico estilo francés, resultara bien equilibrada y proporcionada, sin esas estilizaciones que generalmente desnaturalizan los bellos ornamentos del renacimiento francés.

Otro acierto suyo fué el proyecto para el edificio de la Metropolitana, rascacielos situado en la calle de O'Reilly esquina a Aguacate, con su fachada inspirada en el renacimiento español, bien compuesta y equilibrada, a pesar de sus extraordinarias proporciones de ancho y altura.

Uno de los rasgos característicos de Betancourt, fué siempre su escrupulosa honradez al

componer. Jamás concibió nada que no fuera constructible, y nunca tampoco hizo planos amañados para conquistar un triunfo u obtener la contrata de una obra.

Fué maestro y guía de un grupo de jóvenes dibujantes, que se hicieron a su lado, y en la actualidad se destacan como artistas de primer orden. Algunos de ellos, han terminado ya sus estudios en la Universidad y son actualmente excelentes arquitectos.

Fué, en sus años juveniles, un gran deportista, sobresaliendo en el foot-ball, cuando defendía las sedas del glorioso Anaranjado. También se destacó como buen esgrimista, siendo alumno muy estimado del profesor Alesson en la sala del Centro de Dependientes. Fué, igualmente, un gran tirador de revólver. Conquistó como deportista algunas medallas y trofeos, que eran, según su propia frase, los más gratos recuerdos de su juventud. En estas justas de atletismo y en todas sus labores artísticas, fué su compañero inseparable el inolvidable Mario Romañach, aquel gran artista, tan prematuramente desaparecido.

Una enfermedad terrible, implacable y cruel, nos lo arrebató para siempre, a pesar de que su recia naturaleza luchó denodadamente con el mal y de los solícitos y cariñosos cuidados de la mujer que él entrañablemente quería y de quien vivió siempre profundamente enamorado. Ella no le abandonó un solo momento durante su enfermedad, y en sus brazos amorosos, exhaló mi infortunado amigo su postrer hálito de vida, llevándose, con el infinito misterio de la muerte, como última visión de este mundo, la tierna y tristísima mirada de unos ojos claros que eran toda su ilusión, la angustiada expresión de un rostro desolado y el ríctus de dolor de una boca que no habría de sonreírle más...

Descanse Luis Betancourt en la Paz del Señor, y quiera el Cielo conceder cristiana resignación a cuantos lloran la eterna partida de este magnífico hombre, principalmente a sus padres políticos, que lo querían con hondo afecto y a su desolada viuda que lo llora inconsolablemente...

Raúl HERMIDA

DOS INFORMES SOBRE EL MONUMENTO A MARTÍ

He aquí, en su totalidad, los circunstanciados informes rendido uno por el martiano fervoroso Gonzalo de Quesada y Miranda con motivo del proyectado monumento al Apóstol de nuestras libertades, José Martí, y el otro por nuestro compañero, el arquitecto José María Bens y Arrarte.

Expone a lo largo de su trabajo el escritor Gonzalo de Quesada las ideas del propio Martí sobre los monumentos públicos, a fin de sustentar en ellas su propia tesis de darle utilidad social a toda obra encaminada a perpetuar su memoria. También el arquitecto José María Bens expone ampliamente sus puntos de vista en relación con los trabajos que se discutieron en la etapa final de este concurso, donde hemos visto tantas cosas tan originales como inexplicables.

Entendemos que no huelga confesar que la revista ARQUITECTURA da franca acogida a las palabras de Gonzalo de Quesada y de José María Bens sin solidarizarse con el criterio que sustentan ambos caballeros. Nuestra labor se reduce a informar sobre los distintos tópicos que se han tratado públicamente desde el inicio del concurso Pro Monumento a Martí, y esperamos que así se interprete nuestra actitud de hoy. — L. B. S.

La Opinión del Sr. Gonzalo de Quesada

Al agradecer a la Comisión Central "Pro-Monumento a Martí" su acuerdo de fecha 7 de los corrientes de haberme designado, por unanimidad, Asesor Técnico de la misma "para la selección y estudio de los proyectos últimamente presentados", no puedo dejar de señalar, ante todo, las razones fundamentales que dificultan, si es que no hacen imposible, que yo pueda rendir un informe sobre el particular, máxime cuando es ahora, al cabo de casi justamente cinco años de constituirse ese organismo, que se solicita mi opinión sobre el particular.

De haber asistido a las primeras reuniones, en junio de 1937, y a las subsiguientes de la Comisión, posiblemente hubiera podido ofrecer entonces datos y sugerencias que, a mi juicio, eran y son indispensables para la mejor manera de honrar la memoria del Apóstol de nuestras libertades, y que es, sin duda, el nobilísimo empeño que anima a todos los que se encuentran vinculados a esa Comisión.

Pero, aun pasando por alto esa omisión, que me privó de la natural y lógica satisfacción de poder colaborar en esa tarea con el fervor en mi persona por ser hijo del discípulo predilecto de Martí y por haber procurado en todos los momentos y por todos los medios de continuar la labor de divulgación y enaltecimiento de la vida y de la obra de Martí, emprendida por mi padre, es evidente, por las razones que voy a exponer a continuación, lo difícil que resulta, por mi parte, complacer los deseos específicos de esa Comisión.

En primer término quiero dejar una vez más, y muy especialmente en esta oportunidad, constancia de mi criterio sobre la idea de erigirle un nuevo monumento a Martí, en La Habana, criterio que no ha variado con el tiempo, sino que, por el contrario, se ha robustecido, a medida de que se han ido celebrando

numerosos concursos, convocados por esa Comisión, para rendir homenaje a la memoria del Apóstol.

Mi criterio se encuentra precisamente en un trabajo titulado "Martí y los monumentos", publicado en el número de 24 de noviembre de 1935, de la revista "Bohemia", de esta capital.

En el mismo señalaba que, a mi juicio, la mejor manera de honrar la memoria de Martí era creando "en Cuba una especie de cátedra donde las doctrinas, pensamientos y orientaciones para el progreso y bienestar de nuestra patria, concebidas por ese hombre genial que se llamó José Martí, se dieran a conocer, sin huecas frases retóricas, sino en un curso de puro cubanísimo que, despojado de toda nota de barata lírica, llegara a representar, en rigor, un provechoso programa de pedagogía, aplicada a cimentarse en las mentes de los profesores y alumnos, para poner luego en beneficiosa práctica las verdaderas bases necesarias para consolidar nuestra nacionalidad sobre las sabias líneas trazadas por aquel inmortal cubano, cuyo talento y visión hoy son universalmente reconocidos, y, sobre todo, en nuestras repúblicas hermanas".

Y agregaba que "la lógica e indispensable extensión de semejante cátedra sería llevar los luminosos mensajes de Martí a la escuela, principalmente a la escuela rural, por medio de maestros ambulantes—por esos maestros ambulantes de cuya gran utilidad se refiere en cierta ocasión el Apóstol—previamente preparados para tales labores mediante el correspondiente curso de *Martianismo*".

Pero, partiendo de la base de que se insistía en levantarle un nuevo monumento a Martí, hice, en el citado trabajo, entre otras, las siguientes sugerencias:

1. Crear un parque infantil, dedicado a la enseñanza y el esparcimiento, a la vez, donde los niños, que Martí tanto quiso y a los que dedicó lo mejor de su intelecto y de su corazón, en "La Edad de Oro",

encontrarían mejoramiento físico, mental y espiritual. Ejemplo de lo que pudiera hacerse en ese sentido, y en cuanto a modelar una conciencia martiana en los niños, que para el Maestro representaban "el porvenir del mundo", puede hallarse en los "Grupos Infantiles José Martí", fundados en Caibarién y Remedios por el fervoroso martiano mexicano Dr. Juan Pérez Abreu.

2. Construcción de un amplio y moderno edificio para nuestra Biblioteca Nacional, que llevaría el nombre de "Biblioteca Martí". Bien es sabido el amor de Martí por los libros, al extremo que dejaba de comprar ropa o de remendar sus gastados zapatos por adquirir un libro. De ahí que nada podría agradaerle seguramente mejor que una gran biblioteca, al servicio del pueblo cubano, llevase su nombre.

3. Construcción de una buena carretera desde Playitas, donde desembarcaron Martí y Máximo Gómez, hasta Dos Ríos, y desde ese histórico lugar hasta entroncar con la Carretera Central. A lo largo de la ruta pequeñas columnas marmóreas indicarían la marcha de Martí y Gómez, y en Dos Ríos se levantaría un sencillo, pero simbólico edificio donde el visitante tendría oportunidad de recogimiento patriótico y de firmar en un libro para dejar constancia de su visita, como se hace en Mount Vernon, la residencia campestre de Jorge Washington; en la casa en Santa Marta, Colombia, donde expiró el gran Bolívar, y en otros lugares parecidos. Y en Playitas se podría levantar un faro, una terraza de descanso, en medio de la vegetación tropical, donde el recuerdo de la histórica llegada de aquel "puñado de valientes", evocaría glorias y ejemplos trascendentales de nuestro pasado.

Numerosos martianos comparten las sugerencias expuestas por mí con los números 2 y 3, pudiéndose, desde luego llevarse a cabo otras obras en memoria de Martí, tales como el mayor embellecimiento de su estatua en el Parque Central, en esta ciudad, la adquisición de la finca "El Abra", en Isla de Pinos, donde estuvo confinado Martí, y también la construcción de un pequeño parque en las llamadas canteras de San Lázaro, donde trabajó Martí cuando estuvo en el presidio político. Esta última idea fué lanzada por el que suscribe en un artículo titulado "Las canteras de San Lázaro, donde trabajó Martí", en el número de 30 de enero de 1938, de la revista "Carteles" de esta capital. En cuanto a estas tres últimas sugerencias, su costo es muy pequeño, y podrían realizarse por la propia Comisión Central "Pro-Monumento a Martí", como lógico complemento de las demás obras que se proyectan en honor del Apóstol.

En resumen, mi criterio es que, aparte de la conservación adecuada de todos los sitios históricos relacionados con Martí, y, sobre todo, con su labor revolucionaria, cualquier monumento que se levante no debe ser nunca de carácter ornamental, sino de utilidad y provecho, lo cual sería sólo interpretar fielmente el pensamiento íntimo y el más fervoroso anhelo del propio Maestro.

Y me afianzo en ese criterio no sólo por el largo estudio de la vida y de la obra de Martí, sino muy especialmente en las propias palabras de Martí, después de visitar la residencia del General Grant, en los Estados Unidos, donde se conservan las reliquias del mismo, y que son: "Esta es la verdadera manera de rendir homenaje a los grandes de la patria. *Sencillez en vez de costosos monumentos.* Veneración por los que visitan este lugar."

Asentado, pues, mi criterio inalterable sobre la necesidad de que cualquier nuevo monumento a Martí sea de utilidad y provecho para su pueblo, de líneas sencillas, de acuerdo con su más íntimo sentir, paso a tratar el punto de viabilidad de la obra en estos momentos. En ese sentido encuentro que existen las siguientes dificultades:

1. Cuba se halla actualmente en guerra. Y aunque no es probable que suframos un ataque aéreo o de otra índole, sería más conveniente aplazar la ejecución de la obra. En este sentido el conocido escritor Rafael Esténger, en un artículo en "Avance", así lo declaró también, destacando, entre otras cosas, que la altura y dimensiones del monumento podrían servir de blanco y orientación para un posible ataque enemigo.

2. La escasez de materiales de construcción haría en estos momentos muy costosa la obra, para la cual habría que gastarse seguramente cantidades mucho mayores de las calculadas originalmente, posiblemente un 20 ó 30% más, lo que en un millón de pesos representaría de 200 a 300 mil pesos más.

En cuanto a los últimos proyectos presentados, y que hube de examinar en el Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio Nacional, deseo señalar lo siguiente:

1. Que no obstante haber cursado el que suscribe estudios de ingeniería civil en la Politécnica de Charlottenburgo, Berlín, es de todo punto imposible rendir un informe acabado sobre los citados proyectos en tan corto plazo, como los son diez días, y sin tener tampoco a mano todos los pormenores de su costo, planos y otros detalles indispensables para ofrecer un juicio definitivo. Desde luego, es de suponer que este aspecto ha sido o será objeto de cuidadoso estudio por parte de los técnicos de la Comisión, antes de que se resuelva nada definitivo, pero no por eso hubiera dejado de ser muy útil conocer todos esos particulares indispensables para formar mejor juicio de los proyectos presentados, ya que han sido tan frecuentes los cambios efectuados en las condiciones y planes para la obra, desde la primera convocatoria, publicada en memoria de 1938, que es difícil formarse cabal juicio como ha de procederse a la ejecución final del monumento.

2. Pero, no obstante esta falta de antecedentes indispensables, el que suscribe, después de estudiar, lo mejor posible, los proyectos expuestos en el Capi-Nacional, ha llegado a la conclusión de que si bien todas las obras presentadas son igualmente meritorias, ninguna reúne, a su juicio, las condiciones necesarias para el homenaje que se desea rendir a Martí.

A su vez, el que suscribe, de haber sido citado hace cinco años, al constituirse la Comisión, y de habersele pedido su opinión, hubiere podido informarle a la misma que Martí quería una arquitectura especial para la América, de la cual hizo un pequeño dibujo o croquis.

Y si lo que se desea es rendir homenaje a Martí, de acuerdo con su propio sentir y deseos, nada más natural que su monumento se lleve a cabo, respetando lo mejor posible su original visión arquitectónica "americana", acorde con el estilo que su mente siempre genial concibió.

Por todo lo expuesto mi opinión es, por lo tanto, concretamente como sigue:

1. Que la construcción del nuevo monumento a Martí debe aplazarse hasta después de la guerra.

2. Que la obra debe ser de utilidad y provecho para el pueblo cubano, y siempre de acuerdo con el íntimo sentir del Apóstol. A cuyo efecto creo que lo indicado sería una gran biblioteca, llamada "Biblioteca Martí", en la que el artista, con sencillez, pero vigor simbolice la vida y la obra de Martí. Dado

el alto costo del monumento el mismo podría y debería contar con locales para el Museo Nacional, o mejor aún para toda la parte relacionada con nuestras luchas por la independencia: salón de actos y conferencias, y una plaza cívica y un parque infantil "Martí".

3. Que la citada obra corresponda lo más posible al orden arquitectónico que Martí ideó para "Nuestra América", que ya por sí llevaría un extraordinario mensaje martiano a todos los que la contemplaran y le daría indiscutible originalidad y valor histórico.

Al expresar una vez más a la Comisión mis más sinceras gracias por el nombramiento que se me ha hecho objeto, sólo deseo reiterar que le ofrezco a la misma mi más entusiasta y sincera colaboración, si es que el monumento en cuestión se lleva a vías de realización de acuerdo con los puntos básicos expuestos en este informe, y que son, a mi juicio, ajustados a la ideología del inmortal cubano que desea honrar.

De usted atentamente,

GONZALO DE QUESADA Y MIRANDA

Mayo, 23 de 1943.

La Opinión del Arquitecto José María Bens

EL que suscribe Delegado del Colegio Nacional de Arquitectos, que actuó como miembro del jurado y asesor de esa Comisión desde el Primer Concurso Panamericano que celebró en esta ciudad en el año de 1938, así como también en las otras etapas posteriores del Concurso que tuvieron lugar en 1939 y 1941, habiendo por tanto, estudiado todos los proyectos y todas las ideas que se presentaron para la consecución del monumento, atentamente expone:

Que estima oportuno antes de comenzar el enjuiciamiento de los proyectos, maquetas y esculturas, expuestas en el Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio, reproducir una parte del informe técnico que emitió en la ocasión del Tercer Concurso o etapa anterior. Y lo cree oportuno por cuanto que en dicho informe estudia las formas posibles para el Monumento al Apóstol que generaron las formas actuales y las razones que allí se aducen, tienen aún vigencia y sirven de base a la afirmación de un criterio completando el nuevo enjuiciamiento crítico que somete a la consideración de ustedes

Dice así el informe anterior: "Tercera Etapa del Concurso", abril de 1941.

El que suscribe, Delegado del Colegio Nacional de Arquitectos, a usted atentamente expone:

Que del estudio de los diferentes proyectos sometidos al Concurso y expuestos en la Sala de Pasos Perdidos del Capitolio, llega a las siguientes conclusiones:

Como formas posibles, con aciertos y calidades sus-

ceptibles de ser mejoradas por estudios posteriores encuentra los proyectos de los señores:

1. Juan José Sicre y Aquiles Maza (escultor y arquitecto).

2. Govantes y Cabarrocas (arquitectos).

3. Varela, Otero, Labatud y Sambuñac (arquitectos y escultor).

O sea en el mismo orden de méritos con que los juzgué en el concurso anterior o segunda etapa.

Las razones en que funda este criterio se obtienen del análisis y comparación de los proyectos.

El primero, de los señores Sicre y Maza, saca de la diferencia de nivel de la plaza un poderoso elemento decorativo, me refiero al bajo relieve que sirve de basamento al conjunto y de contén a la terraza, a la vez que constituye por sí solo una maravillosa página escrita en piedra, accesible por su poca altura a las multitudes y comprensiva en grado sumo.

La originalidad y potencialidad emotiva de este elemento le dan franca superioridad sobre los demás proyectos.

Después el templo abierto, sobre la terraza puede tener toda la majestad que se quiera y la figura en tamaño heroico del Apóstol, Martí, está bien situada y puede ser felizmente resuelta y llevada a cabo para orgullo de nuestra generación, por manos cubanas.

Sumamente feliz la perspectiva interior o sea la ascensión gradual por escalinatas y la entrada monumental en el centro de la terraza, y la cátedra para dirigir a las multitudes, "la palabra legada a la piedra jamás cansada" o la palabra acordada con los coros de los frisos, murales y las demás obras de arte, todo

este gran conjunto sabiamente orquestado nos hace pensar *que ésta es una forma posible para el Monumento al Apóstol*.

El segundo proyecto de los señores Govantes y Cabarrocas, posee igualmente la condicional del basamento de la terraza, con un bajo relieve; pero que aquí está tratado o indicado como alegoría, con sentido decorativo o simbólico (escultura de las primeras décadas de nuestro siglo y que está un poco en desuso).

Es innegable que una Biblioteca Monumental como lo es el proyecto éste, puede ser una forma posible para rendir homenaje al Apóstol Martí, a la vez que le añade un alto sentido de utilidad pública.

Correctamente compuesta la parte central, nos hubiera gustado que los cuerpos laterales fuesen abiertos, o sea que no estuviesen cerrados por muros sin huecos que les da a nuestro juicio pesadez o formas de tanques o depósitos de agua o aceite, sino que el mismo ritmo de verticales se continuase por los lados como lo tienen resuelto los mismos autores en otro de sus proyectos.

Ahora bien, la parte escultórica del proyecto es inferior a su grandilocuencia arquitectónica; la figura principal del Apóstol Martí no está lograda, ni en tamaño, forma y situación. La vista posterior de la figura citada sobresaliendo casi un tercio del cuerpo sorbe la terraza es desacertada.

El tercer proyecto que escogimos o sea el de los señores Varela, Otero, Labatud, Tapia, Morales y Sambuñac, como otra forma posible para el Monumento al Apóstol posee las altas calidades de su verticalidad además de tener una gran simplicidad de composición y la arrogancia y majestad o mejor, arrogancia sólo que le dan sus ciento y pico de metros de altura.

Esta esbelta torre que parece encarnar la voluntad creadora del Maestro, con los juegos de luz y sombra que le dan sus alerones se presta a brillantes efectos de coloración por sus materiales y también a efectos lumínicos. Es innegable que la figura de Martí en la parte superior dominando la ciudad, vigilando con sus pupilas ciegas los horizontes citadinos es una solución feliz, a la vez que este acierto es comprensible a las multitudes y puede desafiar las épocas a venir.

Aunque la figura del Apóstol en su resolución escultórica no la creemos completamente lograda, ni en forma, ni en proporción, pudiera encontrarse en estudios posteriores. Sinceramente declaramos que esta figura nosotros la veíamos con un dinamismo y paso de avance, tal como concibió el desaparecido escultor Antonio Bourdelle al Apóstol de la liberación de Polonia, el poeta Mekiewithc colocándolo en la cima de su modesta vertical; y también como lo resolvieron los arquitectos y escultores rusos en dos ocasiones: en el Pabellón de la Exposición Internacional de París de 1937; y en el Pabellón que presentaron a la Feria Mundial de New York en 1939. Sin que por esto se entienda que hablo de copia servil sino simplemente

intento destacar la bondad de estas soluciones y la posibilidad de lograr la muestra.

Por su simplicidad de composición entre las soluciones en que domina la vertical es sin disputa la mejor. Con el cuerpo del Monumento formando un tronco de pirámide con sección de una estrella de cinco puntas, las épocas futuras de la navegación aérea encontrarían emotividad en este feliz elemento.

Al interior al igual que en los proyectos que antes mencionamos caben todas las posibilidades de frescos, pinturas murales, placas con inscripciones, bajo-relieves y el Museo y la Biblioteca Martiana.



Estas son aquellas razones y sugerencias que me quedaron del estudio analítico de las formas posibles para el Monumento al Apóstol Martí, después de considerar detenidamente los proyectos presentados. En otros estudios avanzaremos nuestro criterio sobre la parte escultórica y las formas que puede tener la figura del Apóstol considerando todas las que se han ejecutado con las tres Etapas del Concurso.

En este informe que hemos reproducido se llevó el análisis y razonamiento crítico hasta tanto lo permitieron las realizaciones presentadas por los artistas.

En esta cuarta Etapa y viendo que es la fase última o definitiva del concurso, intervienen para la justa valoración además de los razonamientos expuestos otras consideraciones desde los puntos de vista arquitectónico, escultórico, urbanístico y de jardinería.

Empezaremos el análisis por el proyecto que nos ha parecido el más completo de todos los que concurren, por su mayor puntuación o valoración y que es el de los señores Juan José Sicre, escultor y Aquiles Maza, arquitecto.

En este proyecto la arquitectura y la escultura se hermanan, se realzan, y si en la base de la composición la escultura toma su máximun o sea la nota "increcendo" que más se destaca, en la parte superior la arquitectura con las líneas simples y puras de un templo clásico estilizado a cielo abierto, remata y completa un conjunto que se puede considerar como una obra maestra.

El gran friso en el muro que sirve de base a la terraza está tratado en un alto relieve que va disminuyendo de saliente en las figuras superiores. Aquí está reproducida en piedra la vida de José Martí con todo su verismo patético, con soluciones realistas, enmarcadas por otras figuras idealistas que abarcan desde el nacimiento hasta su muerte.

Aquí se presenta al Martí hombre, con los diversos trajes que usó en su vida, aquí está lo anecdótico y desde los días amargos del "Presidio Político" con los otros períodos o actividades que le siguen, se ve al Martí, Maestro, Poeta, Predicador de nuestra libertad, hasta terminar con el Martí Guerrero y Mártir; y todas esas visiones puestas para el conocimiento y enseñanza de las multitudes y *puestas en*

el primer plano de toda la composición constituyen la más elevada nota de arte que a nuestro entender se aprecia en este concurso.

Si la escultura hubiera tenido de todas las épocas esta noble función educativa, pudiéramos decir que este período de lo más saliente de nuestra historia, viene a formar nuestra escultura pedagógica que guardará para el futuro la divulgación de esas primeras y amorosas páginas que casi encarnan un credo de nuestra nacionalidad.

Es comprensible que después de estas realizaciones escultóricas el artista destinase para animar y vivificar el templo una representación en piedra de un Martí deificado; un dios laico, que recibiese el tributo, el amor y la veneración de la patria que libertó, ya que por su obra Martí es merecedor de ese tratamiento. El problema por tanto para el artista era representar al símbolo, lo que pudiéramos llamar la escultura del espíritu, con el abandono de toda clase de detalles materiales y anecdóticos, y esto creemos está casi resuelto por el escultor Sicre en la figura que ha colocado al interior del templo.

Quizás algunos no comprendan esta estatua por ser una solución nueva que rompe con lo que las gentes están acostumbrados a ver y con comparaciones más o menos festivas intenten destruirla o anularla.

Pero lo que sí está fuera de dudas es, que si en el friso se representa al Martí hombre con los diversos trajes que usó en su vida, cómo se va a introducir en el templo una figura realista de ejecución más o menos similar?

Otros grupos escultóricos de menor importancia ocupan lugares prominentes o puntos de partida de las escaleras principales.

Ahora bien, como se exigía y se valorizaba en las bases del concurso, era necesario que un artista con obra hecha y capacitado por su ejecutoria para dar término al proyecto suscribiese los trabajos y esta condicional concurre en el caso del escultor Sicre.

Y si la escultura sobresale y se destaca sobre los otros, la arquitectura con soluciones monumentales simples con formas clásicas llena por completo su cometido; no hay ningún elemento forzado. Todo se encadena y se compone magistralmente para culminar con una feliz solución *que compensa los años de trabajo, los gastos y los diversos concursos que realizó la Comisión Central.*

Y si a la escultura y a la arquitectura de este proyecto le damos máxima valoración, las felices soluciones urbanísticas, lo bien estudiado de sus diversos elementos de jardinería, la plaza anterior, sus terrazas laterales, sus pequeñas fuentes y la manera de modelar la loma donde se alzarán el templo, con el marco de jardinería tropical que lo bordea, evitando los extensos espacios abiertos o "solariums" que nuestro clima rechaza, todos estos aciertos repetidos hacen honor a sus autores y le dan superioridad a este proyecto sobre otras de las realizaciones presentadas.

El segundo proyecto que para analizar escogimos

es el de los señores Evelio Govantes, arquitecto y Félix Cabarrocas escultor, por encontrar en esta obra elementos valiosos que hacen del todo una composición sumamente acertada que guarda alguna similitud con el anterior.

Contiene igualmente un friso escultórico al frente en el muro de sostenimiento de la terraza, pero aquí de acuerdo en todo con la crítica que le hicimos en la Tercera Eapa del Concurso, que se ha reproducido en las primeras páginas de este informe, la escultura alegórica y la figura del Maestro al centro en una sola fase de su vida, no la encontramos feliz ni lograda. Después la gran elevación de la terraza dificulta en grado sumo la escala de la composición escultórica.

En este proyecto podemos decir que la arquitectura supera en mucho a la escultura. El templo en verticales al pensamiento, o sea un edificio tratado con ritmo escultórico y como telón de fondo a una perspectiva lo encontramos en sí correctamente resuelto; y siendo por tanto formas modernas tienen una cierta serenidad clásica. Las metopas inferiores de esta biblioteca monumental o sean los bajo-relieves que tiene en su base realzan la composición arquitectónica.

Resumiendo este proyecto, le encontramos la composición escultórica no lograda, la figura del Maestro desacertada y la altura de la terraza excesiva. También el fuerte volumen del edificio parece cortar o separar netamente las dos plazas alta y baja; finalmente la solución urbanística en la parte posterior del edificio hacia la salida de la Gran Avenida Central, la creemos algo complicada en comparación con los felices motivos de estanques y fuentes que tiene en su frente. Se comprende que un sentido de coloración y una fina búsqueda de los mayores efectos decorativos que puede darle al conjunto la cambiante de luz de nuestro cielo, ha sido uno de los propósitos principales de sus autores.

La terraza hábilmente compuesta con sus escaleras circulares que obedecen en su desarrollo al ritmo concéntrico marcado por los hemiciclos que terminan el edificio, los juegos de planos y superficies curvas y sus vigorosas verticales nos hacen pensar que un sentido pictórico anima a esta composición arquitectural del primer orden que embellecería cualquier ciudad donde se levantara.

En lo que respecta a las formas arquitectónicas que hacen honor a sus autores, este proyecto puede rivalizar con cualquiera de los presentados.

Seguidamente escogemos para analizar el proyecto de los señores Varela, Otero, Labatud, Tapia y Morales, arquitectos y Sambuñac escultor. Este proyecto de formas modernas y audaces, esta composición de nuestra época la apreciamos como un monumento fundamentalmente arquitectónico, ya que la escultura aquí no existe o está reducida al mínimum colocada en la cima, o en algunos lugares secundarios.

Esta falta de escultura, del lenguaje expresivo de la piedra ya que las formas arquitectónicas por mucho

que sea la pureza de sus perfiles resultan mudas relativamente, imponiéndose sólo por sus volúmenes; esta falta de escultura repito, fué la razón que nos obligó en la anterior etapa del concurso a colocarlo en el tercer lugar.

No negamos que su grandiosa verticalidad la síntesis de todos sus elementos y su modelada jardinería de primer orden, es lo que le da la resonancia de un grito como si fuera un cartel gigantesco, y le hacen tener esa certera arrogancia que poseen el obelisco de Wáshington y hasta en otra escala la torre Eiffel.

Y si la solución arquitectónica de esta composición la encontramos de mano maestra con su sentido espiritual por el simbolismo de su forma de estrella, la "Estrella Solitaria" que cantó nuestro José María de Heredia, la Estrella de nuestra bandera gravitando con su traducción en piedra y elevándose a la altura para desafiar las épocas a venir de la navegación aérea, porque es un monumento más para ser visto desde el espacio; si la solución arquitectónica está lograda en cambio la parte escultórica aunque nos parece correcta, no llega a armonizar con ella. Resumiendo; creemos que la arquitectura de este proyecto es muy superior a la escultura la cual viene la composición. Tal como ha sido resuelta la figura en lo alto pensamos que puede ser retirada de la torre sin que ésta pierda gran cosa; no la marca con el sello de genialidad de lo definitivo, no se impone.

Esta crítica no se le puede hacer por ejemplo al Monumento que el desaparecido escultor Antoine Bourdelle levantó en Varsovia y en París, al poeta y apóstol de la liberación de Polonia Mekiewhic; aquí la escultura superior se impone y completa su espiritualidad la modesta vertical que la sostiene. Igualmente el edificio-monumento que levantaron los rusos en la Exposición Internacional de París en el 1937, el grupo colosal del "Obrero y la Koljosiana", obra de la escultora V. I. Mujina, se impone igualmente sobre las verticales del conjunto y no puede ser separado de él. Lo mismo pasa en el Monumento Central que levantaron los rusos en su pabellón de la Feria Internacional de New York en el 1939. Estos ejemplos que cito tal vez contienen una solución demasiado personal de la forma en que nosotros veíamos un Martí lleno de vigor, energía y espiritualidad que completase en la cima el monumento de la Estrella.

A pesar de estas apreciaciones, no negamos que la estatua superior del Apóstol está correcta, aunque nos parece corta de alientos. El propio autor el artista Sambugnac ha presentado en las etapas anteriores del concurso otras realizaciones que a nuestro modesto entender superan a las últimas; y en su caso concurre igualmente la condicional que se exigía en las bases desde el primer concurso, o sea que fuese un artista con obra hecha y de reconocido mérito el que suscribiese los trabajos. También en la gran cabeza del Apóstol que presenta creemos que no logró

una feliz interpretación. Existen otras soluciones de artistas nacionales que la superan.

Pero si en este proyecto la escultura no toma la amplitud que en las otras realizaciones que acabamos de estudiar, en cambio por la espiritualidad de que hace gala en sus múltiples motivos de jardinería, reduce el análisis a considerar sólo en la composición los dos poderosos elementos íntimamente ligados que aquí se destacan y que son la Arquitectura y la Jardinería.

Sinceramente encontramos en este proyecto una composición monumental arquitectónica orquestada en un conjunto de jardinería de primer orden, como nunca se hizo ni se proyectó otro igual en nuestro país.

Por tanto en justa crítica este proyecto puede ser considerado por algunos con suficientes méritos para obtener el primer lugar, toda vez que depende en última instancia de los gustos y preferencias personales sobre esta o aquella rama del arte.

Este proyecto, que se conoce también como el Monumento de la Estrella, aumentó su expresión y fineza arquitectónica con la forma piramidal y los cortes escalonados de sus alerones, pero no creemos que ha ganado gran cosa con la nueva entrada y cátedra que en esta última fase le añadieron: estas formas anticlásticas más propias para las entradas de exposiciones, edificios comerciales, etc., no añaden majestad, por el contrario, la restan. Pero éste es un detalle subsanable que no afecta al conjunto.

Desde el punto de vista urbanístico este proyecto comprende una gran plaza, composición maestra de primer orden capaz de honrar cualquier ciudad donde se erigiese y que fué premiada y seleccionada desde el concurso inicial Panamericano que se celebró en 1938.

Ahora bien, personalmente gustamos de la solución clásica de terrazas escalonadas para ganar una altura, ya que la solución del gran plano inclinado pudiera traer alguna complicación en las fachadas laterales a recurrir al muro de sostenimiento y a la rampa, que dan frente a los edificios también monumentales que la bordean, perspectivas no muy agradables o por lo menos de importancia secundaria. Pero esto es una impresión personal y sólo un avanzado estudio de la topografía y relieve del lugar nos daría la justa solución.

Contra la opinión anterior y desde el punto de vista "Escuela" el gran plano inclinado que hace un Gran Todo de las dos plazas alta y baja es una Solución Maestra que evita la división de esos elementos y frente a sus vastas proporciones comprendemos, que ese mismo gran plano casi horizontal es el que exige la solución arquitectónica del monumento en una formidable vertical.

Esa síntesis y simplicidad de composición con la entrada principal franca en el propio eje y máxima perspectiva o campo visual abierto que avanza gradualmente y se eleva poco a poco hasta el pie de la estrella y que por sus dimensiones y detalles, parece ser de la familia de las "tuillerías" o formidable y

moderna "Cour de Honeur"; es lo que le da a este monumento sus aciertos magistrales.

Desde el punto de vista "Escuela" la oposición de los elementos esenciales de este proyecto, la máxima horizontal componiéndose con la máxima vertical y clavada esta última en el vértice o foco del semicírculo superior bordeado de edificios con que termina la Gran Plaza, orientando a su vez las perspectivas secundarias de las avenidas radiales, todos estos poderosos elementos puestos cada uno en su justa situación y resueltos con mano maestra nos hacen darles a las soluciones arquitectónicas de jardinería y urbanísticas el total de puntuación a valoración que permita compararlos y enjuiciarlos con los proyectos anteriormente estudiados.

Finalmente el último de los proyectos presentados al concurso de los señores Varela, Otero, Tapia Ruano y Morales arquitectos, y Sambuñac, escultor, comprende unas galerías modernas que bordean una gran plaza circular terminada en su fondo por dos monolitos o pilones verticales entre los que se encuentra la figura del Apóstol; y sin negarle grandiosidad y valiosos aciertos en algunos detalles, sin embargo por sus elementos disímiles nos parece inferior en cuanto a composición con los otros proyectos que estudiamos en las páginas anteriores.

La galería moderna en hemicírculo como si fuera un gran forum con la estatua del Apóstol sobre un pedestal alto al interior, a nuestro modesto entender estos dos elementos forman un proyecto monumental.⁽¹⁾

Los dos monolitos y la estatua entre ellos de Martí, sobre un pedestal bajo igualmente constituyen otro monumento en verticales⁽²⁾ que se compone con la gran explanada de la Plaza.

Ahora bien unir estos elementos disímiles representa un gran esfuerzo en el estudio y da nacimiento a formas anticlásicas y arbitrarias que hacen pensar en las grandes dificultades que tuvieron que abordar sus autores para a fin de cuenta presentar un fondo y una fachada posterior muy complicado que a nuestro juicio le resta valor al conjunto. Esta complicación se aumenta con dos pequeños edificios des-

(1) En la Segunda Etapa del Concurso fué premiado un proyecto que tenía solamente estos dos elementos.

(2) También en la Segunda Etapa del Concurso se presentó un proyecto cuyos principales elementos eran dos monolitos o pilones y la estatua del Apóstol entre ellos.

tinados a Biblioteca y Musea Martiano que con las dos rampas de acceso y escaleras posteriores ofrece a la vista un amontonamiento de elementos y una desarmonía manifiesta.

La Plaza o solución urbanística por ser la misma que la del proyecto anterior que ya enjuiciamos nos ahorra esta parte del análisis.

En cuanto a la escultura obra del artista Sambuñac, cuyos trabajos también los estudiamos en las páginas anteriores por concurrir con otro proyecto, la encontramos correcta pero fría, no lograda, falta de aliento, de grandeza, y de proporción con la vida y la historia de Martí que se quiere honrar.

La escultura por donde se escapa a veces la genialidad de la obra arquitectónica o sean las flores de la composición, que no deben estar separadas del árbol donde nacen, sino unidas y ligadas íntimamente con él, la escultura repito ha tenido de todas las épocas en las grandes composiciones monumentales que llenan el mundo tres nobles funciones: de *honrar*, perpetuando en el recuerdo; de *inspirar* elevando las calidades del espíritu; y de *enseñar* o sea abriendo horizontes a la inteligencia.

Terminado el estudio analítico y el enjuiciamiento crítico de aquellos elementos principales que forman los cuatro proyectos que se han presentado al concurso para la erección de un monumento al Apóstol Martí, creemos sinceramente que por los razonamientos expresados obtienen el siguiente orden de méritos:

Primer lugar y ejecución: El proyecto de los señores Juan José Sicre, escultor y Aquiles Maza, arquitecto.

Segundo lugar: El proyecto de los señores Varela, Otero, Labatud, Tapia-Ruano y Morales, arquitectos y Sambuñac, escultor.

Tercer lugar: El proyecto de los señores Govantes y Cabarrocas, arquitectos y F. Cabarrocas, escultor.

Cuarto lugar: El proyecto de los señores Varela, Otero, Tapia-Ruano y Morales, arquitectos y Sambuñac, escultor.

Se ha tenido en cuenta en el estudio del orden de méritos anteriores la viabilidad práctica de la ejecución de los proyectos o sea su mayor o menos simplicidad constructiva.

Atentamente,

JOSÉ MARÍA BENS.

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

LA BARRIADA DEL CERRO

TUVO su origen la barriada del Cerro, en los primeros años del siglo XIX, cuando se inició el tránsito rodado por la Calzada que conduce al pueblo de Marianao y a los pueblos ubicados en la provincia de Pinar del Río.

En aquellos primitivos días, existió al pie de la colina que le da nombre al barrio, un edificio que fué construído, según Pezuela, en los comienzos del siglo XVIII, edificio que estaba convenientemente cercado y donde se acopiaban maderas duras, que eran utilizadas para la construcción de barcos. No existía entonces ningún vecindario cerca de este depósito de maderas, ni en ningún otro lugar de aquella planicie.

Cuando se construyó la carretera que, cruzando por Puentes Grandes y la Ceiba, llegaba hasta el pueblo de Marianao, dos acaudalados propietarios nombrados José María Rodríguez y Francisco Betancourt, que poseían grandes extensiones de terreno por aquella localidad, entusiasmados por la belleza del paisaje que ofrecían aquellos lugares que bañaban la zanja que del río Almendares traía agua potable para la Capital, hicieron construir allí dos casas, que ocuparon después con sus respectivas familias, decidiéndose ambos a fomentar un reparto residencial, y al efecto, distribuyeron dos de sus fincas en varios lotes, que comenzaron a vender a distintas personas, las que no tardaron en construir en ellas sus residencias. Una de esas fincas de recreo, fué adquirida por el Sr. Juan Antonio Cortina, abuelo del famoso literato José Antonio de igual apellido, quien construyó allí su residencia campestre, cuya casa y finca vendió en el año 1811 al Sr. Jorge Ajuria, que estaba casado con la señora María Monar. Esta casa que vemos todavía a la entrada del Cerro, casi frente a la Calzada de Buenos Aires y que hace esquina a la de Cruz del Padre, nos recuerda la casa solariega del Conde de Pozos Dulces, que fué edificada en esa misma época,

en la finca El Vedado o Balzaín, hoy barrio del Vedado.

En el año 1807 ya estaba el Cerro lo suficientemente poblado para que sintieran los vecinos la necesidad de una iglesia, construyéndose al efecto una casa de madera y guano, que no tardó en ser declarada parroquial, permaneciendo la casa en ese estado hasta el año 1843 en que ya muy deteriorada, se iniciaron los trabajos para hacer un nuevo edificio de una sola nave, con paredes de mampostería que es el que existe en la actualidad, dándosele entonces a la iglesia el nombre de San Salvador del Cerro, en obsequio del Capitán General Don Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, quien no sólo ayudó económicamente y con largueza a la construcción de ese templo, sino favoreció cuanto pudo el fomento urbano de aquella barriada. Someruelos llegó a La Habana en el mes de abril del año 1799 y ocupó el cargo de Teniente Gobernador hasta el día 14 de abril de 1813.

La población del Cerro iba creciendo con gran rapidez, pues varias familias acomodadas y de la más rancia aristocracia decidieron construir allí sus fincas de recreo, pasando algunas en sus casas los meses de mayor calor y habitándolas otras todo el año.

Así vemos como el Conde de Lombillo que tenía su palacete en la Plaza de la Catedral, hizo construir una gran residencia veraniega en la Calzada de la Infanta esquina a la calle de Estévez, junto a la casa donde existe hoy la fábrica de fósforos de los herederos de Diego Pérez Barañano.

El Conde de Fernandina que tenía una gran residencia en la calle de Mercaderes No. 4, donde se encuentra establecida actualmente la casa de Zaldo y Martínez que comercia en maquinarias y motores, construyó una gran residencia en la Calzada del Cerro 440 antiguo, donde existe ac-

tualmente la Asociación Cubana de Beneficencia, acaso una de las más lujosas y mejor amueblada y decorada de todas las residencias que existieron en aquella barriada.

El Conde de Santovenia que tenía su palacete en la Plaza de Armas, contiguo al Templete, construyó una gran quinta de recreo en la propia Calzada esquina a la calle de Patria, donde se encuentra en la actualidad el Asilo de Ancianos, fundado con un legado que dejó al morir la señora Susana Benítez de Parejo.

Y en esa forma pudiéramos citar otras muchas residencias de grandes ricachos cubanos de aquella época, que residían habitualmente con sus familiares en la zona que entonces se conocía con el nombre de intramuros.

La población de El Cerro en el primer tercio del siglo XIX era ya bastante numerosa, pues en esa fecha ya tenían allí construídos algunos ricachos cubanos, amplias y confortables casonas y otros sus quintas de recreo, existiendo otras residencias que eran también sólidos edificios proyectados con buen gusto, pero de amplitud moderada, teniendo tantos éstos, como aquéllos, portal al frente y jardín interior, bien al centro de la casa, en la parte posterior del edificio o en ambos lugares a la vez.



Para escribir sobre lo que fué esa barriada en el primer tercio del siglo XIX, precisa antes hacer un ligero comentario sobre las temporadas veraniegas de El Cerro, que animaba y prestigiaba con su presencia, un grupo selectísimo de aristocráticas familias habaneras.

El esclarecido historiador y crítico Don Antonio Bachiller y Morales, afirma en un interesante trabajo que titula *Tipos y costumbres de la Isla de Cuba*, "que las familias antiguas, como las modernas, han tenido que huir de La Habana en la estación de los insoportables calores... así se disminuye la intensidad del combate de la vida con sus elementos destructores".

En aquel entonces "las dificultades que ofrecían los viajes, por lo intransitables de los caminos y la carencia de medios rápidos de comunicación, la inseguridad de nuestros campos y la escasez de lugares urbanizados en los mismos, eran motivos más que suficientes para que las

familias habaneras no se arriesgaran a alejarse mucho de la Ciudad". Así, no debe extrañar a los habaneros de esta época, que sus bisabuelos tuvieran como sitios preferidos de temporadas veraniegas, pueblos que hoy constituyen barrios de la Capital, como *El Cerro* y *Jesús del Monte*.

El propio Bachiller firma una interesante crónica que aparece en el *Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba* (1841), dedicado al que fuera en aquellos días el aristocrático poblado del Cerro, y luego de referirse con entusiasmo a la hermosura y buen estado de conservación de la Calzada que a él conduce, asegura que "la cercanía que se halla de la Ciudad le hace preferir como un punto de inmejorable elección para aquellos que teniendo quehaceres que desempeñar en la Ciudad quieren no obstante disfrutar de los aires del campo".

Pasada la Semana Santa, o sea en los primeros días del mes de mayo, se iniciaba para las familias acomodadas de aquella época, la temporada de verano, que duraba hasta el mes de septiembre en que cada familia ocupaba de nuevo la casa que poseía en la Ciudad.

La mayoría de las casas, que entonces existían en aquella barriada, agrega Bachiller, "eran al principio de propiedad particular, de suerte que apenas se encuentran por alquiler en las temporadas, siendo crecidísimos los precios". Entre las quintas que embellecían el Cerro, señala el propio Bachiller las del Obispo, de los Condes de Santovenia, de Fernandina y de Villanueva, todas construídas con lujo y buen gusto, según ejemplo que diera el Obispo Espada. Frondosos jardines, amplias y lujosas habitaciones, ricos cuadros y esculturas, suntuosos muebles... tales eran los atractivos que ofrecían a sus dueños esas lujosas residencias.

Al referirse Bachiller y Morales a la quinta del Conde de Villanueva, dice textualmente: es tan espléndida como las otras y más rica de objetos curiosos, pero un respeto, que aplaudimos, hacia la memoria del Conde, su padre, ha hecho que no se haya permitido variar las dimensiones del edificio; así es que sus adornos, sus mármoles, sus vidrieras dignas de un palacio, contrastan con las formas exteriores de la casa, que además de ser baja de puntal tiene poca elegancia en su conjunto. En ella, termina diciendo, descansa en la actualidad de sus antiguas y constantes tareas,

el habanero más notable que presentará en el ramo de hacienda nuestra historia contemporánea a la posteridad.

Refiriéndose Bachiller a la temporada veraniega del año 1841, dice que a excepción de los bailes de ponina de los que sólo disfrutaron los temporadistas, pocas diversiones los hicieron reunir, a pesar del regocijo que les ofrecía la temporada; cada cual en su casa, cada cual con sus amistades, un piano en la sala, sin que modificaran las costumbres de la Ciudad, restándole todo esto a la temporada el delicioso carácter de confianza que ofreciesen las temporadas de Guanabacoa y otros lugares de veraneo. Al terminarse en el mes de septiembre la temporada, las familias abandonaban sus quintas, a tal extremo según Bachiller, que se despoblaba prácticamente aquel barrio; y casi todas las casas se cerraban, quedando entonces habitadas por personas que se encargaban de cuidarlas y conservarlas.

A medida que fué poblándose el Cerro, muchas familias decidieron fijar allí su residencia y cuando el número de éstas fué crecido, decidieron fundar una sociedad la "Caridad del Cerro", cuyo nombre ha llegado hasta nuestros días como símbolo de la distinción, la elegancia y el buen gusto de la aristocracia habanera de antaño. Fué su primer Presidente, el Excmo. señor Don Ignacio Crespo y contribuían a su brillo los Diago, Herrera, Güell, Peñalver, Carvajal, Cárdenas, y otros habituales temporadistas, sucediendo a Crespo en el cargo el propio Don Antonio Bachiller y Morales.

Las fiestas que se ofrecían en esa Sociedad eran realmente suntuosas y del mayor tono aristocrático, pues las damas asistían con trajes de noche y ataviadas con riquísimas joyas y los caballeros vestían unos frac y otros casacas.

Para dar a nuestros lectores una ligera visión de lo que fué el Cerro en aquellos días, trataremos de describir, con los datos que hemos podido obtener, las distintas residencias allí edificadas, tanto las lujosas quintas que fueron el eucanto de los cubanos ricos del siglo pasado, como algunas otras de menor amplitud.

Comenzando por la esquina de Tejas hacia la Ciénaga, existían en la primera mitad del siglo XIX muy pocas residencias, sobresaliendo

entre todas ellas las de la familia de Carvajal y la del Conde de Fernandina, que eran dos lujosas quintas de recreo. Pasando este grupo, hacia la derecha y separada de la calle por un magnífico jardín con frondosa arboleda, estaba la hermosa casa de campo del Conde de Santovenia, en el mismo lugar donde se encuentra instalado el Asilo de Ancianos Susana Benítez. Más hacia adelante, en la acera izquierda se encontraba la quinta y estancia de la señora Leonor Herrera, detrás de la cual tenía también su finca de recreo la familia de Peñalver, finca ésta que servía de retiro y lugar de veraneo al ilustre Obispo de La Habana monseñor Juan José Díaz de Espada y Landa (1800 a 1833). Pasado el segundo grupo de población contigua a los solares de la señora Herrera, se veía otra gran quinta de recreo que estaba, al igual que las anteriores, alejada de la Calzada por medio de un gran jardín, la del Marqués de Esteva de las Delicias, en cuyos huertos y jardines logró aclimatar este noble cubano una crecida variedad de plantas y frutales que había importado del extranjero. Esta finca pasó después a ser propiedad del Dr. Domingo Sánchez Toledo que residió en ella largos años con su esposa la señora Rosalía Abreu. Hoy pertenece al Sr. Pierre Sánchez Abreu, primogénito de ese matrimonio, que le habita con su esposa e hijos. En la Calzada de la Infanta, hoy del General Menocal, esquina a la calle de Estévez y junto al edificio que ocupa una conocida fábrica de cerillos, construyó una señorial residencia el Conde de Lombillo, apreciándose todavía, pese al estado de deplorable abandono en que se encuentra, la belleza y suntuosidad que debió tener aquella residencia.

En esa primera mitad del siglo XIX, sólo existían en el Cerro dos calles de importancia, una la de Buenos Aires y la de Tulipán la otra, extendiéndose esta última por su lado derecho con dirección a la quinta del Conde de Peñalver, conocida entonces por la Quinta del Obispo, debido a que en ella pasaban éstos los veranos. Esta finca estaba en la calle de Tulipán cerca de la hoy Avenida de Ayestarán, y fué últimamente demolida, construyéndose en estos terrenos un reparto residencial. Las restantes calles carecían de aceras, estaban aún sin pavimentar y escasamente pasaban de tres cuerdas cada una.

La población se inició primeramente partiendo

del barrio del Horcón, extendiéndose por ambos lados de la Calzada Real hasta cerca del lugar en que, alejado de la carretera, hacia el lado izquierdo, estuvo emplazado, detrás del cerro, ya poblado de casas, que dió nombre a ese barrio. El barrio del Horcón terminaba en la esquina de Tejas, iniciándose en ese lugar el del Cerro.

La barriada del Cerro, según afirma Pezuela, en su *"Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico"*, era en el año 1840 un lugar donde abundaban las fiebres, originadas, según este historiador, por la abundancia de su vegetación y el paso de las aguas del acueducto y de la zanja, calificándolo como el lugar más ameno y la mejor barriada residencial y de recreo de toda la Isla.

Como en aquellos lejanos días no había descubierto nuestro Finlay el importantísimo papel que desempeña la picada de cierta especie de mosquito en la propagación de la fiebre amarilla y de otras enfermedades más, entre las que hay que mencionar el paludismo, posiblemente las fiebres de que nos habla Pezuela debieron ser algunas de las ya citadas, si tenemos en cuenta que los remansos que se originan en el cauce de una zanja, son lugares apropiados para producir mosquitos.

En el año 1846, según datos estadísticos que aporta el propio Pezuela, existían en la barriada del Cerro cinco grandes quintas: 23 lujosas residencias de recreo y 273 casas de tipo corriente, entre las cuales había algunas que eran de madera.

Las casas quintas de la primitiva barriada del Cerro hacen recordar, por sus estilos arquitectónicos y por su noble vetustez a las villas italianas de Palladio. Estas bellas construcciones residenciales, son un exponente, elocuente y magnífico, del buen gusto de las nobles familias habaneras del siglo XIX. Se caracterizaban las casas, por su amplio portal al frente, que era utilizado como lugar de agradable expansión de las familias que las habitaban. Por razones del clima, debieran tener portal todas las construcciones residenciales cubanas. En algunas residencias de entonces, se advierten delgadas columnas de hierro fundido soportando el techo del portal, prescindiéndose por completo de la piedra y de las proporciones

clásicas, lo que según feliz expresión del profesor Martínez Inclán, constituye un rasgo funcionalista de los tiempos pasados.

Las construcciones de este último tipo, carecen, casi en lo absoluto de ornamentación. Es una arquitectura simple, dotada tan sólo de vanos y masas, y provistas de huecos de bastante altura, con puertas de persianas a la española, que resultan indispensables para nuestro clima. Las lucetas son en algunos casos bellísimos medios puntos, con cristales de colores, en que predominan el azul, amarillo y rojo y que nos recuerdan, por su riqueza y belleza, las mismas lucetas que hemos visto en la ciudad de Trinidad en los palacetes que allí también construyeran acaudalados nobles cubanos del siglo pasado.

En algunas casas del Cerro de esa época, encontramos diversos tipos de copas sobre los pilares del ático, detalle ornamental del que hemos prescindido por completo los arquitectos de este siglo, y que resulta tan útil para romper la fría monotonía de las líneas horizontales.

En las lujosas construcciones residenciales de esa época, encontramos con frecuencia las columnas clásicas, con una sobria ornamentación de gusto marcadamente italiano, aunque con cierta influencia local.

Se destacan entre este grupo, la bella quinta de los Echarte, situada en la calle de Santa Catalina y Domínguez, en cuyo edificio estuvo instalada durante algunos años la Legación de los Estados Unidos de América. El jardín de esta villa-quinta, es uno de los más lindos del Cerro y es una prueba evidente de como en aquellos tiempos se movían las airoas palmas en los jardines habaneros.

La casa de los Condes de Fernandina donde se encuentra hoy situada la Asociación Cubana de Beneficencia, es una magnífica residencia, con detalles marcadamente italianos, que pone también de manifiesto el buen gusto de los cubanos de aquella época, cuyos espíritus, cultivados ya en la contemplación de las bellezas artísticas del Viejo Mundo, sienten la necesidad de vivir mejor y construyen entonces sus residencias con los apuntes que tomaron en Europa, adaptándolas, como es natural, al clima, a las necesidades, a la manera de vivir y a los recursos de las grandes familias cubanas de entonces.

Y así surgen en el Cerro la casa de los Ferrán,

situada en la propia Calzada núm. 525 antiguo, esquina a la calle de Consejero Arango, donde hoy se encuentra instalada la Clínica La Bondad; la casa de Gonzalo Jorrín, situada a mano derecha, antes de llegar a la esquina de Tulipán, con un gran jardín en su frente; y más hacia arriba, en la misma esquina de Tulipán, la casa de Pepe Jorrín, hermano de Gonzalo, casado con la señora Serafina Moliner, donde en la actualidad existe un colegio de religiosas; la de Francisco de los Santos Guzmán, situada frente a la antigua casa de los Ajuria, cerca de la esquina de Buenos Aires, todas del gusto italiano.

También debemos mencionar dos casas en que predomina un gusto marcadamente francés, una de ellas es la quinta de Santovenia, donde hoy

se encuentra el Asilo de Ancianos, y la otra, la antigua quinta de la señora Leonor Herrera, donde actualmente se encuentra la casa de salud del Centro Asturiano de La Habana, propietario de ese bello inmueble.

En ambas residencias impera el estilo de emplazamiento del "chateau francés", probablemente importado por los nobles cubanos que viajaron por Francia.

De las grandes casonas de aquella época y de las familias que las construyeron y ocuparon durante el siglo pasado, nos ocuparemos en el próximo número, comenzando por lo que es el inicio de la barriada del Cerro o sea la Esquina de Tejas.

Luis BAY SEVILLA

INTERESANTES CHARLAS SOBRE ARQUITECTURA

NUESTRO distinguido amigo el ilustre colega argentino Juan Antonio Bercaitz, con cuya amistad me honro desde hace algunos años, ha tenido la bondad de dirigirme una interesantísima misiva, comentando ampliamente y con entusiasmo, la feliz iniciativa de su colega el arquitecto Federico A. Ugarte, de ofrecer, con el respaldo de la "Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires", un ciclo de audiciones semanales sobre temas de arquitectura, que tienden a divulgar, de manera amplia y clara, cuál es la función social del arquitecto y cuáles también sus derechos profesionales, combatiendo a la vez el intrusismo de aquellos que, consideran más cómodo y fácil, invadir la función que compete al arquitecto, sin tomarse la molestia de cursar

en la Universidad, las asignaturas que dan capacidad para ejercer tan noble profesión.

Para regalo de nuestros compañeros, daremos a continuación un extracto de las cinco primeras charlas, que fueron pronunciadas por los colegas argentino Sres. Federico A. Ugarte, Director Técnico de esas audiciones; Martín S. Noel, Presidente, de la "Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires", que tuvo a su cargo las palabras augurales de esas charlas; Antón Gutiérrez y Urquijo, que disertó sobre "La verdad y la mentira en arquitectura"; Alfredo Williams, que abordó valientemente el tema "¡Qué hacemos!" y Raúl J. Alvarez, que desarrolló magistralmente el tema "Cómo se forma un arquitecto".

Palabras del Arquitecto Ugarte

La audición de Arquitectura que hoy se inicia, comenzó diciendo este colega, ha sido inspirada por preocupaciones e ideales que espero merecerán el más amplio apoyo del público oyente.

Como Director e inspirador de esta Audición, quiero aclarar, en pocas palabras, la finalidad de las mismas y el camino que deseo recorrer. Será ésta una Tribuna Libre para todos los arquitectos argentinos y de los países hermanos, los que podrán así hacer conocer al pueblo los problemas que les incumbe, que a diario se presentan y la forma de solucionarlos.

Es necesario, y diría más, es imprescindible para los arquitectos, que se conozca la noble misión que les toca cumplir y se popularice la importancia y necesidad de recurrir a estos profesionales, evitando confusiones sembradas por personas interesadas y tendenciosas. Probablemente moleste a algunos la franqueza con que pienso encarar este tema, pero, puedo asegurarles, que lo haré con la intención más sana y con la ambición más sincera de contribuir con mi modesta opinión al bienestar general.

A los que me escuchan, yo les preguntaría: ¿Conocen el significado de la palabra Arquitecto y la misión que toca cumplir a éstos en la vida de relación...? ¿Saben qué responsabilidades pesan sobre ellos, y qué importancia tiene su labor en el desarrollo de la civilización de un pueblo? ¿Saben hasta dónde abarcan los conocimientos de un Arquitecto, y qué consideracio-

nes deben guardársele y la necesidad de dejarse guiar por ellos en todo lo que a construcción se refiere?

Pienso como Renée Glozier cuando dijo: *Los Arquitectos de la Edad Media no eran fabricantes en serie de máquinas de habitar, sino buenos conductores y buenos decoradores a un mismo tiempo; es decir, Arquitectos. Cuando no se es más que artista, se puede ser pintor, poeta o músico. Cuando no se es más que lógico, se puede ser ingeniero o geómetra; pero para ser Arquitecto, es preciso poseer ambos temperamentos: el del lógico y el del artista, perfectamente equilibrados.*

Prosiguió el arquitecto Ugarte, destacando su intención de hacer de la Audición de Arquitectura, el reflejo del panorama arquitectónico de la Argentina, haciendo conocer sus bellezas, sus errores y el modo de solucionarlos. Luego dijo: Viajaremos a través de nuestra querida Patria, y al poder conocerla en detalle, nos obligará a un esfuerzo común para colaborar en su engrandecimiento, lo que contribuirá a enorgullecernos de ser argentinos. Dentro de esta orientación, que creo grande y enjundiosa, trataremos todos los problemas sociales y materiales que atañen al hogar. Desde tiempo ya nos brindamos a la consulta abierta de los propietarios o futuros propietarios, en todas las inquietudes que pudiesen presentárseles. Espero poder ofrecer por

estas Audiciones, una nota de orientación y cultura; y nada puede indicar mejor el camino que nos hemos trazado, como el anuncio del archi-

tecto D. Martín E. Noel, para pronunciar las palabras inaugurales y la del arquitecto D. Antón Gutiérrez y Urquijo, para la primera charla.

Palabras del Arquitecto Martín S. Noel

La presentación de este distinguido profesional, fué hecha por el arquitecto Ugarte con las siguientes palabras: Mucho podría decir sobre la descollante actuación que como arquitecto y hombre público, ha brindado a sus semejantes el arquitecto Martín S. Noel; pero hay casos en que son innecesarias las ponderaciones y las loas, porque la mejor recomendación, la mejor presentación para hombres de esa hidalguía es pronunciar el nombre mismo, el que, por sí sólo, destaca con rasgos definidos el aprecio, consideración y respeto que ha sabido despertar. Estoy, señores, en ese caso, y, por eso, diré algo aparentemente sencillo pero que encierra algo grande: Presento y dejo con ustedes al arquitecto Martín S. Noel.

Puesto así en contacto con los radioescuchas, el eminente invitado comenzó refiriéndose a la honrosa misión que se le había conferido, pasando, seguidamente, a poner de relieve el meritorio esfuerzo y la trascendencia que encerraba la flamante audición.

Prosiguió después el arquitecto Noel, diciendo que de suyo estas charlas radiales girarán en torno a todo cuanto incumbe a los formales problemas del arte de construir. Temario que atañe a la estética como gravitando en lo específicamente constructivo, concitando por igual a lo espiritual y material de los complejos problemas de la moderna arquitectura.

Digamos, por tanto, que así como existe una economía y una sociología, se perfila en nuestros tiempos una política de arte. De donde a nadie escapa que un nuevo ciclo cultural nos inclina a cumplir con las exigencias que emanan de lo profundo de un anhelo colectivo, que clama por la defensa del bienestar de un mayor número de individuos, concepto éste que constituye, sin duda alguna, el poderoso secreto del urbanismo de nuestras modernas ciudades como crisoles de la ansiedad y del porvenir del mundo contemporáneo.

Son estos pues, los términos generales que han

de ceñir a este exordio insinuando la conveniencia de ese balance que es menester establecer para enterarnos de cuánto es indispensable conservar de un pasado encargado de vincular toda arquitectura a lo inmutable de la naturaleza del arte, mientras febrilmente buscamos satisfacer a los dichos requerimientos de un nuevo humanismo, amparados en las deslumbrantes conquistas técnicas alcanzadas.

Por ello, recordaremos que, si bien la ciencia sistemática a toda obra arquitectónica, es lo sensorial, formal y de fondo, lo que acredita a la plenitud del goce estético.

Señaló después el orador, el anhelo de cada época por lograr un auténtico tectonismo, triunfante sobre influencias extranjeras, y la necesidad de armonizar en todo tiempo, la belleza y la verdad.

Qué hermoso es para nosotros ir desentrañando, en paciente y ordenada colaboración, la intrincada urdimbre que entrelaza el ayer con el hoy, aparejando en el tumulto de las ideas y de los saltos de la ciencia, los sólidos sillares del mañana. Entendemos que así, con serena perseverancia, podríamos cumplir una acción innovadora e integralista en busca de nuestra verdadera arquitectura.

Ciencia y arte, repitamos, eterna ecuación entre la razón y la belleza que está a nuestro alcance revalorizar en el crepitar maquinista de esta inquieta centuria que semeja ser el afanoso laboratorio de un nuevo estadio de cultura. Misión ésta doblemente imperativa para los que habitamos este nuevo mundo que, según el concepto ecuménico del profesor Julio Rey Pastor, *no es sino el otro hemisferio del maravilloso universo que completó Colón*. Véase en esto, la fuerza y la intención del mensaje de América, y sirva en la ocasión este escueto ensayo, de piedra liminar de esta Tribuna que se levanta para divulgación y prestigio de nuestra labor profesional.

La Verdad y la Mentira en Arquitectura

El arquitecto Ugarte al presentar a su colega Antón Gutiérrez y Urquijo, que disertaría con su palabra amena y docta, sobre "La verdad y la mentira en arquitectura", puso de relieve la

profícua labor profesional del conferenciante, su bien ganado prestigio como arquitecto, pintor y escultor, y los numerosos premios que les fueron acordados en diversos certámenes.

Comenzó su disertación el arquitecto Gutiérrez Urquijo, diciendo que toda obra asentada sobre bases verdaderas, es perdurable y lleva en sí misma la jerarquía superior que le corresponde en la esfera de su órbita. En cambio, cuando sus fundamentos son falsos o erróneos, aún en el caso de obtener algún éxito, poco le dura, pues tarde o temprano se desvanece.

Por lo general, lo difícil para el profano es apreciar dónde termina la verdad y dónde comienza la mentira en nuestra materia. Arquitectura verdadera es aquella que, realizada con materiales nobles, empleado con criterio acertado, responde ampliamente al objeto deseado, y expresa en su aspecto el carácter de su destino el espíritu de su época y de su pueblo.

Como se ve por lo complejo del enunciado, la obra puede ser en parte verdadera y en parte falsa o totalmente falsa.

Se entiende por materiales nobles la piedra, el mármol, la madera (estos son clásicos), pero también disponemos de materiales modernos, como el hormigón armado, el cristal, el aluminio y muchos otros, como las materias plásticas y transparentes, que pueden quedar ya involucrados en la denominación de nobles. Emplearlos con acierto es darles el lugar que les corresponde de acuerdo a su valor como elemento estructural, decorativo, o ambas cosas simultáneamente.

En otro lugar de su exposición dijo el disertante: Un rascacielo tratado en *estilo*, o sea realizado con ropaje de arquitectura pretérita y distribución y estructura moderna, da una obra de arquitectura falsa. Dentro del mismo tenemos otro ejemplo de corriente mentira: en un balcón ejecutado en piedra, con grandes mensulones debajo, que parecen sostenerlo y en realidad están colgados de sendos hierros que ocultos dentro de la masa estructural, realizan la verdadera función de sostener, siendo los mensulones solamente decorativos.

Una casa colonial en nuestro campo es archi-

tectura retrospectiva, pero no es necesariamente falsa.

La mentira también la tenemos en ejemplos de avanzada. Como en todos los movimientos trascendentales, hay apasionados que llevan el ritmo de su entusiasmo a límites excesivos, y en algunos ensayos o búsquedas, exageran de tal manera el uso de materiales y la expresión de la masa arquitectónica, que mienten y falsean por abuso de los extraordinarios recursos modernos, dándonos muestra de una arquitectura inquietante, sin la serenidad y equilibrio que corresponde a la obra perdurable.

Entre otros casos podemos citar el de residencias en que, la mayor parte de sus muros están sustituidos por enormes ventanales de cristal, y con el pretexto de identificar la casa con el paisaje, entrelazan construcción y follaje, de tal manera, que poco a poco la naturaleza la invade, pues el crecimiento de los árboles no se puede detener, ni regular.

Sintetizando, diremos que arquitectura verdadera es aquella realizada con naturalidad, sin complicaciones ni rebuscamientos, siguiendo el ejemplo de la Naturaleza en toda su obra. Un ejemplo de *verdadera arquitectura* lo da el cuerpo humano, además de darnos su escala para toda la obra. Todo en él es preciso. Todo tiene su objeto, su sentido y su belleza. Dentro de sus graciosas formas, una mujer encierra un conjunto de feos vísceras, distribuidas y sostenidas en una estructura de huesos y músculos, pero todo ello oculto por la fina epidermis blanca o morena, tras la cual se transparente el palpitable flúido de la vida. Sólo de trecho en trecho, el perfil sólido de la estructura ósea, acusa su presencia, pero delicadas morbideces se apresuran a suavizar su dureza.

El color, se destaca allí donde la vida parece salirse afuera, con el rojo de los labios, y el negro o el azul de las pupilas. Y el cabello, al coronar en la cabeza el límite de la figura, da marco de realce, embelleciendo las facciones del rostro.

¡ Qué Hacemos !

El arquitecto Alfredo Williams abordó el tema ¡Qué hacemos!, desarrollándolo con acierto extraordinario. Al presentarlo el arquitecto Ugarte a su invisible auditorio, dijo sobre ese colega las siguientes y muy honrosas palabras: Arquitecto, pintor, hombre culto; Don Alfredo Williams ha tenido la suerte de que Dios le dotase de las condiciones necesarias para exteriorizar sus inquietudes espirituales, dentro de un marco de elegancia y fuerza, que mucho habla de su espíritu refinado y sensible.

Su producción arquitectónica, de un sello particular, se distingue con caracteres definidos entre

las de sus colegas, lo que indica una vigorosa personalidad y una firme orientación. Como pintor, ha sabido traducir en el lienzo, dentro de la sencilla exquisitez de su pincelada, la armoniosa figura de la mujer. Admirador de la belleza en todas sus manifestaciones, estoy seguro de que sabrá deleitaros con su charla que ha preparado y que ha titulado ¡Qué hacemos!

El arquitecto Williams hizo después uso de la palabra y tras un exordio elogioso para estas audiciones de arquitectura, entró de lleno a tratar el tema anunciado, dirigiéndose a sus colegas con un enérgico ¡qué hacemos!... y señalando la ne-

cesidad de luchar—con obras y no con retórica—contra el creciente avance de practicones incompetentes. En seguida puntualizó la desorientación en todos los órdenes que caracteriza el momento actual y el deber de pensar en “nuestra arquitectura”, recordando que *en épocas inestables es cuando surge lo que será estable*.

Dejemos de hacer esa arquitectura *ortopédica*, tan en boga hoy, esas tentativas que parecen femeninas y que se las exalta y abandonan como a las creaciones de la moda; librémonos de los jugos y de las salsas que nos están indigestando. Tratando demasiado de gustar a la gente de su época, haciendo concesiones como se hace hoy día, se corre el riesgo de no gustar a la del futuro, y, por lo tanto, no perdurarán nuestras obras y nuestros nietos no comprobarán *con orgullo la obra de que sus abuelos fueron capaces*. El hombre se juzga por su obra; y ésta es la posteridad que la valora, a veces tardíamente. Únicamente lo moderno pasa de moda, dijo Wilde. Comprendo que no se puede conseguir todo al mismo tiempo, pero, pensemos entonces en nuestra patria, en todo su pasado y busquemos nuestra orientación futura, aquí, adaptando e interpretando por el camino de la sinceridad—que es la emoción—lo que nos legaron nuestros antepasados, buscando algo, que a la manera del agua bautismal, nos lave de toda reminiscencia extraña.

Decir que el arte no tiene patria, es una verdad a la inversa; en arquitectura hay dos elementos: el *estático* y el *estético*; lo que tiene patria son las matemáticas, el *estático*, pero la *estética* debe tenerla.

Aunque la verdad no fué nunca mirada desnuda, seamos verdaderos alguna vez, y ¡no plaguemos!; busquemos nuestra inspiración en nuestra propia patria; en arte los caminos que van más lejos son los que vienen desde más lejos; el arquitecto que representa a su país y a su época, se vuelve universal. Clásico no es un término de valor histórico, con referencia a los antiguos, es un grado espiritual; un artista de hoy puede ser clásico si llega a su forma más alta y sublime. Verdi decía: *volved a lo antiguo y será un progreso*, explicando que por antiguo entiende: *base, fundamento, solidez*.

Se refirió luego el arquitecto Williams a los factores que ubican al arquitecto dentro de su época y de su suelo, e hizo un llamado en favor del arte arquitectónico nacional, cruzada por obstáculos, pero que no debe diferirse. Por último, expresó el conocido artista: Nosotros los arquitectos enseñamos todo lo que es útil, pero que sea bello; *después de todo nadie sabe si esto, lo bello, no será más útil que lo útil*—ya lo dijo el poeta, refiriéndose al equipaje para recorrer el mundo: *A veces es más útil llevar una rosa*.

Cómo se Forma el Arquitecto

El arquitecto Ugarte al presentar al distinguido colega argentino Raúl J. Alvarez, pronunció las siguientes y elogiosas palabras: El arquitecto que esta noche nos honra con su presencia, representa dentro de la vida profesional, un valor consagrado y para el que huelgan las presentaciones.

El respeto que ha sabido despertar no sólo su actuación profesional, en las que tantas satisfacciones ha tenido, sino también sus procederes de caballero, hacen de esta una audición de especial interés para los oyentes. Su ágil y culta palabra, les dirá de la exactitud de mis aseveraciones, por lo que dejo con ustedes al arquitecto Raúl J. Alvarez.

Dichas estas expresivas palabras, el arquitecto Alvarez comenzó su brillante disertación con un preámbulo salpicado de gracejo, refiriéndose inmediatamente al génesis del tema elegido y expresando que, como lo primero que existe en casa del ahorcado es la soga, él encontró que el Arquitecto es lo primero que se halla a mano. Entrando seguidamente en materia, fijó la ubicación del Arquitecto dentro de las profesiones liberales, lamentando que la ignorancia general y la falta de una legislación adecuada, favorecieran

las actividades de personas al margen de la noble profesión.

“Desgraciadamente—prosiguió diciendo el Arquitecto Alvarez—todo el mundo cree que hace planos, desde aquel exgobernador de provincia que me decía: *en mi tiempo yo tiraba unas rayas en la tierra con el bastón, y allí el albañil levantaba las paredes*, hasta la buena señora, que todos conocemos y que orgullosamente muestra su casa, pidiendo opinión (y lo malo es que uno tiene que darla por buena) y nos dice: *¿Qué le parece? El plano lo hice yo*.

Puede quizá, provenir esto de que la palabra arquitecto es realmente nueva, pues recién se la conoció en el mundo después de la expedición de Carlos VIII a Italia en 1495 y el vocablo no figura en el diccionario latínfrancés de Roberto Estienne, publicado en 1538.

Veamos, entonces, cómo se forma el arquitecto de la Universidad de Buenos Aires, por su Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Para ingresar en la Facultad es necesario tener el título de Bachiller, o sea haber cursado diez años de estudios, que aunque malos, algún sedimento dejarán en el alumno, y dar un examen

de ingreso, que como los *cocktails* de moda tienen *half and half* de artístico y de científico.

Es de hacer notar que estas dos condiciones debe reunir el arquitecto moderno: ser artista y conocer ciencia, pues una sola de las aptitudes no le servirá, y el exceso de habilidad manual puede ser, no una ventaja, como muchos lo creen, sino un inconveniente, pues la mano, si no está dirigida y controlada por la técnica, dará lindas acuarelas pero no buenos edificios, ya que la arquitectura es el arte de construir con solidez, adaptación al destino y con economía. Una vez en la escuela de Arquitectura, el alumno debe estudiar una serie de materias durante seis años, los mismos en número—pero diferentes en gran parte como disciplinas—de los que se requieren para formar un ingeniero.

Trazó luego el arquitecto Alvarez una ágil y detallada reseña de las asignaturas y trabajos que esperan al joven, expresando con acierto que tal enumeración se justificaba, porque, en general, se ignora lo que se estudia. En otro lugar de su disertación dijo: Los edificios, como las

personas, tienen su estructura interior, algo que no se ve, pero que se trasunta, como la buena salud, que no es un aspecto externo a pesar del cumplido vulgar: *que buena cara tienes hoy*, porque la cara es la expresión del funcionamiento coordinado y normal de los diferentes órganos que forman el ser humano. Si no existe el arquitecto como representante del dueño, ¿quién velará porque estas estructuras internas—que quedarán ocultas para siempre en la obra, y que son las que realmente valen—sean lo que debe ser?

Los médicos tienen los rayos X que les permiten mirar donde la visión normal no llega. ¡Qué lástima no disponer de algo parecido! Entonces no perdería el tiempo en palabras y os invitaría a recorrer la ciudad, aplicar el aparato a distintas obras y comprobar lo que afirmo: que el arquitecto tiene su papel perfectamente demarcado en la sociedad, y que el grado de adelanto puede medirse por el número de profesionales, aunque si bien es cierto que el exceso tiene sus inconvenientes personales, no los tiene con relación al país que aprovecha de ellos y se mejora.

L. B. S.

NOTICIERO DE NOVEDADES CIENTIFICAS

Selecciones de Ramón Guirao

LA CONQUISTA DE LA MATERIA

En el largo y angustioso camino de la investigación científica ha habido multitud de fracasos, se han perdido verdaderas fortunas, y aun han ocurrido tragedias; pero hubo de conducir al fin a la creación de objetos de "utilidad más duradera que la de las cosas que se conquistan con la espada, los cañones y los aeroplanos de bombardeo", según dijo en la reciente discurso el Dr. C. M. A. Stine(quien agregó que a lo que han logrado los hombres de ciencia bien podría llamársele "la conquista pacífica de la materia", ha reemplazado en América a las conquistas militares por guerreros que codician las riquezas de otras tierras.

"La conquista científica—prosiguió—nos ha dado un nuevo reino de materiales que complementan los de los tres reinos tradicionales que aprendimos en la escuela: el animal, el vegetal y el mineral. Ese nuevo reino es el de los productos químicos sintéticos y otros creados por el hombre, de importancia vital para nuestras actividades industriales y económicas y todas las demás manifestaciones de nuestra vida cotidiana.

"La conquista pacífica de la materia ha creado nuevas industrias y nuevas colocaciones. La industria del radio, por ejemplo, con llevar apenas veinte años de existencia, da empleo a millares de personas, que reciben en junto cerca de 27 millones de dólares al año. En 1900 los coches de tracción de sangre les daban empleo a un millón de personas, aproximadamente, en tanto que la moderna industria automovilística les da empleo, directa o indirectamente, a cerca de seis millones de personas. De 1870 acá se han desarrollado quince de nuestras mayores industrias, las cuales han creado directa o indirectamente, según se calcula, quince millones de nuevas colocaciones.

"La creación de ese nuevo reino representa toda una serie de fracasos y éxitos, años de investigación y esfuerzos, y aun cuando a menudo no daban el resultado que se apetecía, iban siempre aumentando el acervo del saber."

"La investigación científica es infructuosa en un noventa por ciento de los fines precisos a que se le destina. Sólo figuran como éxitos las cosas útiles, las que crean colocaciones, rinden dividendos y contribuyen a hacer más grata la vida."

"A los químicos les es relativamente fácil lograr nuevas cosas, pero en extremo difícil crear nuevas cosas de verdadera utilidad. En los últimos años se han producido sintéticamente centenas de millares de compuestos químicos, aunque son relativamente pocos los que se están utilizando ahora de una manera práctica. De 1790 a la fecha el gobierno de los Estados Unidos ha concedido más de dos millones de patentes, y sigue concediéndolas todavía a razón de cerca de un millar por semana, no obstante que, según todas las probabilidades, no tan sólo del diez por ciento de ellas representen productos o procedimientos verdaderamente útiles.

"Ese gran tanto por ciento de fracasos, en lo que respecta a crear nuevas cosas útiles, es una de las razones por las cuales la investigación científica está llamada a rendir mejores resultados cuando se halla en manos de empresas importantes, que pueden disponer del tiempo, los investigadores y el dinero que sean necesarios para una labor que requiere infinitos esfuerzos, los cuales resultan frecuentemente infructuosos.

"Tres de los productos sintéticos de creación relativamente reciente, requirieron muchos años de pacientes esfuerzos y el gasto de muchos millones de dólares para que viniesen a ser realmente útiles y pudieran, en consecuencia, significarle ganancias a la industria. Uno es el nilón, que se usa ya extensamente como materia textil; otro, el neoprene, caucho sintético procedente del gas acetileno; y el otro, la materia colorante sintética, que representa en la actualidad una gran industria, pero en cuya creación hubo que gastar 43 millones de dólares antes de que viniese a rendir un solo centavo de ganancias.

"En apoyo de la idea de que la investigación científica en el campo industrial se encuentra en manos de las grandes empresas, está además el hecho de que tiene que transcurrir mucho tiempo para que un producto recién creado pase del laboratorio a la elaboración fabril.

"El éxito que se obtenga en el laboratorio no es sino un paso hacia la generalización del uso del nuevo producto. Al laboratorio sigue el taller de experimentación industrial, en que la escala de la producción aumenta de unos cuantos gramos a varios centenares de kilos al día. Esta fase es relativamente costosa, pues el gasto que significa puede fácilmente representar entre cien y mil dólares diarios.

"Además, el idear las máquinas necesarias para la

fabricación en escala comercial, y luego construirlas debidamente, entrañan toda clase de problemas mecánicos y metalúrgicos, de manera que cuando finalmente pasa la fabricación del taller de experimentación industrial a la fábrica en debida forma, han transcurrido ya varios años. Las autoridades en materia de investigación científica convienen, por lo general, en que la referida fase de experimentación industrial, necesaria en el caso de todos los productos que se van creando, dura de seis a diez años, si no más."

LA CONSTANTE EVOLUCION DE LA INDUSTRIA

"Los precursores industriales—dice el *Exportador Americano*—se dan siempre mañas para lograr algo nuevo y mejor, cuando determinado producto llega al máximo de perfeccionamiento."

"En el pasado, no pocas veces han tenido industrias enteras que transformarse, por razón de los caprichosos esfuerzos de algún inventor o de un grupo de inventores. Y mientras la inventiva y las manos tengan libertad de acción, seguirán viniendo, una tras otra, las revoluciones industriales."

"El motor de combustión interna, por ejemplo, tal como existe hoy, no es sino el motor de 1900 en refinadísima forma. Tiempo hace ya que se viene creyendo que ha de llegar el día en que cesen los esfuerzos para lograr su perfeccionamiento, por la súbita aparición de algún revolucionario tipo de unidad productora de fuerza."

"La invención de la maquineta de afeitar significó, no ha mucho, casi la ruina de la industria de navajas de barbero. Y ahora ha aparecido en el campo de los artículos eléctricos la máquina automática de afeitar, que ha reducido considerablemente la venta de aquélla."

"Hoy por hoy es la industria del radio la que parece estar en vísperas de un verdadero trastorno. El invento de lo que se llama frecuencia modulada puede, quizá muy pronto, provocar en la industria del radio una técnica enteramente nueva."

"Entre las más cautivadoras de las revoluciones industriales en perspectiva se halla la del alumbrado. Siendo hoy casi lo perfecta que pueda llegar a ser jamás la lámpara de filamento incandescente, la inventiva se ha fijado en las posibilidades de nuevas fuentes de luz, distintas del todo de las actuales."

"Se han creado ya varios tipos de lámparas eléctricas gaseosas que prometen dar una iluminación mejor y más barata que la que ahora se obtiene con las lámparas de filamento incandescente."

"Prominentísimo lugar ocupa la nueva lámpara luminiscente: delgada y tubular fuente de luz, a la que por vez primera se le dió importante aplicación en la Exposición Universal de Nueva York, y está siendo ahora empleada en trenes industriales y aún en oficinas y hogares."

"La lámpara luminiscente produce luz de una manera indirecta, esto es, por medio de un procedimiento que consiste en crear primero irradiaciones ultravioletadas—que, por supuesto, son invisibles—y transformarlas después en luz, o, lo que es lo mismo, en irradiaciones visibles, en virtud de cierta substancia con que se ha revestido por dentro el tubo de vidrio y con la que se obtiene la fluorescencia. Está exenta esa lámpara de filamento alguno, pero funciona por medio de una descarga de electricidad que se le envía a través del vapor de mercurio. Es una fuente de luz fría. El calor que produce es apenas la cuarta parte del que producen las actuales lámparas de filamento."

"A virtud de sus características especiales, la lámpara luminiscente es ideal para todo aquello en que se desee causar la apariencia de la luz natural, o adornar con luces de color de eficacia extraordinaria."

"Sus aplicaciones son ilimitadas: los escaparates y vitrinas, las cosas que haya que someter a inspección rigurosa, el alumbrado general, la iluminación en colores, etc. Sólo en lo que respecta al adorno, ofrece posibilidades infinitas. Como que, en efecto, las lámparas luminiscentes destinadas a tal objeto producen luces de color cien veces más eficaces que las que se obtienen con las lámparas de filamento."

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO SESION DEL 15 DE OCTUBRE

520. Aprobar el acta de la anterior sesión ordinaria, celebrada en los días 10 y 15 de septiembre de 1943.

521. Alterar la orden del día para tratar en primer término sobre la cuestión planteada en el Ministerio de Salubridad con motivo de los proyectos suscritos por los Ingenieros Agrónomos.

522. Darse por enterados de la información rendida por la Presidencia sobre lo tratado en reciente reunión verificada en el Despacho del Director de Salubridad, en relación con el asunto a que se refiere el acuerdo anterior.

523. Designar una Comisión Especial integrada por los arquitectos Enrique Cayado, Emilio Vasconcelos y Raúl Simeón, para que en unión de las comisiones que a su vez designen los Colegios Nacionales de Ingenieros Civiles y de Agrónomos, estudien y sometan a la consideración de sus respectivos Comités Ejecutivos, una ponencia sobre delimitación de las funciones que correspondan a cada una de las profesiones que representan, a fin de informar lo procedente al Ministerio de Salubridad, en relación con los proyectos de obras que en dicho Departamento se tramitan.

524. Aprobar el informe de Tesorería correspondiente al próximo pasado mes de septiembre, con un saldo de \$630.42.

525. Prorrogar durante el cuarto trimestre del año en curso, el Presupuesto de este Comité Ejecutivo, aprobado para aplicar por trimestres.

526. Autorizar un crédito adicional de \$4.00 para cubrir los gastos tenidos con motivo de la impresión de los Certificados de aptitud legal.

527. Autorizar la adquisición de dos nuevos libros registros de entrada y salida de la Secretaría, con un importe de \$22.00.

528. Aprobar el dictamen de la Comisión Legal sobre la forma en que deben percibirse los honorarios de los arquitectos, a fin de evacuar la consulta sobre el particular formulada a este Colegio por el Juzgado de Primera Instancia del Oeste de esta Capital.

529. Aprobar el informe de la Comisión designada para estudiar el problema de las exportaciones de maderas del país, recomendando que el Colegio Nacional de Arquitectos, se manifieste opuesto a que

se concedan autorizaciones para evrificar dichas exportaciones, actualmente sujetas a control oficial.

530. Aprobar el informe de la Comisión designada para estudiar la fijación de la sede de la próxima sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, en concordancia con lo dispuesto en la última sesión ordinaria de la propia Asamblea.

531. Convocar para el día 10 de diciembre de 1943, a la Asamblea Nacional, a fin de celebrar su Décima Sesión Ordinaria anual, a verificar en la ciudad de La Habana, según lo aprobado en el acuerdo anterior.

532. Designar una Comisión integrada por los arquitectos Enrique Cayado, Luis Hernández Savío, Nilo Suárez y Luis Bay Sevilla, para que en unión de los Delegados que al efecto designe el Colegio Provincial de La Habana, confeccione el Programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la Décima Asamblea Nacional de Arquitectos.

533. Darse por enterado del informe del Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, sobre el progreso de las actuaciones contra las obras clandestinas que realiza el citado Colegio.

534. Darse por enterado del acuerdo núm. 46 del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, expresando a este Ejecutivo Nacional su reconocimiento por la cooperación prestada al resolver satisfactoriamente todos los asuntos sometido sa su consideración, referentes a las obras clandestinas en su Provincia; y testimoniar a la vez al citado Colegio nuestro reconocimiento por su gentileza al adoptar dicho acuerdo.

535. Darse por enterado de los restantes acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, en sesión ordinaria verificada con fecha 8 de septiembre último.

536. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 1943.

537. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en sesión ordinaria celebrada en los días 16 y 21 de septiembre último.

538. Darse por enterado de los acuerdos adopta-

dos por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en su sesión del día 27 del próximo pasado mes de septiembre.

539. Darse por enterado del acuerdo núm. 198 de la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, y reiterarle con tal motivo a la Comisión Emergente de Guerra, del citado Colegio, lo solicitado por acuerdo de este Ejecutivo número 371/943 en el sentido de que oportunamente nos remita los antecedentes necesarios a los efectos de estudiar la posibilidad de editar un número de la Revista dedicado a los arquitectos combatientes en la actual guerra.

540. Darse por enterado de los restantes acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana con fecha 1º de octubre de 1943.

541. Darse por enterado de la colegiación de los nuevos arquitectos Gustavo Moreno López y Nicolás Rivero Mahy, comunicadas por el Colegio Provincial de La Habana; y felicitar a los citados compañeros y desearles los mayores éxitos en su ejercicio profesional.

542. Darse por enterado del acuerdo adoptado por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en relación con la reclamación establecida por el Arq. Max Borges, sobre la existencia de cabillas por él adquiridas para el mantenimiento de su industria de construcciones.

543. Darse por enterado de las recientes disposiciones dictadas por el Jefe de la Sección de Materiales de Construcción e Industrias de la O.R.P.A. en relación con los permisos oficiales de consumo de materiales sujetos a control, las cuales han sido circuladas a los Colegios Provinciales.

544. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, en sesión ordinaria verificada el día 9 de septiembre de 1943.

545. Trasladar a las Comisiones de Defensa Profesional y Legal, a los efectos reglamentarios correspondientes, la propuesta del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, de otorgar a distinguidos compañeros, título de Miembros de Honor del Colegio Nacional de Arquitectos.

546. Darse por enterado del acuerdo núm. 40 de la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de Las Villas, cuyos antecedentes fueron remitidos por la Secretaría del citado Colegio en escrito fecha 25 de septiembre último.

547. Darse por enterado del acuerdo núm. 42 adoptado por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, en su sesión del día 2 de septiembre de 1943.

548. Darse por enterado del informe de Tesorería del Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, correspondientes al mes de agosto de 1943, con un saldo a su favor de \$1,502.16 m.o.

549. Darse por enterado de los últimos escritos remitidos por el Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, denunciando a las autoridades varias obras

clandestinas que se realizan en la Capital de dicha Provincia.

550. Aprobar el mensaje enviado a nombre del Ejecutivo Nacional, a nuestro distinguido compañero Miguel A. Bretón, ex Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, con motivo de su onomástico.

551. Darse por enterado de los telegramas cursados con el Ministerio de Agricultura en relación con la reiteración de nuestra solicitud para estar representados en la Comisión del Catastro Nacional.

552. Darse por enterado de las contestaciones del Primer Ministro y del Ministro de Educación a nuestra solicitud de implantación de un sueldo mínimo de \$150.00 a los arquitectos que presten servicios en las dependencias del Estado.

553. Trasladar al Arq. Raúl Simeón, el escrito recibido del Jefe de Despacho del Ministerio de Hacienda, informando que todas las plazas de arquitectos o de ingenieros de la Dirección del Fondo Especial de Obras Públicas, se encuentran en la actualidad cubiertas con personas que ostentan el título correspondiente.

554. Darse por enterado del escrito de la Comisión de Fomento Nacional, expresando su agradecimiento a este Colegio, por la cooperación brindada en la Subasta de los Almacenes Frigoríficos.

555. Trasladar a la Comisión Legal el escrito recibido de "Aceites y Grasas, S. A." interesando determinada información en relación con las construcciones de industrias rurales.

556. Aprobar la adhesión del Colegio Nacional de Arquitectos al homenaje organizado por la Sociedad Colombista Panamericana en honor del Marino de América.

557. Darse por enterado del mensaje recibido de la Sociedad Colombista Panamericana, con motivo de la efemérides del descubrimiento de América.

558. Darse por enterado de la documentación remitida por la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, en relación con el acto ofrecido por dicha institución en honor de los profesores y alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana.

559. Darse por enterado de la exposición formulada por la Confederación Nacional de Conservatorios y de Profesionales de la Música, en relación con el edificio que actualmente ocupa la misma y que se pretende entregar a otra entidad.

560. Darse por enterado de la constitución de la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires y agradecer a dicha entidad el envío de su Anuario 1943.

561. Designar una comisión integrada por los arquitectos Pedro Guerra, Horacio Navarrete y Raúl Simeón, para que con vista de los intereses generales de nuestra profesión estudie e informe lo procedente, en relación con las funciones técnicas encomendadas a diversos organismos oficiales ya creados o próximos a crearse, cuyo desempeño deba corresponder al Ministerio de Obras Públicas.

562. Interesar de las autoridades y jefes de partidos políticos nacionales, su más decidida actuación a fin de evitar que con motivo de la campaña electoral que ahora se inicia, se fijen pasquines en los paramentos de los edificios, monumentos, postes, etc., tanto en esta Capital como en las poblaciones del interior, con notable perjuicio para el ornato público.

563. Dar cuenta del acuerdo anterior a los Colegios Provinciales e interesar su actuación con las autoridades provinciales y municipales a los efectos expresados.

564. Felicitar al Arq. Aquiles Maza por su triunfo en el Concurso del Monumento a Martí.

565. Felicitar al Arq. Luis Bay Sevilla por el honor que recientemente se le ha conferido al otorgársele la Cruz de Carlos Manuel de Céspedes.

566. Comisionar al Presidente de este Ejecutivo, Arq. Gustavo Moreno Lastres, para tratar con el Dr. E. Santovenia, sobre la posibilidad de entregar la condecoración a que se refiere el acuerdo anterior, en un solemne acto a celebrar en los salones del Colegio de Arquitectos.



H A B A N A

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL DIA 6 DE SEPTIEMBRE

146. Darse por enterada de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo Nacional los días 12 y 23 de julio y de agosto.

147. Darse por enterada del escrito del señor Secretario de la Administración Municipal acusando recibo al Memorándum de fecha 27 de julio en relación con los cargos de Arquitecto en cada Municipio.

148. Solicitar de los compañeros Sres. Honorato Colete, Agustín Sorhegui y Francisco J. Centurión, retiren las renunciaciones que tienen presentada como miembros de la comisión de la cabilla, en vista de que la efectiva y feliz actuación de esa comisión, ha dado positivos resultados a los colegiados.

149. Informar al compañero Martínez Vargas que en la actualidad el compañero Joaquín Bosch, Perito Mercantil, como miembro de la Comisión de Glosa, está efectuando esa labor de una manera plausible y que esta Asamblea no puede solicitarle desista de su labor, no sólo porque es con carácter gratuito para el Colegio, sino que resulta un asunto de extrema delicadeza.

150. Darse por enterada del escrito del Arq. Gregorio Pérez de Gabancho agradeciendo el mensaje de condolencia que le fué enviado por el fallecimiento de su señora mamá política.

151. Darse por enterada de la circular del "Asilo El Amparo de la Vejez", de fecha 14 de agosto ppdo.

152. Darse por enterada de la circular de la Sociedad Colombista Panamericana en relación con la apertura del Ramal Atlántico Caribe de la Carretera Panamericana, y remitirla al Sr. Luis Hernández

Savío a fin de que informe, con un voto de confianza, lo que proceda en este caso, de acuerdo con estudios que haya realizado sobre el particular.

153. Informar al Colegio de Abogados que por razones ajenas a nuestra voluntad, su escrito en relación con su nuevo edificio y las obras de reconstrucción, no pudo ser conocido hasta el día de hoy, y que por lo tanto, le suplicamos que a fin de cooperar con ellos en todo lo posible, se sirvan dar otro plazo prudencial para tener tiempo de circular su solicitud entre todos los colegiados.

154. Remitir un escrito al Dr. Carlos Saladrigas, agradeciendo su apoyo a nuestra petición del permiso para la exportación de 2,050 toneladas de cabillas.

155. Darse por enterada del escrito de la Sociedad Nacional de Bellas Artes comunicando la apertura de la Exposición en nuestros salones.

156. Agradecer a la Unión General de Trabajadores Libres de Cuba, el ofrecimiento de obreros expertos de la construcción. Comunicar este ofrecimiento a los arquitectos, en la primera oportunidad.

157. Ratificar las disposiciones dictadas por la Presidencia del Colegio en relación con no permitir la admisión ni entrega de asuntos por las oficinas, a personas que no sean los arquitectos colegiados interesados u otro arquitecto debidamente autorizado por el interesado.

158. Darse por enterada del escrito del Comité Ejecutivo Nacional adjuntando convocatoria de la Comisión Atlética Universitaria para un Campeonato de Espada Outdoor.

159. Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional circule las bases estipuladas por él para concursos de Arquitectura.

160. Solicitar del Patronato del Asilo "El Amparo de la Vejez", de Camagüey, remita a este Colegio, para exponerlas en nuestros salones, los proyectos premiados en el concurso celebrado recientemente por esa institución.

161. Solicitar de los arquitectos que no han recibido premios por sus proyectos, nos remitan sus trabajos relativos a dicho concurso, a fin de exponerlos conjuntamente con los premiados.

162. Darse por enterada del informe de la Comisión de Glosa, y felicitarla por su brillante labor.

163. Aplicar al adeudo pendiente del compañero fallecido, Arq. Juan P. San Martín, el acuerdo número 155 tomado por la Asamblea Provincial en 1942.

164. Rogar a los compañeros y asociados, sus mayores deseos a fin de evitar los atrasos en el pago de las cuotas sociales.

165. Conceder por lo que resta del año, a los empleados de este Colegio Sres. Ignacio Rodríguez, Angel Marrero, José Rodríguez y Antonio Carril, gratificaciones mensuales ascendentes a las cantidades de \$12.74, \$10.62, \$8.32 y \$8.32, respectivamente. Recomendar a la Comisión de Hacienda que al redactar los nuevos presupuestos, dote las plazas de esos empleados con los sueldos respectivos de \$81.74, \$68.12, \$53.32 y \$53.32. Considerar estas gratifica-

ciones a partir del día primero del corriente mes, y todas con cargo al sobrante del Capítulo de Gastos de Administración de la Oficina de Contratos.

166. Declarar esta Asamblea en sesión permanente.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL EXTRAORDINARIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE

167. Rechazar la moción presentada por varios arquitectos en contra del asunto a discutir en esta Asamblea.

168. No discutir el primer asunto incluido en el Orden del Día de esta Asamblea.

169. Aprobar la cuestión de orden presentada a esta Asamblea en el sentido de no poder discutir la devolución del 5 por ciento de Jubilaciones por estar en poder del Fondo de Jubilaciones.

170. Desechar la moción incluida en la tercera parte de la Orden del Día.

171. Desechar la moción incluida en la cuarta parte de la Orden del Día.

RELACION DE LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE

172. Aprobar el ingreso, por traslado del Colegio de Pinar del Río, del Arq. Sr. José Gago Silva.

173. Conceder, por lo que resta del año, al empleado de la Oficina de Contratos Sr. Eduardo Cueto, una gratificación mensual de \$25.00. Recomendar a la Comisión de Hacienda que al redactar los nuevos presupuestos dote la plaza del señor Cueto con el sueldo de \$140.00. Considerar esta gratificación a partir del día primero del corriente mes, con cargo al sobrante del Capítulo de Gastos de Administración de la Oficina de Contratos.

174. *Primero:* Que si el Dr. Julio Figueroa Lay ha prestado algún servicio al Colegio por el cual no se le haya abonado cantidad alguna, se paguen los honorarios correspondientes. *Segundo:* Que la comisión de la cabilla informe cómo deben abonarse esos honorarios. *Tercero:* Continuar esta Asamblea en sesión permanente, el martes próximo, para conocer el informe indicado.

175. Nombrar una comisión compuesta por los compañeros José M. Betancourt, Max Borges, Ricardo Franklin y Juan E. O'Bourke para que estudien e informen lo relativo y necesario a los arquitectos el dedicarse directamente a la construcción para evitar que otras personas se lleven todos los beneficios y ganancias que representa el uso de cabillas traídas por el Colegio.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE

176. Consultar con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica si en vista de la utilidad que para el Colegio ha resultado la labor del Dr. Julio Figueroa Lay, estima que su criterio en relación con

nuestra legalidad en la labor efectuada, no cambiaría en nada por abonar \$2,000.00 al mencionado doctor Figueroa.

177. Nombrar una comisión compuesta por los señores Alberto Prieto, Francisco J. Centurión y Luis Hernández Savío, Presidente de la comisión de la cabilla para visitar al Excmo. Sr. Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica y explicarle el particular.

178. Si la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica no pone reparos al pago de los honorarios al doctor Figueroa, se paguen los \$2,400.00 que solicita.

179. Si la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica no estima oportuno el pago al doctor Figueroa, se cite a una Asamblea para discutir el modo de pagarle sus honorarios.

180. Recomendar a la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento que los pedidos de cabillas hechos por los arquitectos Carlos Gómez Millet y Antonio Santana sean despachados, por considerarlo de justicia y conveniente a los intereses de los colegiados.

181. Organizar un almuerzo en homenaje a todos los compañeros que han ingresado recientemente en la Academia de la Historia.

182. Conceder, con cargo al Capítulo de Gastos de Administración de la Oficina de Contratos, un crédito de \$60.00 para pagar a una persona que se hará cargo de la labor de la Biblioteca. Conceder, asimismo, un pequeño crédito para la impresión de tarjetas y compra de un tarjetero para la Biblioteca.

183. Incluir, en cada número de la revista ARQUITECTURA, una relación de arquitectos con las obras esta ciudad.

DEL 9 DE SEPTIEMBRE

5.6 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

57. Se da cuenta con el Balance del mes de agosto que arroja un saldo de \$2,601.69 y es aprobado.

58. Que se felicite al Arq. Víctor Morales por la medala de oro de 1943, que le ha sido otorgada por el Colegio Nacional de Arquitectos.

59. Se designa al Arq. Enrique F. Marcet, para que forme parte de la Comisión de Monumentos y lugares históricos nacionales que se ha de formar en que ha tenido bajo su dirección en los meses pasados, en este año y las que ha tenido en el mes corriente.



ACUERDOS DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL

M A T A N Z A S

60. Se acuerda designar a los arquitectos Colina y Pardiñas para que visiten al señor Alcalde Municipal sobre el Decreto creando la Comisión de Monumentos y lugares históricos.

61. Con respecto a la comunicación de la Aso-

ciación de Jubilados y Pensionados del Retiro Marítimo, sobre la construcción de un Panteón en el Cementerio de esta ciudad; comunicarle que el Colegio ha tomado el acuerdo de que dicha entidad pague los gastos del proyecto, ya que por uno de los arquitectos del Colegio se le confeccionaran los planos y memorias sin costo alguno.

62. Se acuerda nombrar al Arq. Sr. Enrique F. Marcet, para que a nombre del Colegio forme parte de la Comisión de Amillaramiento del Ayuntamiento de Matanzas, y que así se le comunique al señor Alcalde Municipal de esta ciudad.

63. Se acuerda que al presentarse proyectos y abonar el Certificado, se recojan siempre los recibos de cuotas sociales pendientes.

64. Se informa ampliamente sobre el estado de las gestiones que se vienen haciendo sobre las obras clandestinas, quedando enterados.

65. Se acuerda homenajear al compañero J. M. Bens en su visita a Matanzas el próximo mes de octubre.

SANTA CLARA

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL
CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE

43. Nombrar a la Srta. Caridad Fojo Trimiño, auxiliar de Secretario, por vacante ocurrida por renuncia del Sr. Walfredo Ruiz López, con una gratificación mensual de diez pesos m.o.

44. Aceptar el bono remitido por la "Comisión in Memoriam Eduardo Machado Gómez", por la cantidad de Cinco pesos m.o. con que contribuye este Colegio Provincial de Arquitectos a perpetuar la memoria del insigne patriota y mártir.

45. Prorrogar las suscripciones anuales de los periódicos locales "La Publicidad" y "El Pueblo" (diario) y hacer una suscripción nueva anual del también periódico local "Heraldo de las Villas".

46. Citar a Asamblea Extraordinaria el primer jueves de noviembre para tratar de las elecciones de este Colegio Provincial y reunión del Comité Ejecutivo Provincial.

47. Que una Comisión integrada por el mayor número de miembros del Colegio, visite en la segunda quincena del mes en curso a las Autoridades Provin-

ciales, Municipales y Judiciales para tratarles de las obras clandestinas que se efectúan en esta Provincial.

48. Aceptar lo propuesto por los señores Arquitectos Jorge Lafuente del Moral, Miguel A. Talleda Lugones, Aníbal Simón Camacho, Silvio Payrol Arenceibia, Juan R. Tandón Machado, Pedro Páez Llanes, Mariano Ledón Uribe, Justo I. Pérez Díaz y Saúl Balbona y Dulzaides, referente a que se abone la cantidad de cuarenta y cinco pesos m. o. importe anual de la matrícula correspondiente al año inicial de la carrera de Arquitectura, al ex auxiliar del Secretario de este Colegio, Sr. Walfredo Ruiz López, como premio a su labor honrada y eficiente en el desempeño de su cargo por espacio de cinco años.

ARQUITECTURA

TARIFA DE ANUNCIOS

Aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional en la sesión extraordinaria de Oct. 18/938.

Una plana interior.....	\$ 25.00
Media plana interior.....	„ 15.00
Un tercio de plana.....	„ 10.00
Un cuarto de plana.....	„ 8.00
Un sexto de plana.....	„ 5.00

Anuncios en una columna (actuales)

Una pulgada.....	\$ 1.00
Una pulgada y cuarto.....	„ 2.00
Una pulgada y media.....	„ 3.00

Plana exterior de la carátula opuesta a la portada, e impresa a 2 colores \$ 50.00

Anuncios intercalados dentro del texto selecto, pagarán el doble de la tarifa.

Tarifa de Suscripción

Por un año.....	\$ 2.00
Número suelto.....	„ 0.25
Número atrasado.....	„ 0.50

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

ARGENTINA

Alejandro Christophersen.
Alberto Coni Molina.
Raul E. Fitte.
Angel Guido.

CHILE

Ricardo González Cortés.

BRASIL

Néstor E. Figueiredo.
Adolfo Morales de los Ríos.
Fernando Nereo Sampaio.

CUBA

Enrique Cayado.
José L. du-Defaix.
Armando Gil.
Gustavo Moreno Lastres.

ESTADOS UNIDOS

†Raymond H. Hood.
Albert Kelsey.
Warren P. Laird.
†Kenneth H. Murchison.
William L. Plack.
Frank R. Watson.

MEXICO

Carlos Contreras.
Carlos Obregón Santacilia.

PERU

Emilio Harth-Terré.

URUGUAY

Horacio Acosta y Lara.
General Alfredo R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

ARGENTINA

Raul J. Alvarez.
Carlos F. Ancell.
Angel Croce Mujica.
Francisco Squirru.

BRASIL

Paulo Candiota.
Augusto Vasconcelos.

BOLIVIA

Emilio Villanueva P.

CANADA

Alcides Chaussé.

CHILE

Ismael Edward Matte.
Ricardo Larraín Bravo.

ESTADOS UNIDOS

Vladimir E. Virrick.
August Geiger.
Richard Kiehnel.
George H. Spohn.

HAITI

Frank Jeanton.

MEXICO

Alfonso Pallares.

URUGUAY

Leopoldo Carlos Agorio.
Jacobo Vázquez Varela.

VENEZUELA

Ricardo Razatti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Presidente: Gustavo Moreno Lastres.

1er. Vicepresidente: Armando Gil Castellanos.

2do. Vicepresidente: Alberto Prieto.

Secretario: José Marcial Lacorte.

Subsecretario: Luis Bay Sevilla.

Tesorero: José G. Du-Defaix.

Vicetesorero: Pedro Guerra.

Contador: Emilio Vasconcelos.

Vicecontador: René R. Campi.

DELEGADOS

Pinar del Río: Raúl Hermida.

Habana: Enrique Cayado.

Matanzas: Raúl Simeón.

Las Villas: Leopoldo Ramos.

Camagüey: Manuel Febles.

Oriente: Nilo Suárez Miyares.

Abogado Consultor: Lincoln Rodón Alvarez

COLEGIOS PROVINCIALES

PINAR DEL RIO

Martí No. 71.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José Rodríguez Cruz.

Secretario: José Gervais.

Tesorero: Segundo C. González.

Vocal: Rafael Bolumen.

HABANA

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Luis Hernández Savio.

1er. Vicepresidente: Raúl Cossío.

2do. Vicepresidente: Víctor M. Morales.

Secretario: Jorge A. Villar.

Vicesecretario: Rolando Castañeda.

Tesorero: José R. Chomat.

Vicetesorero: Gustavo Coya.

Contador: Joaquín Bosch.

Vicecontador: Carlos M. Pierra.

Bibliotecaria: Concepción Hernández.

VOCALES:

Horacio Navarrete y Serrano; Silvio Acosta y Pérez; René Echarte y Mazorra; Jorge L. Marbán; Carlos Maruri; Fernando de Zárraga; Francisco Valliciergo; Ricardo Edelman; J. Antonio Viego; Miguel A. Chacón; Carlos Mendoza Zeledón; Francisco Salaya; Luis Echeverría; María L. Suárez; Pablo Oteiza; Juan E. O'Bourke; José F. Henares; Nicolás Arroyo; José A. Rojas; Jorge D. Scott.

MATANZAS

Pinar del Río. Independencia 5½.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Angel Colina.

Secretario: Oscar Pardiñas.

Tesorero: Enrique F. Marcet.

VOCALES:

Julio C. Pérez; Francisco Benavides;

SANTA CLARA

Independencia 12.

Villa Clara.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José J. Carbonell.

Vicepresidente: Saúl A. Barbona.

Secretario-Contador: Silvio Payrol.

Vicesecretario: Justo I. Pérez Díaz.

Tesorero: Juan R. Tandrón.

VOCALES:

Federico Navarro; Mariano Ledón; Miguel A. Talleda; Jorge A. Lafuente; José Luaces; Raúl Macías; Lorenzo Capó y Hugo I. Bastida.

DELEGACION DE CIENFUEGOS

Matanzas. Presidente: Miguel A. Talleda y Lugones.

Secretario: José R. Carbonell y Cabrera.

Tesorero: Jorge Lafuente y del Moral.

VOCALES

Federico Navarro y Taillacq; José R. Casanova

y Machado; Estéban Torriente y Nethol; Adolfo

Guerra y Morales.

CAMAGUEY

Apodaca No. 1-A.

Camagüey.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Nicolás P. Lluy.

Vicepresidente: Roberto A. Douglas.

Secretario: José Bombin Campos.

Vicesecretario: Claudio J. Muns.

Tesorero: Eduardo Arango.

Vicetesorero: Gonzalo López Trigo.

VOCALES

José Acosta O'Bryan; Manuel García Zubizarreta; Alfonso L. Luaces.

ORIENTE

Aguilera y Lacret (Altos) Santiago de Cuba

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Valeriano Alberni Yance.

Secretario: Idefonso Moncada.

Tesorero: Rodulfo Ibarra.

VOCALES:

Ulises Cruz Bustillo; Antonio Bruna.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Colón 37, Artemisa.
 José Gervais Berea.—Martí 180, P. del Río.
 Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas,
 P. del Río.
 Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes No.
 45, Pinar del Río.
 José L. Rodríguez Cruz.—Martí 65, P. del Río.
 Nelson, Witmore, Carlos A.—Calle Maceo N^o
 127, P. del Río.

HABANA

A

Abalo Bartlett, Juan.—O No. 22, Reparto Mi-
 ramar.
 Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de
 las Vegas.
 Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No.
 859, Vedado.
 Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicouría 255,
 Santos Suárez.
 Albarrán Varela, Eugenio J.—Calle 21 esquina
 G. Vedado.
 Albreni Yance, Valeriano.—Espada No. 305.
 Alemany Otero, Julio.—Línea entre 16 y 18,
 Miramar, Marianao.
 Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.
 Alvarez Alea, Manuel.—8 No. 233, Vedado.
 Amigó Arnaiz, Arturo.—Goss No. 226 esq. a
 Milagros, Santos Suárez.
 Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.
 Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15, 455,
 Vedado.
 Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32
 No. 73, Miramar.
 Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.
 Ardavín, Carlos.—Calle 3a. No. 303, Casa
 No. 2, Vedado.
 Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816,
 Víbora.
 Arellano, Adolfo R.—Calle A esq. a 6, La
 Sierra.
 Arenas, Benjamín C.—Carlos III No. 12,
 Departamento 403.
 Arias Rey, Federico.—San Mariano Oeste nú-
 mero 61, Víbora.
 Arroyo y Márquez, Nicolás.—5a. Ave. y Calle
 17, Rep. Playa de Miramar.
 Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.
 Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.
 Azcué Llerena, Horacio.—Escobar No. 205,
 2do. piso.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—San Lázaro núme-
 ro 24, Haabna.
 Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre
 16 y 18, Vedado.
 Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empe-
 drado No. 252, Depto. 210.
 Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empe-
 drado No. 252, Depto. 210.
 Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.
 Biasco Lespona, Dionisio.—Estrada Palma No.
 457.
 Barnet Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino,
 Cerro.
 Barrera Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 656,
 Jesús del Monte.
 Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del
 Banco Nova Scotia, 224.
 Benitez Sánchez, Manuel.—Luis Estevez 615,
 Santos Suárez.
 Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.
 Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel "An-
 dino", S. Lázaro No. 1218, Depto. 416.
 Bermúdez Machado, René.—Estrad Palma 613,
 Santos Suárez.
 Betancourt y Moyano, Lorenzo.—Calabazar.
 Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.
 Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.
 Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8,
 Repto. Almendares.
 Biosca, Enrique.—Calle 23 entre 20 y 22,
 Vedado.
 Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3^a y 5^a,
 Miramar.
 Bonich y de la Puente, Luis.—Línea No. 805,
 entre 2 y 4, altos, Vedado.
 Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.
 Borges (padre) Max.—Ayestarán y Domínguez,
 Cerro.
 Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez,
 Cerro.

Bouchet, Guillermo du.—10 entre Ave. 9 y
 10, Amj. de Almendares.
 Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.
 Broch y Rouvier, Alberto.—Aguar No. 259,
 Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La
 Sierra.

C

Cabal Martínez, Carlos.—Ave. Sta. Catalina
 311, Rep. Mendoza.
 Caballol Fronment, Carlos.—17 No. 1010-C,
 altos, entre 10 y 12.
 Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.
 Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapia 261.
 Cabrera Jorge L.—Milagros 362, Víbora.
 Cabrera, René J.—Finlay esq. E. Varona, Los
 Pinos.
 Campi, René.—O'Reilly 407.
 Cabrera, Jor^e L.—Milagros No. 362, Víbora.
 Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Re-
 parto Almendares.
 Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre
 O'Farrill y Concejal Veiga.
 Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518,
 altos.
 Cano Suárez, Angel.—1a. Núm. 41, entre
 8 y 10, La Sierra.
 Cantero Martínez, Manuel J.—12 No. 406,
 Cañizares Gómez, José R.—Calle 23 No. 402,
 Vedado, Habana.
 Capablanca Graupera, Aquiles.—Edificio Banco
 Capestany, Julián G.—S. Martín 1220, altos
 entre Basarrate y Mazón.
 Nova Scotia No. 424.
 Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508, Depto.
 1-C, Vedado.
 Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.
 Carbó Pérez, Emilio.—Calle 8 número 656 en-
 tre 27 y Zapata, Vedado.
 Carbonell, José M.—B, No. 657, entre 27 y
 29, Vedado.
 Cárdenas, Rafael de.—15 esq. a C, Vedado.
 Cartaña Borrel, Pedro P.—21 No. 605, Vedado.
 Casas y Bacallao, Guillermo.—General Lee 269
 Santos Suárez.
 Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J.
 B. Zayas.
 Castañeda Ledón, Rolando.—Edificio "Améri-
 ca", Jovellar y N, Dpto. 210.
 Castellá y Caballol, César.—Aguar 361, De-
 partamento 202.
 Castellá y Caballol, Andrés.—Aguar 365, De-
 partamento 202.
 Castillo y Avilés, Hilario del.—Calzada 1004.
 Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos, entre
 Estrella y Maloja.
 Castillo, Pelayo E.—Porvenir No. 558, entre
 Tejar y Dolores.
 Castillo, Rolando del.—Calle B número 706,
 Vedado.
 Castro Ansa, José.—Obispo y Compostela, altos.
 Castro y Cárdenas, Fernando R. de.—B 150,
 Vedado.
 Castroverde, Eloy de.—Aguar y Muralla, Edi-
 ficio Rodríguez.
 Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.
 Celorio Cobo, César.—D, entre 16 y 18, Re-
 parto Almendares.
 Centurión Maceo, Francisco J.—Calle 30 No.
 32, ent. 3^a y 5^a, Miramar.
 Clark y Díaz, Waldemar H.—3^a No. 270,
 entre D y E, Vedado.
 Chacón Cardona, Miguel A.—Pocito 18, Jessú
 del Monte.
 Choca Quintana, Santiago.—Maloja No 607.
 Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez
 Dept. 369.
 Chomat y Beguerí, José R.—Ave. 3^a entre
 12 y 14, Miramar.
 Colete Guerra, Honorato.—Habana 254.
 Coello Garcés, Abdón.—Reina 109, Apto. 216.
 Colina y López, Angel A.—Calle 8 No. 474,
 Vedado.
 Contrera Moya, Oscar.—F y 5^a, Vedado.
 Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
 Corominas, Ricardo.—28 No. 270, Vedado.
 Cortés, Rafael.—Hotel Palace, G y 25, Vedado.
 Cosculluela, Eugenio.—Cuba No. 202.
 Cossío Piño, Raul.—13 No. 138, Vedado.
 Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71, 2^o piso.
 Coya, Gustavo.—Reina 109.

D

Dalmáu Loredó, Abelardo.—Reina y Campa-
 nario.
 Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado
 No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.

Dauval Guerra, Luis.—Mayía Rodríguez, 121,
 esq. a Estrada Plama, Santos Suárez.
 Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.
 Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y
 12, Ampliación Almendares.
 Dediót, Luis.—Empedrado 312.
 Dediót y García, León.—Empedrado 312, altos.
 Díaz Irizar, Rubén.—Línea 701, esq. a A.
 bajos, Vedado.
 Díaz, Marino.—Belascoaín 120.
 Díaz Horta, Julio.—Ave. Bélgica No. 2, Alt.
 de Almendares.
 Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.
 Díaz Montes, Héctor A.—17 No. 1003, entre
 10 y 12, Vedado.
 Díaz Méndez, Oscar.—Zapotes No. 404, Stos.
 Suárez.
 Díaz, Reinaldo.—Oficios, 104, Dept. 406.
 Diviño, Jorge L.—Calle F No. 609 entre 25 y
 27, Apartamento 17, Vedado.
 Dobl, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13,
 Vedado.
 Driggs Guerra, Felipe.—Escuelas Navales, El
 Mariel.
 Du-Defaix, José G.—Calle 28 No. 270, Vedado.
 Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.
 Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, Lawton.

E

Echarte Mazorra, Jorge.—F No. 664, entre
 25 y 27, Vedado.
 Echarte Mazorra, René.—Jovellar No. 54.
 Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454,
 Vedado.
 Echezarreta Mulkay, Arturo.—San José de las
 Lajas.
 Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las
 Lajas.
 Echeverría y Perdomo, Luis.—12 entre 1 y 3,
 Reparto Almendares.
 Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial,
 Depto. 606, Aguair 363.
 Enseñat y Dasca, Carlos.—1^a esq. a 6, Reparto
 La Sierra, Marianao.
 Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 406, Ve-
 dado.
 Esquiroz, Mario.—Calle 27 No. 659, altos,
 Vedado.
 Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No. 53.

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 337.
 Febles Valdés, Manuel.—Reina No. 353, altos.
 Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 260,
 Vedado.
 Fernández de Castro, Rafael.—14 No. 214,
 Vedado.
 Fernández de Castro, Antonio.
 Fernández Molina, Vicente.—Consuegra, entre
 1^a y 2^a, Víbora.
 Fernández Salazar, José.—Trocha Alta 43,
 Santiago de Cuba.
 Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 455,
 altos.
 Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107, Vedado.
 Ferrer Calvet, León L.—G No. 206, Vedado.
 Figueras Peña, Salvador.—Calle 23 No. 1867
 entre 18 y 20, Vedado.
 Figueroa Martínez, Mario.—Somermelos 113,
 altos.
 Flannagan Goodyear, Oscar.—Máximo Gómez
 No. 933.—Ciudad.
 Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11, entre 6^a
 y 7^a, Ampliación de Almendares.
 Fontán y Novoa, José A.—11 No. 202, esq.
 a J, Vedado.
 Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.
 Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 658.
 Freyre y Rodríguez, Emilio.—San Rafael 921.

G

Galdós y Betancourt, Jorge M.—3^a No. 261,
 esq. a A, Vedado.
 Galbís Martínez, Ricardo.—Lombillo No. 278,
 Cerro.
 Galiardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115,
 esq. a L, Vedado.
 Gamba y A. de la Campa, Manuel.—7 esq. a
 14, Repto. Miramar, Marianao.
 Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8,
 Vedado.
 Garmendia Carrerá, José M.—Calle 13 No.
 108, Edificio López Serrano.
 García Alvarez Mendizábal, Francisco.—Ave.
 América 25, altos, Repto. Almendares.
 García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5^a,
 Miramar.

García Meitín, Antonio.—Ave. Central entre Victoria y N. York. Rpto. Kohly, Marianao.
García y Díaz, Enrique.—Paseo No. 218 esq. a 11.—Vedado.
García Gamba, Federico.—San Indalecio 726, Santos Suárez.
García de la Torre, Andrés.—17 No. 804 entre 2 y 4, Vedado.
García Soya, Oliverio.—12 y 15. Rep. Almendares.
García Valdés, Manuel.—San Francisco 16 Víbora.
García Vázquez, Benito.—Ave Central No. 18, Repto. Kohly.
Gago Silva, José.—C No. 8 entre Reyes y Arellano, Reparto Canteras de San Miguel, Luyanó.
Garteiz, Rafael J.—Apartado 221, Santiago de Cuba.
Gardyn, Felipe.—Calzada No. 1105.
Gil Castellanos, Armando.—Calle 23 No. 1407 entre 20 y 22, Vedado.
Gil Castellanos, Enrique.—Calle 27 No. 1555, Vedado.
Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
Goizueta, Crispulo.—Calzada y 4, Vedado.
Gómez Albarrán, Felipe.—Calzada de Columbia esq. a 4, Marianao.
Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.
Gomis y Valdés, Juan A.—San Indalecio 215, Jesús del Monte.
González del Valle, Eladio.—Calle 13 entre 10 y 12. N. del Campo, Marianao.
González del Valle, Manuel.—Oficios No. 104.
González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina 164, Oeste, Víbora.
González Rojo, Ramón.—Parque y Reina, Buen Retiro, Marianao.
González, Octavio P.—Cuba No. 826, 1er. piso derecha.
Govantes Fuertes, Evelio.—A No. 505, Vedado.
Gran Gilleto, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.
Guasch de la Arena, Pedro J.—25 y calle O, Vedado.
Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.
Guerra y Arango, Manuel.—Empedrado casi esq. a Aguiar.
Guerra Massaguer, César E.—J Núm. 558, Vedado.
Guerra Seguí, Pedro.—San Lázaro 557, altos.
Guerra Deben, Ramiro.—Milagros 8, Víbora.
Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

H

Hart, Leopoldo.—10 de Octubre 424.
Henares Gutiérrez, José F.—Calle J No. 463, Vedado.
Hermida Antorcha, Raul.—E No. 49 entre 16 y 18. Amp. Almendares.
Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
Hernández Medell, Domingo.—Refugio No. 6.
Hernández Roger, Miguel A.—C No. 652, Vedado.
Hernández y Fernández, Concepción.—Jovellar y N. Edificio América, Apart. 210.
Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C, Vedado.
Herrera Ibáñez, Pedro.—Zapata No. 908.
Hevia, Julio E.—Ave. de la República 1051.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Repto. Kohly.
Inclán Lechuga, Alfredo.—Águila, entre San Miguel y Neptuno.

J

Jarro Rodríguez, Carlos.—Carmen No. 116.
Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Víbora.
Jiménez Martínez, Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.
Jorge A. Villar, Jorge.—10 No. 259 ent. 11 y 13, Apartamento 40, Vedado.
Junco del Pandal, Pio.—Consulado 408.
del Junco, Emilio.—Avenida Tropical No. 14, Alturas de Miramar, Marianao.
Juncosa, Emilio F.—Vista Alegre 257, Oeste, Víbora.

L

Lacorte, José Marcial.—Calle E No. 154 entre 7 y 9, Vedado.
Lagomasino, Juan M.—Calle 22 No. 57 entre 5a. y 7a. Ave. Miramar.
Lamas Valdés, José F.—Calle 8 ent. 1ª y A, La Sierra.
Lara Ramón D. de.—Obispo 307.

Larrazábal Fernández, Luis J.—Riela 451, bajos.
Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Víbora.
Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 361, Departamento 202.
Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.
Lens, Mario B.—6 y 11, Edif. Lens, Vedado.
León, Agapito.—Princesa 119, J. del Monte.
Lessarier Martínez, Pedro.—Calle 4a. No. 46, entre Sierra y B, Rep. Redención, Marianao.
López Castro, Amadeo.—N. No. 203, Vedado.
López Valladares, Angel.—Pozos Dulces 104, altos.
López Roviroso, Ernesto.—1a. Ave. No. 8 entre 10 y 11. Rep. Amp Almendares.
Llarena Solins, Vicente.—13 esq. Av. 9, Ampliación de Almendares.
Llinás Roher, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia, Marianao.
Luzón, José A.—Calle 11 No. 1103, Vedado.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312, Vedado.
Macías Franco, Raúl.—Escobar 114.
Malberti García, Escowaldo.—Habana No. 303.
Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.
Marcos, Julio M.—Calle D. No. 508, Vedado.
Marco Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, Cerro.
Martín y G. de Mendoza Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.
Martín Ruiz, Francisco.—Calle B entre 6 y 7, Buenavista.
Martín Colina, Rogelio.—Egido No. 570, Departamento 4.
Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.
Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.
Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60, Alt. de Almendares.
Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio 510.
Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354, Vedado.
Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.
Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.
Martínez Hurtado, Serafín.—A entre 6 y 7, Repto. Benítez, Marianao.
Martínez Vargas, Raul J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Repto. Miramar, Marianao.
Maruri y Guilló, Alfredo.—18 entre 7 y 9, Miramar.
Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª, Miramar.
Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.
Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 475.
Marqués y Marqués, Arturo S.—J No. 559, esq. a 27, Vedado.
José A. Mendigutía.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.
Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No. 207, Vedado.
Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15, Vedado.
Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.
Mendoza, Mario G.—Empedrado 252, altos.
Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12, Rep. Playa de Miramar.
Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardí 615.
Miquel y Merino, Lorenzo.—17 No. 14-A, Vedado.
Miquel y Meriño, Pablo J.—Calle H No. 307, Vedado.
Mira Bolívar, Ricardo.—Colón No. 106.
Miró Calonge, Luis.—Calle 12 No. 48, Rep. Miramar.
Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.
Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108, 1er. piso.
Montes, Melquiades.—Línea y D, Depto. 4, Edificio Monte, Vedado.
Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.
Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.
Morales Oliva, Alejandro.—Conde No. 56.
Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.
Molins, Delfín.—21 No. 508, 2ª piso, Vedado.
Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107, Vedado.
Moreno López, Gustavo.—Calle 12, No. 107, Vedado.
Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 No. 852, Vedado.

Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3, Víbora.
Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
Monserrat, Jaime.—San Lázaro No. 871, altos.
Muñiz, Miguel A.—Atarés 555, altos.
Munder, Arturo.—Jesús Peregrino No. 364, bajos.

N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001, bajos.
Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.
Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7, Marianao.
Narganes y Alonso, Carlos J.—Neptuno 172, Dpto. 105.
Nieto Cortadellas, Amado C.—Calle C No. 156 entre Calzada y Línea, Vedado.
Nieva Alba, Ricardo A.—Domínguez No. 426, Cerro.
Norman, Eloy.—Dolores No. 822 entre 16 y 17, Lawton.
Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.
Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.
Nuevo Badias, Fernando N.—Felipe Poey 55, Víbora.

O

O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.
Oliver, Jesús.—Luyanó 401.
Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.
Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo No. 469, altos, esq. a 21, Vedado.
Ortiz, Alicia M.—Finca Germán, Rancho Boyeros.
Oteiza Alonso, Pablo.—Frederick Snare Corp. Apartado 735, Preston, Oriente.
Ostolaza Mallen, Oscar de.—E No. 24, entre 14 y 16, Almendares.

P

Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 1004, Vedado.
Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.
Pallí Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.
Panerai, Camilo.—17 esq. a G Apto. 22, Vedado.
Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 251.
Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 158.
Paz Sordia, Antonio.—Concepción 211, Víbora.
Peláez, Enrique A.—Hotel Pasaje, Prado 515.
Pérez Rodríguez, Enrique V.—Ave. 10 No. 5 entre 6 y 7, Buenavista.
Pérez Benitos, José.—25 y G, Vedado.
Pérez Díaz, Aurelio M.—Estación Naval, Guantánamo.
Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562, Víbora.
Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No. 369, Víbora.
Pérez y Pérez, Enrique M.—Concha No. 6.
Perea Valiente, Manuel.—Edif. América, Departamento 601, No. 408, Vedado.
Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Víbora.
Peña, Santiago G. de la.—Ave. Sta. Catalina No. 212, entre Saco y Luz Caballero, Víbora.
Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.
Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre 1380, Jesús del Monte.
Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5, Ampliación Almendares.
Pizarro Báez, Luis.—San Francisco No. 215, Apartamento No. 6.
Pividal, Francisco A.—Calle 1ª No. 105 entre C y D, Vedado.
Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12, Almendares.
Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 13, entre Calzada y Línea, Vedado.
Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Víbora.
Prida, José.—Habana No. 304.
Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Ave. Miramar.
Puentes Castro, Armando.—3ª esq. a 4ª, La Sierra, Marianao.
Pulido, René.—16 No. 5 entre D y E, Ampliación Almendares.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapia 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.

Q

Quadreny Miró, Alberto.—A No. 662, Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintero, Evelio.—San Bernardino No. 113, Sto. Suárez.

R

Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860 entre 4 y 6, Vedado.
 Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113 Este, Víbora.
 Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
 Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251 esq. J, Vedado.
 Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 2057.
 Reguera Pereira, José A.—27 de Noviembre No. 35, Regla.
 Revilla García, Gloria.—J No. 451, esq. a 21 Vedado.
 Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro No. 1205
 Rico y García, Manuel.—9 y Calle 11. Ampliación de Almendares.
 Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
 Rivero, Nicolás M.—Edificio Gómez Mena. Habana.
 Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
 Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.
 Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
 Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardí No. 615.
 Rodríguez Molina, César.—D. esq. a Fuentes, Almendares.
 Rodríguez Pajón, Rafael L.—21 No. 956, entre 8 y 10, Vedado.
 Rodríguez Sorá, Raul.—Ave. Columbia, esq. Padre Varela, (Villa Candado), Marianao.
 Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Víbora.
 Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Milagros 104, Oeste, Víbora.
 Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave. de la Paz No. 18, altos, Alt. de Almendares.
 Rodríguez Vicens, Miguel.—Fuentes esq. a 1ª. Repto. Almendares.
 Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 214.
 Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, entre 12 y 14, Vedado.
 Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Víbora.
 Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
 Ruiz Cadalso, Julio.—Calle A entre B y 1ª. Reparto Playa Miramar, Marianao.
 Ruiz y Delgado, Mario.—San Mariano 18, Oeste, Víbora.
 Ruiz López, Juan A.—21 entre C y D, Edif. Tavel, Vedado.
 Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
 Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.
 Sabí Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.
 Saladrigas Zayas, Francisco.—12, entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.
 Salazar y Rogés, Emilio.—Aguar 367, 7º piso.
 Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312
 Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.
 Sallés y Turell, Vicente J.—Hotel de Apartamentos, 8 esq. a 19, Vedado.
 San Martín, José R.—13 entre 16 y 18. Reparto N. del Campo.
 Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060, Vedado.
 Sánchez y Hernández, José A.—Habana 115 esq. a Chacón.
 Santana, Rogelia A.—Calle 10, No. 207, Vedado.
 Santana Fornaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 424.
 Sardiñas y de León, Estanislao.—San José, 1268, Apartamento 21.
 Sauri Bas, Francisco.—Porvenir, 809, Víbora.
 Savary, Juan.—O'Farrill 454, Víbora.
 Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
 Simeón, Raul.—Animas 163.
 Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
 Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
 Sorhegui, Agustín.—Edif. Metropolitana, 239.
 Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13. La Sierra.
 Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
 Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
 Suárez, María Luisa.—Calzada de Columbia esq. a Márquez. Buenavista, Marianao.
 Suárez, Nilo.—Cda. del Cerro No. 2114.
 Sutter Paolini, Guido.—4 Núm. 209, Vedado.

T

Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
 Tella, Eduardo.—Aguar 574.
 Tella Jorge, Antonio.—Aguar No. 574, Dpto. 516.
 Tosca Larrondo, Ernesto.—Estrella No. 603, altos.
 Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso No. 211.
 Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11, entre 10 y 11, Amp. de Almendares.
 Urrutia, Gustavo E.—5ª Ave. y calle 8, Buenavista.
 Uhrbach, Carlos P.—1ª entre 12 y 14, Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
 Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Víbora.
 Vallcierno Simón, Francisco.—Belascoain 262
 Varela, Enrique L.—Calle 21 No. 811 esq. a 4. Vedado.
 Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
 Vascós Masset, Fidel.—San Lázaro No. 405, (3er. piso).
 Vázquez Tabalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo, Oriente.
 Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Víbora.
 Vega, Benjamín de la.—Monserate 258.
 Vega, Ignacio de la.—Aguar y Empedrado.
 Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511, Vedado.
 Vélez y de la Torre, Raul.—Calle 6 entre Columbia y B., Marianao.
 Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
 Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
 Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28, Vedado.
 Villar y Jorge, Jorge A.—Calle O, No. 10, 2do. piso, Departamento 4, entre 17 y 19, Vedado.
 Vivó Escoto, Hugo.—Calle 8 No. 305, altos, entre 13 y 15, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Ave. de Wilson No. 960, Vedado.

Z

Zamorano Cáceres, José R.—Edificio "La Vida Cubana". Amargura y San Ignacio.
 Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
 Zárraga, Fernando de.—19 Núm. 453, Vedado.

MATANZAS

Francisco Benavides.—Bonifacio Byrne 100.
 Giordano Casas.—Blanchet 19, Matanzas.
 Angel Colina López Aldazabal.—Gobierno Provincial
 Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.
 Julio Hernández Escalada.—Apartado 2971, Cárdenas.
 Raoul E. Iglesias.—Calle Ayllón No. 15, Cárdenas.
 Raul Larrauri.—Apartado 2825, Cárdenas.
 Enrique Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
 Oscar Pardiñas.—Gral. Betancourt 101, Matanzas.
 Julio C. Pérez Maribona.—Quinta Arechabala, Cárdenas.

SANTA CLARA

Balbona, Saul.—Carretera de Sagua Km. 2.
 Capó, Lorenzo.—Palacio Municipal.
 Díaz Alvarez, Reinaldo.—Juan B. Zayas número 42.—Santa Clara.
 Fleites González, Conrado A.—Mujica 21|2.
 Hugo Bastida.—Capdevila 68, Trinidad.
 Macías, Raul.—Hotel Cataluña, Sta. Clara.
 Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
 Mendigutía, Alberto.—Apartado 2109, Sancti Spiritus.

Mendigutía, José A.—Sta. Clara.
 Páez Llanes, Pedro A.—Independencia número 17.—Santa Clara.
 Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
 Ramos García, Leopoldo.—Santa Clara.
 Simón, Teodoro A.—Maceo número 32.—Santa Clara.
 Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.
 Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión, Santa Clara.

CIENFUEGOS

José J. Carbonell.—Santa Cruz No. 144, Cienfuegos.
 José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.
 Adolfo Guerra.—Prado 63, Cienfuegos.
 Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.
 Luaces y L. de Guevara, José.—Argüelles 154.
 Federico Navarro.—Luis Perna 21, Cienfuegos.
 Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.
 Torriente, Esteban R.—Argüelles Nº 174, Cienfuegos.

CAMAGÜEY

Alfonso L. Luaces.—Calle Avellaneda No. 104.
 Roberto A. Douglas Navarrete.—Independencia No. 103, Camagüey.
 Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 21, Zambrana, Camagüey.
 Castelló Verde, Melitón.—República 12, Camagüey.
 Claudio J. Muns Blanchart.—Avenida Camagüey No. 6, Zambrana, Camagüey.
 Gonzalo López Trigo Gabancho.—Carretera Central, Camagüey.
 Miguel A. Bretón Pichardo.—Avellaneda 95, Camagüey.
 Manuel García Zubizarreta.—República 50, Camagüey.
 José M. San Pedro.—Joaquín Agüero No. 44, Ciego de Avila.
 Francisco Herrero Morató.—General Gómez 9, Camagüey.
 José S. Acosta O'Bryan.—Goya Benítez No. 57, Camagüey.
 Nicolás P. Lluy Fuentes.—Cuba No. 27, Camagüey.
 José Bombín Campos.—Enrique José No. 281, Camagüey.
 Antonio A. Carvajal.—Martí No. 37, Morón.
 Lorenzo Rodríguez Ubals.—Apartado 115, Ciego de Avila.
 José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez, 18-B, Camagüey.

ORIENTE

Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.
 Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
 Ulises Cruz Bustillo.—Plácido No. 4, Santiago de Cuba.
 Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo.
 Alfredo Escalona.—Quinta del Llano, Holguín.
 Espinosa de los Monteros, Luis.—Central Preston, Preston, Oriente.
 Fernández Salazar, José.—Calixto García 26 A, Manzanillo.
 Garteiz Rafael J.—Apartado 221.
 Rodolfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal de Oriente, Santiago de Cuba.
 José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.
 Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
 Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17, Santiago de Cuba.
 José M. Novoa.—Apartado 73, Marianao.
 Perea Valiente, Manuel.—Calle 8 No. 162, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
 Ruiz Cerdá, Narciso.—Acueducto de Guantánamo.
 Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
 Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre 53, Santiago de Cuba.
 Salcines José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.
 Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo.
 Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36, Santiago de Cuba.